

La Voz de Guipúzcoa

Martes 11 de Marzo de 1930

Diario Republicano

San Sebastián. Año XLVI Núm. 10.938

"La Voz", bajo la dictadura primorriverista

Una amenaza concreta del dictador

Pero la primera suspensión de LA VOZ tiene un antecedente inmediato. Se refiere a nuestro primer choque directo con el dictador. Acababa de llegar a San Sebastián y, aunque los donostiarres veían con despectiva indiferencia sus estrepitosas andanzas, el jerezano tuvo excelente prensa. Titulares a toda plana, alusiones a un público inexistente, hiperbólicos serviles—"el regenerador de España", "el salvador de la Patria"—y profusión de retratos con leyendas afectuosísimas. LA VOZ redujo el suceso a sus justas proporciones. Poco más de una gaceta para relatar la llegada y, esparcidos en diversos lugares del periódico, los hechos de la jornada que tenían interés informativo. Todo, procurando dar, a pesar de la censura, la impresión del vacío hecho por la ciudad.

Primo no toleraba estos delitos de lesa vanidad. Ojeó LA VOZ, y soltó un taco: "Para esta gente no existo yo. ¡Pues se van a tener que enterar!" Al día siguiente—ya comenzaba a exteriorizarse la hostilidad del Ejército contra el dictador—Primo reunió a los jefes y oficiales, y les lanzó una arenga, que luego fué repitiendo en todos los cuarteles de España. Habló "ex abundantia cordis", en tono muy distinto del jactancioso que empleaba en sus notas oficiales. Se creía escuchado únicamente por los militares. Pero había también, entre la concurrencia, un redactor de LA VOZ, que tomó taquígraficamente el discurso, el cual apareció, íntegro, pocas horas después, en nuestras columnas. La previa censura no tenía orden de evitarlo, y al dictador le sorprendió y le irritó sobremanera el que se hiciera público.

En aquel mismo número insertaba LA VOZ un telefonema de Madrid dando cuenta de un incidente, ocurrido a la puerta de un café, entre el comandante de Artillería don César Alba—hermano del ex ministro—y el tristemente célebre libelista Delgado Barreto. Creímos oportuno añadir un comentario explicativo a la noticia. Aun no se había dicho en letras de molde que el Tribunal Supremo había revocado el procesamiento de don Santiago Alba, declarando nulo todo lo actuado y apercibiendo al juez especial que había incoado las diligencias. ¡Qué mejor ocasión que aquella para hacerlo constar, contribuyendo a la rehabilitación de un hombre soezmente calumniado por el dictador, que afirmó, sin ser cierto, que tenía pruebas de la culpabilidad del ex ministro de Estado? Así lo hicimos, siendo LA VOZ DE GUIPUZCOA el primer periódico español que dió noticia del fallo del Supremo.

Primo de Rivera se encolerizó terriblemente al leer el telefonema y la apostilla, y en cuanto se echó a la cara a un reportero nuestro le dijo imperativamente, mostrándole el periódico: "¡Esto hay que rectificarlo inmediatamente!" A nuestro compañero le faltó el tiempo para correr a notificar el hecho al director de LA VOZ. Este, que tenía descontada la exasperación de Primo y que no había dudado en provocarla, oyó tranquilamente el relato del reportero, y le dijo: "Haga el favor de responder, de mi parte, a Primo de Rivera que yo no puedo rectificar un hecho cuya certidumbre me consta. Si quiere él rectificar, por su cuenta, acogeremos su rectificación, y replicaremos a ella, si se nos permite." "Y ¿si nos manda rectificar?", preguntó, temeroso, el reportero. "Si nos lo manda, tendremos que allenarnos a la injusticia, por fuerza. Yo no puedo tomar sobre mí la responsabilidad de que la Dictadura suprima, mientras exista, la publicación de un periódico que proporciona trabajo y pan a casi un centenar de familias; pero si puedo y estoy dispuesto a ratificar personalmente lo que LA VOZ ha publicado, porque es cierto. Esto es lo que puede usted contestar, de mi parte, a Primo de Rivera, si quiere imponernos una rectificación."

No hubo necesidad de tanto. Cuando el dictador oyó la primera parte de la respuesta, se echó a reír y dijo: "Bueno, bueno; peor es meneallo. Pero—agregó—ya me va "cargando" a mí LA VOZ." Era una amenaza explícita. Bajo el poder de Primo de Rivera no había en España honra ni hacienda seguras, si no se estaba decidido a sumarse a las apocópsas por periódicos venales, pretendían dar al mundo la sensación de que España entera aclamaba al dictador y a sus comparsas.

La mayoría de las suspensiones de periódicos las acarrió una represalia de Primo de Rivera contra un ataque personal o contra una negativa a formar en el coro de admiradores. A "Heraldo de Madrid" se le suspendió por referir, usando de ingeniosos expedientes traslados, el escándalo de la "Caoba". A "La Epoca" se le impuso una multa fortísima y más de un mes de suspensión, por omitir el nombre de Primo de Rivera en la reseña de una fiesta militar. "El Sol", por dar la noticia de que Primo había comprado una casa, estuvo amagado a la supresión y a pagar una multa de 50.000 pesetas. "La Voz" de Madrid padeció otra suspensión por haber publicado un cuento de Aznar Navarro, en cuyo protagonista se creyó retratado.

¿No había motivo para esperar que a nosotros nos alcanzasen, irremisiblemente, las consecuencias de la cólera y el despecho de la bufa egolátrica dictatorial? El pretexto sería facilísimo de encontrar. Y aun sin pretexto. ¿No se nos había multado por publicar una real orden? Pero pronto exacerbamnos de nuevo la irritabilidad del gobernante educado en el Círculo Lebrero, de Jerez, al dar a la estampa un artículo comentando la caída del dictador griego Pángalos...

Suscripción para socorrer a los damnificados por las inundaciones en Francia

Las Sociedades Francesas y la Amistad Hispano-Francesa, de San Sebastián, reunidas para procurar, con toda urgencia, el envío de socorros a las víctimas de las inundaciones que han desolado el Mediodía de Francia, han acordado hacer un llamamiento a la generosidad de sus compatriotas y de todos aquellos a los cuales esta inmensa y dolorosa catástrofe ha conmovido, habiendo merecido esta iniciativa el asentimiento más entusiasta del consúl de Francia en esta ciudad, señor Lasmartres, que, desde luego, la patrocina.

Dichas Sociedades agradecen por anticipado los donativos que, en especie o en metálico, serán recibidos en las Escuelas Francesas, Avenida de Francia, todos los días, de cuatro a siete de la tarde, durante esta semana.

Se ruega a todas las señoras que quieran participar en esta obra benéfica que acudan a las reuniones de las Escuelas Francesas los días y horas indicados, con objeto de confeccionar y preparar convenientemente las prendas que puedan remitirse a los damnificados.

Por el Comité de las Damas Francesas de Beneficencia, Mme. Villenave.

Por la Sociedad de la Unión des Femmes de France, Mme. Vic.

Por la Amistad Hispano Francesa, señor don M. Rezola.

Por la Alianza Francesa, señor don T. Carasa.

Por la Sociedad de la Unión Nle. de los Com. batiotes, señor don M. Lerebour.

Por la Cámara de Comercio Francesa, señor don G. Dussanbat.

Por el Círculo Francés, señor don E. Deslanges.

Por la Sociedad Francesa de Bienfaisance et d'Enseñanza, C. Vic.

Don J. P., de San Sebastián, nos ha remitido 25 pesetas para esta suscripción. Haremos llegar el donativo a la Comisión de las Sociedades Francesas y Amistad Hispano-Francesa.

Enfermedades de los ojos

Doctor MARTICORENA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6.—Gariñay, 13, bis

Ha comenzado en la India la "desobediencia civil"

Gandhi emprenderá mañana su peregrinación de propaganda

CALCUTA, 10.—Comunican de Ahmedabad que el jefe nacionalista indio Gandhi ha dirigido oficialmente un llamamiento a la población indígena exhortándola a que comience la campaña llamada de desobediencia civil.

El próximo miércoles, al romper el alba, se reunirán Gandhi y sus cien propagandistas en la plaza pública de Ahmedabad para emprender su viaje de propaganda cívica antibritánica. Irán a pie, sin calzado y sin más armas que los bastones de peregrino.

Se dirigirán a Jalapur, que se halla a 220 kilómetros de Ahmedabad, haciendo etapas diarias de quince a veinte kilómetros. Gandhi y sus compañeros se detendrán en las ciudades y pueblos que encuentren en su camino y exhortarán a sus habitantes a practicar la resistencia pasiva a las leyes y órdenes británicas.

RANGOON, 10.—El alcalde de Calcuta ha sido procesado por haber pronunciado un discurso de tonos sediciosos en una reunión pública. Ha quedado en libertad bajo fianza.

CALCUTA, 10.—Se han declarado en huelga veinte obreros indígenas de las hilaturas de Sidghur, habiendo parado totalmente el trabajo en cinco de las fábricas. (Argos.)

El banquete a don Eduardo Ortega y Gasset

Por dificultades de organización ha sido preciso aplazar el banquete a don Eduardo Ortega y Gasset. El aplazamiento será de un par de días.

Las tarjetas podrán adquirirlas quienes deseen asistir al acto, en el hotel Central, en «La Prensa» o en LA VOZ DE GUIPUZCOA.

El camino de la normalidad

Hoy publica la "Gaceta" el decreto relativo a la rectificación del Censo electoral

Parte dispositiva de la importantísima disposición

Madrid, 11, 4 m.

La "Gaceta" de hoy publicará el decreto referente a la rectificación del Censo electoral. En la parte expositiva se dice que se aspira a formar listas de un censo cuya pureza constituya una garantía de que la consulta a los electores será fiel expresión de la voluntad del país.

La parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Las Juntas central, provincial y municipal se constituirán con las personas que prescribe la Ley de 8 de agosto de 1907. Las referencias que dicha Ley concede respecto al Instituto Geográfico y Estadístico y Juntas de Reformas sociales, Juntas provincial y local de Reformas sociales, se entenderán hechas en lo futuro respectivamente al Instituto de Estadística, al Consejo de Trabajo, a las Delegaciones provinciales y locales de este organismo y a los jefes superiores o vocales de los mismos.

Presidirá la Junta municipal en lo sucesivo el juez municipal, y si en un Municipio hubiera varios, el de más edad.

Art. 2.º La revisión del Censo electoral individual se realizará anualmente a cargo del Servicio General de Estadística, comenzando por el año en curso y conforme a lo expuesto en el párrafo segundo del artículo 14 de la Ley de 8 de agosto de 1907.

Art. 3.º Se rectificará anualmente el Censo electoral corporativo con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto municipal.

Art. 4.º La revisión del Censo electoral individual se llevará a cabo en adelante conforme a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 23 de marzo de 1927, con las siguientes variantes:

a) La fecha de revisión del Censo y tramitación será la establecida en el art. 1.º de la Ley de 23 de marzo de 1927.

b) Se modifica el número 1 del art. 2.º de aquel Decreto en el sentido de que los presidentes de las Audiencias provinciales cuidarán de los nombres, apellidos y circunstancias especiales de las personas condenadas a penas de inhabilitación absoluta o especial de privación de derechos políticos o a penas graves, y las de las que no hayan cumplido sentencia firme, de las concursadas o quebradas no rehabilitadas de las penas de las cuales hayan cesado y de las sentencias en virtud de las cuales un marido estuviera privado de la autoridad marital por aplicación que los tribunales hubieran hecho de las medidas de seguridad previstas en el art. 90 del Código penal.

c) Se modifica el segundo párrafo del artículo 2.º en el sentido de que las Delegaciones de Hacienda cuidarán de los deudores a los fondos públicos.

d) El número 3 del art. 2.º se reforma en el sentido de que los jueces de Primera instancia cuidarán de que las sentencias firmes de divorcio en que se haya declarado culpable al esposo se haga constar a los efectos de la rectificación. Se incluirán los casos de la recuperación de la autoridad marital.

e) El número 4 del artículo 2.º se modifica en el sentido de que los jueces municipales entenderán en los casos de las mujeres a las que se hayan conferido la tutela del marido loco o sordomudo, de las solteras o viudas mayores de 23 años que hayan contraído matrimonio, y de las casadas enviudadas, remitiendo relación de las personas que hayan figurado en las listas electorales últimas y hayan fallecido.

f) El número 5 del art. 2.º se modifica en el sentido de que los alcaldes cuidarán de las personas mayores de 23 años que hayan adquirido vecindad conforme al art. 36 del Estatuto municipal.

g) Se sustituye el último párrafo del artículo 2.º por este otro: Las relaciones comprenderán el período que corre entre la expedición de las que se hicieron para la anterior revisión del Censo y la fecha en la que se confeccionen las nuevas.

h) Se modifica el párrafo primero del artículo tercero en el sentido de que los jefes provinciales de Estadística remitirán el 23 de julio a las Juntas municipales las listas de las secciones. En la revisión del año 1931 y sucesivos se suprimirá la indicación marginal de «elecciones locales» a los varones que en la lista anterior figuraron con 24 años.

Art. 5.º Con arreglo a la ley de 8 de agosto de 1907 y Estatutos provincial y municipal, las personas inscritas en las listas electorales podrán ejercer la función del voto; en las elecciones de diputados provinciales y de concejales, los varones y hembras que tengan ese derecho; pero en las elecciones de diputados a Cortes sólo podrán votar los varones.

Art. 6.º La presidencia del Consejo de ministros resolverá las dudas que suscite este decreto.

Art. 7.º Se derogan las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto, que en su día será sometido a las Cortes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las Juntas provinciales quedarán constituidas el día 20 del corriente y las municipales el día 27. Las reclamaciones se resolverán conforme a la ley electoral.

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que los varones inscritos al final de la revisión practicada el año 1928 figuren en las listas definitivas y que se publiquen las de este año libres de la indicación marginal de «elecciones municipales».

Primo y Anido

¿Se verán o no se verán?

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

Comunican de París que aun cuando todavía no ha abandonado sus habitaciones, el general Primo de Rivera se encuentra muy mejorado.

Sus amigos han desmentido la noticia según la cual el marqués de Estella va a celebrar una entrevista con el general Martínez Anido. Dicen que ni siquiera tiene el marqués de Estella noticias de que el ex ministro de la Gobernación de la Dictadura tenga el propósito de trasladarse a París.

Un pueblo sin ambiciosos

Los cargos municipales anunciados por el pregonero

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

En el pueblo de Torrelaguna no se ha podido nombrar alcalde todavía por haber renunciado al cargo todos los señores que habían sido designados.

Igual sucede con los cargos de juez y fiscal municipal; tanto es así, que un pregonero recorrió las calles del pueblo anunciando al vecindario que al que le interesa alguna de las plazas citadas podía solicitarla.

El hecho está siendo comentadísimo.

También había guardias de la porra honorarios!

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

El concejal madrileño delegado del tráfico, marqués de Fontalba, tiene el propósito decidido de destituir a los guardias de la porra honorarios, entre los cuales figuran el duque de Canalejas, el conde de los Moriles y otros próceres e individuos de la aristocracia.

Hacia el fracaso

La Conferencia naval de Londres

LONDRES, 10. — Los jefes y varios miembros de las delegaciones de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña han celebrado una entrevista hoy por la mañana, y han convenido en la necesidad de que se profundice el estudio de ciertas cuestiones técnicas.

El ministro de Marina de Francia, el primer lord del Almirantazgo, los peritos de las delegaciones francesa y británica y los peritos norteamericanos han recibido el encargo de examinar dichas cuestiones y de redactar una ponencia acerca de ello en el plazo más breve posible.

Con tal motivo se ha aplazado hasta mañana la reunión de los jefes de las delegaciones que asisten a la Conferencia naval.

Lasucursal del Banco Guipuzcoano en Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

Hoy, martes, se celebrará la inauguración de las nuevas oficinas de la sucursal del Banco Guipuzcoano, establecida en la Avenida de Peñalver, número 5.

Con este motivo habrá un banquete, al que concurrirán diversas personalidades, entre ellas don Juan Usabiaga y el ministro de Fomento don Leopoldo Matos.

La vida política

No llegan al cinco por ciento los Ayuntamientos constituidos normalmente

Y mientras sigan así no podrán tomar acuerdos importantes ni hacer nombramientos de personal

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El domingo el ministro de Instrucción pública estuvo en Valladolid, en viaje de incógnito. Visitó la Universidad y conferenció con la Junta de gobierno y con los catedráticos que han desempeñado el cargo de rector o decano.

El señor Tormo confirmó los nombramientos de rector, vicerrector y decanos en las personas que hoy desempeñan dichos cargos.

LOS VINICULTORES

El domingo, en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, se celebró una reunión de representantes de los vinicultores, para tratar de la actual situación de la industria de vinos y aprobar las conclusiones que habían de ser elevadas a los Poderes públicos.

Se trató de la necesidad de conseguir que sean modificadas las tarifas impuestas por el Gobierno francés para la entrada de los caldos españoles en Francia.

Se leyeron y aprobaron las conclusiones y se nombró una Comisión encargada de visitar al ministro de Economía, para entregarle dichas conclusiones.

Dicha Comisión visitó al señor Wais en la mañana de ayer e hizo entrega de las conclusiones aprobadas.

Los comisionados hablaron largamente con el ministro, acordándose que la Comisión visitará al ministro de Estado, por la intervención que tiene en materia de Tratados.

El señor Wais desde el primer momento reconoció la importancia del asunto, prometiendo hacer todo cuanto de él dependa en defensa de los vinos españoles. De no ser atendidas nuestras aspiraciones en materia de vinos, el Tratado hispanofrancés vendrá a caer por su base.

Los comisionados hablaron también al ministro de la equiparación de los alcoholes y de la necesidad de que se autorice el empleo de los vinagres del vino como sustancia alimenticia.

Asimismo le hablaron de otros extremos que afectan a la grave crisis porque atraviesa la industria vinícola.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Procedente de Barcelona, donde ha estado varios días, regresó ayer a Madrid el director general de Seguridad, general Mola, quien directamente se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde conferenció con el general Marzo.

DICE EL GENERAL MARZO

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

«He recibido las visitas del gobernador de Sevilla, presidente de la Diputación de Barcelona, presidente de la Federación Universitaria y de otras personas.

No llegan al 5 por ciento los Ayuntamientos españoles que están constituidos normalmente y es criterio del Gobierno que no adopten los interinos medidas ni acuerdos de importancia, entre las que, naturalmente, están los relativos a nombramientos de personal.

Cuando todos los Ayuntamientos estén constituidos normalmente, se les devolverán las atribuciones que ahora están en suspenso. Hasta ahora sólo se han concedido algunas atribuciones en circunstancias especiales recomendadas por los gobernadores civiles.

LIBERTAD PARA NOMBRAR PERSONAL

Por R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros se establece que los ministros quedan facultados para hacer libremente las designaciones del personal de sus respectivas Secretarías.

LAS BANDERAS Y ESTANDARTES DE LAS MEHALAS JALIFIANAS

Por otra R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto que las fuerzas del Ejército y la Marina de servicio en Marruecos rindan los mismos honores que a las banderas nacionales, a los estandartes y banderas de las mehalas jafilianas.

LA RADIODIFUSION

Ayer se verificó la apertura de los pliegos presentados al concurso para la adjudicación de la radiodifusión en España. Se presentaron cuatro proposiciones, que han pasado a estudio de la Junta técnica, que dictaminará en un plazo de 60 días.

PIDIENDO EL INDULTO

El defensor de Domingo Masach, condenado por atentado al ex dictador general Primo de Rivera, se ha dirigido al general Berenguer solicitando que su representado sea considerado incluido en el reciente decreto de amnistía.

UNA NOTA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

En el ministerio del Trabajo se facilitó al mediodía una nota en la que se dice que, como consecuencia del último Consejo de ministros, se ha hablado de que el Gobierno aprobó un proyecto suspendiendo la tramitación de los expedientes de concesiones de casas baratas cuyos beneficios no estuvieran formalizados mediante escrituras públicas.

Dice la nota que, como consecuencia de la alarma que ha causado esta noticia entre los contratistas, muchos han paralizado las obras en ejecución, dejando sin trabajo a muchos obreros, por lo cual el ministro del Trabajo se cree en el caso de hacer públi-

co que tal noticia carece de fundamento y que no hay motivo para esas alarmas.

Termina diciendo que se nombrará una Comisión especial que se encargue de estudiar el asunto y de proponer soluciones adecuadas.

UN BANQUETE

Ayer al mediodía los jefes y oficiales del regimiento de Carifola obsequiaron con un banquete al que fué coronel de dicho regimiento, general Marzo, por haber sido nombrado ministro de la Gobernación.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio del Ejército y a última hora despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y recibió la visita de una Comisión de la Asamblea de representantes de la Marina mercante recientemente celebrada. La Comisión le hizo entrega de las conclusiones que fueron aprobadas.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

LOS ALTOS CARGOS DE LA AVIACION MILITAR

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Kindelán.

Interinamente se ha hecho cargo de la Jefatura Superior de Aeronáutica el coronel jefe de los servicios, señor Bernal.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Parece que uno de estos días don Alfonso firmará dos decretos del ministerio de Estado: uno nombrando embajador de España en el Vaticano al secretario general de Asuntos exteriores, don Emilio Palacios, y otro nombrando embajador de España en la Argentina al diplomático don Alfonso Danvila.

EL SECTOR INTERNACIONAL DE ABOGADOS

Ayer se reunió el Sector Internacional de Abogados y acordó aprobar el Reglamento y conceder un voto de gracias al Comité organizador. Preside el Sector don Melquiades Alvarez.

LO QUE PIDE LA FEDERACION NACIONAL MINERA

La Federación Nacional Minera se ha dirigido al Gobierno, por mediación del Consejo de Administración de las minas de Almadén, pidiendo que sean derogadas las reales órdenes y disposiciones promulgadas en materia de minas desde el 13 de septiembre de 1923, y que se restablezcan las que estaban vigentes en aquella fecha.

DESPUES DE UNOS SUCESOS

Ayer visitó al ministro de la Gobernación la Junta de la Federación Universitaria, que fué a darle cuenta de las colisiones ocurridas recientemente en Madrid y León entre estudiantes libres y católicos.

NO SE PERMITE PEDIR AMNISTIA

Dicen de Barcelona que el domingo por la noche numerosos jóvenes, entre los que había muchos estudiantes, organizaron una manifestación en pro de una amnistía general. La Policía disolvió a los manifestantes y detuvo a cuatro de ellos, que más tarde fueron puestos en libertad.

Ayer por la mañana unas señoras recogieron algunos establecimientos para recoger firmas en unos pliegos en los que se pide la amnistía general. La Policía recogió los pliegos.

Las señoras fueron al Gobierno civil y solicitaron permiso del gobernador para colocar los pliegos en sitios públicos; pero la autorización les fué denegada.

LLEGADA DE UNA ILUSTRE PERSONALIDAD

Ayer llegó a Barcelona, acompañado del estudiante señor Sbert, el presidente de la Federación Internacional de Estudiantes, M. Saurin. Los estudiantes, con tal motivo, organizaron una manifestación, que fué disuelta.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Dicen de Segovia que ayer reingresaron, oficialmente, los alumnos de la Academia de Artillería que fueron expulsados por la Dictadura en febrero del año pasado.

Con tal motivo, el coronel don Mariano Salas pronunció un patriótico discurso.

Dos grandes incendios en Francia

PARIS, 10.—Ayer se declaró un violento incendio en Vitry-le-François, que destruyó cinco casas completamente y causó enormes daños en cuatro.

El fuego se inició en el edificio del periódico "Le Republicain" y se propagó primero a cuatro casas de la calle de la Tour y luego a otras cuatro de la calle des Rolissers.

Los edificios que quedaron completamente destruidos fueron el periódico, una sucursal del Familisterio, una herboristería, el café del Mercado y una casa particular, siendo todos de dos pisos.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños materiales suman muchos millones de francos.

PARIS, 10.—Un violento incendio ha destruido 49 casas del pueblo de Montvernier. No ocurrieron desgracias personales y los daños materiales se calculan en más de un millón de francos.

TELEFONOS DE LA VOZ

Dirección y Redacción 10-939

Administración y Telégrafos 10-024

Hay trampa para medio siglo

El desbarajuste financiero y el cambio

Hay quienes ven estos días, en las cotizaciones de Bolsa, un reflejo pernicioso de las preocupaciones políticas que el país pone de manifiesto, sorprendiendo a los que veían en la Dictadura el freno a perpetuidad para las inquietudes nacionales.

Como la obra de la Dictadura ha producido en el espíritu público efectos diametralmente opuestos a los que esperaban los de la administración a cencerros tapados y los convencidos de que tranquilidad viene de tranca, se soliviantan éstos ahora aprovechando la persistencia de los cambios bajos. Y quieren dar a entender que la persistencia de la baja demuestra la existencia de un complot de especuladores dispuestos a arruinar a España, y no es, por lo tanto, consecuencia del régimen que instauró el sublevado en Barcelona. Y aseguran que las comedidas protestas exteriorizadas estos días contra los dictadores y sus cómplices, vienen a ayudar estas maniobras de la especulación.

Hay que salir al paso de los que tal sostienen. Indudablemente la crisis política, aun no cerrada, influye en la marcha de los cambios. Pero no por lo que dicen, sino por lo contrario. Porque la normalidad viene con demasiada parsimonia, y el estado de interinidad—pues todo es hoy interino, desde el Gobierno hasta el último Ayuntamiento—amenaza prolongar más tiempo del que lógicamente podía esperarse el restablecimiento de la confianza.

Ahora bien, el cambio bajo continúa, y continuará mientras una situación firmemente consolidada no empiece a remediar el desbarajuste introducido en la Hacienda por el genial financiero que sirvió en el equipo de Primo de Rivera.

Un periódico catalán presenta, a este respecto, datos de una elocuencia insuperable: Veámoslos:

Deuda nacional en 1923, 14.700 millones de pesetas.

Deuda ídem en 1929, 23.000.000.000 de pesetas.

Deuda total Municipal en 1925, 780.000.000 de pesetas.

La misma en 1929, 1.326.582.000 de pesetas.

Aumento de la Deuda del Estado en seis años, 8.300.000.000 de pesetas.

Aumento de la Deuda municipal de España, 535.536.000 de pesetas.

En un solo año, de 1928 a 1929, la baja del papel emitido por el Estado ha sido como para asustar al más animoso.

El Interior (4 por 100), bajó de 77'90 a 75'70 (precios máximos en cada año).

El Exterior (4 por 100), de 92'40 a 82'40 (ídem).

El Amortizable (4 por 100), de 87'50 a 75 (ídem).

Esta baja es una indicación tan segura como la del barómetro.

A la subida rápida de los gastos arriba indicados, hay que añadir los 300 millones absorbidos por el Banco de Crédito Local, 700 millones de deudas avaladas por el Estado (que sepamos hasta ahora) y otras muchas partidas que habrá que ir incorporando a las mencionadas.

Y así tenemos una crisis política que se tramita muy despacio, y una crisis financiera que con una administración austera, con una poda implacable en el capítulo de gastos y una contabilidad sin rincones oscuros, tardará en despejarse medio siglo. Crisis tan enlazadas, que sin resolver la primera mal se puede atacar a fondo la segunda.

Es decir, que estaremos medio siglo sufriendo las consecuencias del desbarajuste de la Dictadura. De esa Dictadura que vino a poner orden y ha llevado el desorden a todas partes. Bueno es recordarlo a los que señalan hacia los boletines de Bolsa con una sonrisa que quiere ser expresión de agudo maquiavelismo.

¿Hacia la Dictadura legal?

La difícil situación política en Alemania

BERLIN, 10.—Se rumorea en los círculos parlamentarios que los partidos políticos de la coalición de Weimar tienen intención de procurar ponerse de acuerdo sobre un nuevo proyecto financiero que someterán luego a los populistas para que lo aprueben o lo rechacen sin modificaciones.

Los populistas afirman que semejante táctica de los partidos de la coalición de Weimar agravaría seriamente la situación parlamentaria.

El Gobierno del Reich se ha reunido ayer para tratar de la situación parlamentaria que resultaría si el grupo del Centro del Reichstag se abstuviese en la votación del plan Young de reparaciones.

Algunos comentaristas de la situación dicen que se impone la disolución del Parlamento. Otros creen que el presidente de la República, mariscal Hindenburg, invocará el artículo 48 de la Constitución; es decir, el artículo llamado de la Dictadura, y encargará al canceller que adopte las medidas que crea necesarias para el mantenimiento del orden público y ordene en seguida las medidas pertinentes para la reforma de la Hacienda del Reich.

Crónica alavesa

Guardia doble y permanente en el paso a nivel "de la muerte"

Proyectos del señor Abreu.—Expedientes terminados.—Nieve y granizo

(POR TELEFONO)

Vitoria, 10.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo a los periodistas que había estado visitando el cuartel de la Guardia civil, haciendo elogios del edificio.

Durante el día recibió algunas visitas de cumplido.

Hablando de las tenencias de Alcaldía con los reporteros, dijo el señor Lorduy que tiene el criterio de que los tenientes de alcalde elegidos ahora están con carácter provisional, puesto que se designaron cuando el Ayuntamiento no estaba completo.

Ahora que va a constituirse definitivamente, el gobernador tiene el deseo de que los nuevos concejales tengan participación en las tenencias.

EN LA DIPUTACION

El presidente y vicepresidente de la Diputación terminaron de hacer ayer sus visitas de cumplido.

El señor Abreu manifestó deseos de acondicionar muy pronto el archivo de la Diputación que está bastante abandonado. De ello se encargará debidamente el mismo archivero.

Se propone el presidente de la Diputación visitar todos los Ayuntamientos alaveses, para estar en contacto con ellos y realizar su plan propuesto de acercarse en lo posible al contribuyente.

En breve, según manifestó el señor Abreu, se facilitará una nota a la Prensa dando cuenta del estado en que se encuentra el empréstito emitido por la anterior Diputación.

La Comisión Provincial ha acordado que los expedientes incoados por la anterior Diputación se den por terminados, si desde el primero de enero a la fecha actual no han sido objeto de nuevo trámite y si en el plazo de dos meses no solicitan los interesados su continuación.

NOTAS DE LA ALCALDIA

En la Alcaldía se entregó una nota a los periodistas en la que el señor Buesa dice que se van a realizar gestiones para activar el funcionamiento de la estación depuradora de aguas de Gorbea, y llenar el embalse de agua, en previsión del verano.

También dice la nota que ayer tarde quedó arreglado el asunto de la expropiación de terrenos que ocupa la carretera de acceso al paso superior de Arechavalea.

Añade que el alcalde ha dado órdenes para evitar todo peligro en el paso denominado "La Muerte", además del individuo del Cuerpo de Arbitrios se sitúa de guardia permanente municipal. Todo ciudadano que intente atravesar el paso cuando la barrera esté echada será denunciado, pasando la denuncia al Juzgado.

La guardia se hará desde las seis de la mañana a las diez de la noche.

LA PINATA

El domingo de Piñata fué de más animación que los tres días de Carnaval. Por la calle se vieron muchas máscaras.

En el Frontón y Círculo Vitoriano se celebraron animados bailes.

SOBRE UNA QUERRELLA

Según se dice por la ciudad, el juez de Instrucción don Juan Madariaga ha remitido a la Audiencia el sumario incoado con motivo de querrela del último alcalde de la dictadura contra "La Libertad", por supuestas injurias al jefe de la Guardia municipal señor Urretavizcaya.

Según se dice, el señor Madariaga no ha encontrado delito en los artículos del citado periódico, que pedía, como se recordará, la revisión de un expediente para ver si el señor Urretavizcaya ocupa la jefatura dentro de la legalidad.

Se espera con cierto interés la resolución que fiscal en este asunto.

OTRA VEZ NIEVE

El tiempo ha cambiado bruscamente. Las montañas aparecen de nuevo nevadas y en la ciudad se sucedieron borrascas de nieve y granizo. Aunque no intensamente, la temperatura ha descendido.

Dice Baroja

El espíritu de las gentes, está esperando el milagro

El insigne novelista vasco Pío Baroja ha conversado con un periodista y parte de la conversación aparece publicada en "Arboretos de Medicina, Cirugía y Especialidades". Siempre son interesantes los juicios del gran escritor; pero en lo que publica la revista médica aludida, vemos interés por el milagro doble. Recordemos que Baroja es médico.

Se refiere al suceso terapéutico del pasado verano, y dice:

«Si, amigo mío; todo aquello fué milagro. Yo he hablado con médicos entusiastas del asunto, que conocen esas cosas a la perfección. Parece que es lo mismo una cosa que otra. Este no ha dicho lo que hace, pero que no lo sabe ni él. Tocar medio centímetro más arriba o más abajo es igual, el centro de la pulmonía, el de la colitis, el de la estreñimiento... es una bola todo. Más ruido hizo lo de Messmer, que metía gente en un tonel y luego le daba vueltas. Aquello duró ocho o diez años. ¿Y qué? Ya nadie se acuerda. Esto ha durado menos. Si, todavía gana dinero, pero ya pasó.

Y es que el espíritu de las gentes está esperando el milagro. Hay una zona en nuestro cerebro que, lo mismo que en los hombres primitivos, quiere el milagro. Es como un medio de escapar a la realidad de nuestra vida, es una reacción miedosa, un resaca totemista.»

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales desean consultar la tarifa de publicidad de este periódico, antes de hacer la propaganda de sus artículos

11 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 1

Las inundaciones en Francia

Los proyectos para el socorro de los damnificados

PARIS, 10.—Hoy por la mañana regresaron a París de su visita a las regiones afectadas por las inundaciones, el presidente de la República, M. Doumergue, y el presidente del Gobierno, M. Tardieu, siendo recibidos en la estación por los ministros y altos funcionarios de las Administraciones central y municipal. Rindió honores al jefe del Estado una Compañía de infantería.

El presidente de la República marchó al Eliseo.

M. Tardieu fué al Ministerio del Interior y conferencia con los ministros de Hacienda y de Trabajos públicos acerca de la catástrofe causada por las inundaciones, quedando en esta conferencia determinados en sus líneas generales los proyectos que el Gobierno presentará al Parlamento para socorrer a los perjudicados por las inundaciones.

PARIS, 10.—En el tren en que regresaba a París monsieur Tardieu expuso a varios periodistas la manera con que piensa procurar remediar el desastre de las inundaciones. El proyecto en líneas generales es el siguiente:

1.º A los damnificados se les socorrerá en metálico y con víveres y ropas y, si es posible, con la construcción de albergues provisionales.

2.º Para los daños en las propiedades urbanas y en las casas del campo, que son centenares de derrumbadas y centenares de averías, se procederá a su evaluación y se concederá a sus propietarios indemnizaciones como a las víctimas de la guerra.

3.º Los daños comerciales y mobiliarios se repararán en la misma forma que los anteriores.

4.º Para los daños industriales en sus múltiples aspectos también se aportará la ayuda de la colectividad con toda urgencia y con el fin principal de evitar el paro de los obreros y de la actividad económica.

5.º Ayuda a los obreros que quedan privados de trabajo por las inundaciones.

6.º Para la destrucción de las vías de comunicación el Estado y las Compañías ferroviarias procederán como a raíz de la guerra.

7.º El Gobierno dedicará especial interés en remediar los daños enormes causados en los cultivos por la inundación, así como las pérdidas de ganados y otros animales de las granjas.

La señorita resultó ser un desertor

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

Comunican de Valencia que desde hace algunos días se estaban haciendo pesquisas para buscar y detener al soldado voluntario Enrique Serrano, que había desertado por segunda vez.

El viernes un chauffeur que había llegado con su "auto" desde Toledo denunció a la Policía que un joven al que había traído desde Toledo desapareció sin pagarle las doscientas pesetas del servicio y 100 más que le adelantó para gastos urgentes, con la promesa por parte del viajero de pagarle todo al llegar a Valencia.

La Policía practicó pesquisas para dar con el aprovechado joven y en un hotel detuvo a una "señorita", muy maquiada y bastante elegantemente vestida, que infundió sospechas a los agentes.

Conducida a la Comisaría pudo comprobarse que la tal señorita no era tal señorita sino un hombre y que éste no era otro que el soldado desertor al que se venía buscando.

La suerte del coronel Lindbergh

LOS ANGELES, 10.—El célebre aviador coronel Lindbergh ha sufrido un grave accidente al realizar su segundo vuelo en aparato sin motor, salvándose milagrosamente.

Cuando llevaba una hora de vuelo en el planeador se le desprendió un ala al aparato, encontrándose éste a unos sesenta metros de altura, y gracias a la habilidad del coronel Lindbergh el aparato no cayó verticalmente, y con ello se amortiguó el choque.

Lindbergh salió ileso de entre el montón de astillas en que quedó convertido el planeador.

El próximo viaje del "Conde Zeppelin"

BERLIN, 10.—El Dr. Eckener, comandante del dirigible "Conde Zeppelin", ha manifestado a un corresponsal de la United Press que piensa salir en dicho dirigible del 12 al 15 del próximo mes de mayo, dirigiéndose primero a Sevilla, viaje en el que espera invertir unas veinte horas, y continuando luego a Río de Janeiro, donde su aterrizaje depende del tiempo.

Calcula que el trayecto Sevilla-Río de Janeiro lo cubrirá en unas 75 horas y si le es preciso volver a Pernambuco en veinte horas más para cargar combustible. Seguirá el viaje a Lakehurst, vía Jamaica, Cuba, Haití y cree que tardará en ese viaje tres días. De Lakehurst volverá a Sevilla, unas cincuenta horas de vuelo, y de Sevilla regresará al aeródromo de Friedrichshafen.

Añadió el comandante Eckener que es probable que un gran diario español financie el viaje del zeppelin a América del Sur. (U. Press.)

Los abogados de Madrid

Deciden no ir a la Diputación y pedir la derogación del Código Penal y el restablecimiento del Jurado

Un abogado pide se instruya procedimiento contra Primo de Rivera por calumniar a García Prieto y a don Santiago Alba

El civismo de los letrados madrileños

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 12 n.

También el Colegio de Abogados de Madrid sacó su honra indemne del cenagoso período dictatorial. No fué disuelta su Junta directiva y reemplazada por otra de Real orden, como la de Barcelona, porque Primo y su ordenanza curialesco, el ex republicano Galo Ponte, tenían en ella, amodo de mastín, a don Juan de la Cierva. Se contentaron con impedir a los colegiados que expulsaran de la presidencia al oligarca muleño, y le declararon inamovible.

Pero no hubo violación del Derecho que no fuera denunciada valerosamente en el Colegio de Abogados, y una de las bofetadas que más le escocieron a Primo fué la que los togados de Madrid le propinaron sacando victoriosos los nombres de Alba, Sánchez Guerra y Eduardo Ortega y Gasset cuando se invitó al Colegio de Abogados a designar a algunos de los suyos para que actuasen de silbantes en la bufa Asamblea Consultiva.

Esta tarde el Colegio de Abogados ha respondido de modo semejante a la propuesta del actual Gabinete para que envíe un representante a la Diputación provincial. El Colegio de Abogados se niega a avalar con su autoridad esta parodia de Corporaciones populares con que se quiere suplantar a las que hubieran sido elegidas por sufragio universal y que habrían sido de contextura harto distinta que las que hoy sirven de madriguera a upetistas más o menos emboscados. Los juriscónsultos madrileños opinan—y, lo que es mejor, obran—como los republicanos, socialistas y nacionalistas del País Vasco. El que quiera fama de constitucionalista, que la gane y no la usurpe o la simule.

Igual deseo de realidades y no de promesas expone el Colegio de Abogados en lo que respecta al restablecimiento del derecho de todos los ciudadanos a entablar recursos contra los desafueros que la Dictadura y sus satélites cometieron usando de las abusivas autorizaciones que a sí mismos se asignaron contra ley y justicia.

Y, finalmente, los letrados madrileños han expresado unánimemente su admiración a la memoria de uno de los españoles que no se doblegaron al despotismo: el insigne magistrado don Buenaventura Muñoz, que prefirió perder la presidencia del Tribunal Supremo a desamparar al juez señor Prendes Pando, el insobornable juez que no quiso poner su toga al servicio de una moza de partido, aquella "Caoba" a la que Primo quiso arrancar de la cárcel donde estaba presa para responder del delito de tráfico de estupefacientes.—Isaac Abeytua.

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en junta general extraordinaria el Colegio de Abogados de Madrid.

Primeramente se trató de si el Colegio debía o no enviar un representante a la Diputación provincial, y por unanimidad se acordó no aceptar el puesto. Unánimemente votó en contra don David Ormaechea, que es upetista.

Luego se discutió la ponencia de la Junta de Gobierno en la que se proponía:

Primero.—Pedir al Gobierno el restablecimiento de la vigencia a la ley orgánica del Poder judicial y su adicional y demás disposiciones complementarias vigentes hasta el 13 de septiembre de 1923.

Segundo.—Que de modo especial se interese del Gobierno que restituya a los españoles el derecho a ejercitar los recursos establecidos por las leyes en contra de disposiciones de cualquier organismo de la Administración central o local, señalando la fecha desde la cual correrá el plazo para interponerlos.

Tercero.—Que se deje sin efecto las resoluciones judiciales en los que se hubiere seguido acción en expedientes gubernativos incoados por organismos ilegítimos y boactivos.

Cuarto.—Que se inste a la revisión de expedientes, procesos y litigios en los que aparezca desconocido el derecho por medios dictatoriales así como la conducta de funcionarios que se hubieran prestado a ilegalidades facilitando para todo ello las acciones públicas y las aportaciones de dichos funcionarios.

Quinto.—Solicitar del ministro de Justicia el restablecimiento de la ley orgánica de 1870 y disposiciones complementarias vigentes hasta el 13 de septiembre de 1923 con restitución a sus respectivos puestos de los funcionarios que lo soliciten sin que pueda considerarse consolidado el derecho a ocupar aquellas plazas en los funcionarios que hubieran sido nombrados, en tanto las vacantes no se produzcan legalmente.

Sexto.—Solicitar del Gobierno una declaración terminante y clara en cuanto a la fecha de momento en que considera hecha realidad al restablecimiento de la legalidad a los efectos de computar desde entonces el plazo para ejercer acciones contra acuerdos emanados del poder dictatorial y que pudieran dar lugar a demandas de indemnización de daños y restitución de bienes ante los tribunales de orden civil.

Séptimo.—Que expresamente se autorice a esta Junta a gestionar cuanto sea necesario en relación con el proceso del señor Alba así como en cuanto sepa de índole y gravedad análoga, a fin de que no queden impunes los desafueros de que hubieran sido víctimas los agraviados.

Por unanimidad se aprobaron los seis primeros puntos.

Al llegarse al séptimo punto, que se refiere al caso de don Santiago Alba, surgieron voces pidiendo votación nominal, y el presidente señor Ossorio dispuso que la votación fuera nominal.

Al procederse a esta votación se vió que varios colegiados abandonaban la sala y para evitarlo la presidencia ordenó se cerraran todas las puertas como así se hizo.

El punto o propuesta fué aprobado por 170 votos contra 20.

Explicaron su voto los señores don Andrés Aragón y Hernández Clerigo.

El señor Aragón al explicar su voto leyó un párrafo de la nota del general Primo de Rivera en el que se hace referencia a la responsabilidad en que incurrió el Gobierno del señor García Prieto por su debilidad con respecto al señor Alba, y estimó estas manifestaciones de Primo de Rivera como un hecho delictivo. También expuso el señor Aragón la necesidad de proceder contra el general Primo de Rivera por haber vertido tales conceptos y formulado semejante imputación.

Finalmente pidió se actué contra quienes procedieron ilegalmente en el caso del señor Alba y otros análogos.

Las elecciones legislativas

¿Para cuándo y cómo?

¿Para cuándo las elecciones legislativas? El corresponsal madrileño del viejo "Diario de Barcelona", que pasa por hombre enteradísimo del pensamiento secreto de todos los Gobiernos, sean cuales sean, asegura que se verificarán antes del verano.

El órgano de la U. P., que, aunque no alardea—ni puede alardear de bien informado actualmente—, tiene motivos para conocer a fondo cosas que tal vez ignora el corresponsal del "Brusi", ironiza chabacaneramente cada vez que comenta un suceso en el que se alienan esperanzas sobre una próxima convocatoria de elecciones de diputados y senadores.

"Si—decía días pasados el vocero upetista, con el estilo safo de Don Félix del Mamporro y de la Sonrisa—, las elecciones se van a celebrar en seguida. Mañana, por la tarde, a la hora del té..."

¿Quién está en lo cierto: el noticiero del "Diario de Barcelona" o el upetista sarcástico?

Para nosotros no ofrece duda. Acierta el upetista y yerra—o hace como que yerra—el corresponsal del "Brusi". Estamos muy lejos de las elecciones. Tan lejos como de que se restablezca la libertad de Prensa del único modo que puede ser aceptada por los periódicos que no se prestan a servir de figurantes: libertad plena y responsabilidad plena.

El Gobierno actual dice estar animado de excelentes deseos, en cuanto a la reintegración al pueblo de los derechos de que la Dictadura anterior le desposeyó. Pero su conducta no corresponde a sus palabras. La previa censura es tan severa, y en algunos aspectos mucho más, que la que se ejercía durante el período primorriverista. Algún diario de Madrid lo ha hecho constar así, y nosotros tenemos motivos más que sobrados para suscribir esta afirmación. Y por si la censura peca, excepcionalmente, de suave, el fiscal del Supremo ha excitado el celo de los fiscales para que denuncien los conceptos supuestamente delictivos que los censores no han advertido en su escrupuloso examen.

La Dictadura anterior procedía de esta manera, o de manera semejante, imponiendo sanciones por lo publicado con el "placet" de la censura, pero no sistemáticamente, sino de cuando en cuando, en un raptó de impulsividad del dictador.

Y adviértase que el Código con arreglo al cual se han de juzgar estas hipotéticas extralimitaciones de la Prensa es obra de la Dictadura anterior; es decir, no votado en Cortes, un Código forjado a hurto de la nación e incluso a espaldas de los técnicos de la jurisprudencia, no mediatizados por la Dictadura.

Esa circular del fiscal del Supremo, como la suspensión temporal de las reuniones públicas, son hijas de un grave error del Gobierno que preside el jefe de la Casa militar del rey: el de creer que un estado de opinión tan arraigado como el que atraviesa actualmente España se puede disipar con disposiciones restrictivas. Si se tratara de una psicosis, podría tener eficacia contra ella esta terapéutica gubernamental. Pero no es un arrebató morboso lo que padece el pueblo español; es un estado de conciencia ciudadana, creado por los episodios de los seis años bochornosos.

No es lícito, ni es recomendable, dilatar el momento de que ese estado de opinión se exte-

riorice, sin brusquedades. ¿Es de eso de lo que se trata? Existe, como nosotros suponemos, esa confusión en el ánimo del Gobierno? Lo hemos de ver pronto, tan pronto como se autorice la libertad de propaganda, que no será tal si no va acompañada del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Hasta que no se dé ese primer paso, no podemos creer en la proximidad de las elecciones. Después será menester constituir los Municipios y las Diputaciones por el único medio viable: el sufragio universal, y sin la coacción de la previa censura sobre la pluma de los escritores.

Tarea excesiva para realizarla de aquí a junio, sobre todo si el Gobierno no abandona el ritmo lento que le caracteriza, y que durará, si se prolonga, resultados diametralmente opuestos a los que de él espera.

La sesión terminó a las diez y cuarto de la noche, para reanudarla hoy al objeto de designar el sustituto del diputado de la Junta señor Cabrera. Seguramente el designado será el señor Salazar Alonso, pues no tiene contrincante.

Como adición se acordó pedir al Gobierno la publicación del auto del Tribunal Supremo sobreseyendo libremente el proceso incoado contra el señor Alba, y caso de no ser así, publicarlo, por cuenta del Colegio, en los periódicos incluso abonando el precio que éstos señalen.

Luego el señor Vellando habló de las Termas Pallares promoviéndose un ruidoso escándalo que cortó la presidencia.

El señor Balbontín propuso como aditamento que se exijan responsabilidades al ex dictador por su nota ofensiva en la que se llamaba chusma encanallada con referencia a los señores Ortega y Gasset y Sánchez Guerra.

La sesión terminó a las diez y cuarto de la noche, para reanudarla hoy al objeto de designar el sustituto del diputado de la Junta señor Cabrera. Seguramente el designado será el señor Salazar Alonso, pues no tiene contrincante.

teriorice, sin brusquedades. ¿Es de eso de lo que se trata? Existe, como nosotros suponemos, esa confusión en el ánimo del Gobierno? Lo hemos de ver pronto, tan pronto como se autorice la libertad de propaganda, que no será tal si no va acompañada del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Hasta que no se dé ese primer paso, no podemos creer en la proximidad de las elecciones. Después será menester constituir los Municipios y las Diputaciones por el único medio viable: el sufragio universal, y sin la coacción de la previa censura sobre la pluma de los escritores.

Tarea excesiva para realizarla de aquí a junio, sobre todo si el Gobierno no abandona el ritmo lento que le caracteriza, y que durará, si se prolonga, resultados diametralmente opuestos a los que de él espera.

Junta de Accionistas en el Banco de España

Cómo puede resolverse el problema monetario

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

El domingo celebró su segunda reunión la Junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del conde de Gamazo, para continuar la discusión de la Memoria y de las cuentas.

Intervinieron varios señores, entre ellos el notario don Jesús Suárez Corona, que puso especial empeño en conocer lo ocurrido en materia del mercado internacional de la peseta, actuación del Comité nombrado al efecto y la participación del Banco en aquellas operaciones.

En nombre del Consejo le contestó el subgobernador marqués de Cabra, quien dijo que la Comisión liquidadora del Comité interventor de Cambios dejará ultimados sus arabajos y liquidadas las obligaciones contraídas por el Banco de España sobre materia monetaria hacia el mes de julio, antes de que venza el último plazo del anticipo concertado con la Banca extranjera.

Habló de la baja de la peseta y dijo que son muchos los países que padecen problemas económicos más graves que el nuestro y que no tenemos derecho a mostrarnos pesimistas. En España—dijo—basta para resolverlo con que se modere un poco la marcha de la economía nacional, especialmente con el presupuesto de Estado y la balanza exterior de pagos. Cabe esperar que con estas medidas de sana prudencia la peseta podrá recuperar su valor incluso hasta llegar a su paridad oro.

La Junta aprobó por aclamación la Memoria y las cuentas.

Fallecimiento de un crítico de arte

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

Ayer falleció en Madrid el conocido crítico de arte y director de la Escuela de Cerámica don Francisco Alcántara.

Por la tarde se celebró el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo muchos artistas, periodistas y amigos del finado.

La acción de las izquierdas

Ha quedado constituido el Comité directivo de la Unión Republicana

El domingo se procedió en el domicilio de la Unión Republicana de San Sebastián, a la votación para la elección de los miembros que han de componer el nuevo Comité directivo de la Unión.

Efectuado el escrutinio resultó elegido para la presidencia don Fernando Sasiain. Reunidos anoche los republicanos elegidos para formar el Comité, se procedió a la designación de cargos, quedando el Comité directivo de la Unión Republicana como sigue:

Presidente, don Fernando Sasiain.
Vicepresidente, don Juan Machimbarrena.
Secretario, don Eduardo Campaamor.
Tesorero, don Angel Amizoa.
Vocales: don David Casares, don José Luis Ituarte, don Manuel García, don Nicolás Carrey y don Antonio Linazasoro.
También quedaron constituidas las correspondientes comisiones.

En estos días se están recibiendo numerosas inscripciones de entusiastas republicanos, en su mayor parte jóvenes, que acuden a engrosar las filas del republicanismo militante. El entusiasmo despertado por el resurgimiento de la organización republicana, es grande y evidente, porque las listas de afiliados aumentan considerablemente todos los días.

A fin de facilitar las inscripciones se ha establecido el servicio de inscripción en el domicilio social (Garibay, 4, entrepuerto), de siete y media a nueve de la noche, admitiéndose también en LA VOZ DE GUIPUZCOA.

UN SALUDO DEL COMITE

La nueva Junta directiva de la Unión Republicana, constituida oficialmente en la tarde de ayer, dirige un saludo a todos los afiliados y correligionarios de la provincia y de España entera y al anunciar su decidido propósito de trabajar con el mayor entusiasmo en la propaganda que pueda conducir al triunfo de los ideales comunes, señala su firme esperanza de contar en todo momento con el entusiasta apoyo y adhesión de los republicanos donostiarros y guipuzcoanos, en general, colaborando en esa forma a la obra reconstitutiva que los simpatizantes de la idea republicana han iniciado en toda España.—Por el Comité, el presidente, Fernando Sasiain.

Entrega de un donativo al Asilo de San Rafael

El domingo, a las once y media de la mañana, partió del domicilio social la junta directiva de Donosti-Zarra, con un numeroso grupo de socios, dirigiéndose al Asilo de San Rafael, para hacer entrega de la cantidad recaudada en la cuestación del domingo de Carnaval.

Los directivos fueron recibidos con muestras de entusiasmo por las niñas asiladas y la superiora.

El presidente de Donosti-Zarra, don Nicolás Goitia, hizo entrega de la cantidad recaudada para el Asilo, que asciende, deducidos los gastos, a cerca de cinco mil pesetas.

La asilada Mercedes García pronunció palabras de gratitud para la Sociedad, así como para cuantos han contribuido con su caridad a prestar consuelo a las asiladas.

El presidente de la Sociedad agradeció estas palabras y añadió que Donosti-Zarra estará siempre dispuesta a prestar protección a la medida de sus fuerzas y con la caridad inagotable del pueblo donostiarra.

Hecha la entrega de la cantidad recaudada, los directivos de Donosti-Zarra recorrieron las dependencias del Asilo, haciendo una vez más elogios de la instalación.

Donosti-Zarra, una vez cumplida su misión, hace presente su testimonio de gratitud al pueblo de San Sebastián y a cuantos han contribuido con su ayuda y desinterés para el mejor éxito de la cuestación.

En el Gobierno civil

JUNTA DE ABASTOS

Celebró reunión ayer por la mañana la Junta provincial de Abastos, que despachó asuntos de trámite.

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

El gobernador nos dió cuenta de que el sábado fueron enviadas al Ayuntamiento nuevas listas de concejales a quienes se convocó inmediatamente. Algunos de ellos se posesionaron ayer mismo de sus cargos.

Nada sabía el señor Santaló del nombramiento de alcalde, que espera se lleve a cabo, según nos ha dicho repetidas veces, una vez completa la Corporación municipal.

LA HORA

Especialidad en composiciones de toda clase de relojes. Garantizo todos mis trabajos.

MIRAGRUZ, 28.—Teléfono 14-8-67
(Frente a la iglesia de San Ignacio)

Santoral

Martes, 11 de marzo.—Santos Eulogio, Ramiro y Constantino.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'33, pasa por el meridiano a las 12'25 y se pone a las 18'16.

La luna sale a las 14'13, pasa por el meridiano a las 21'58 y se pone a las 5'31.

Viajes

Marchó a Vitoria la señora de Díaz de Arcaya (don Francisco).

Dr. CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

—Calle HERNANI, 9, segundo—

—De regreso de París pasó con dirección a la capital alavesa don Isidoro Brifas.

—Marcharon a Pamplona los señores de La Costa (don Antonio).

Mezclilla

Bodas.—Hoy contraerá matrimonial enlace en la iglesia parroquial del Buen Pastor, la bella señorita Lolita Fuertes con nuestro particular amigo don Marcelino Montón del Villar.

Impresión de tarjetas, facturas, talonarios, estados, etc., en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Letras de luto

El domingo, a las doce del mediodía, fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de don Juan Franco Pomposo, por cuyo eterno descanso se celebraron ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, solemnes funerales.

Reiteramos a sus deudos nuestro sentido pésame.

—A las seis de la tarde de ayer falleció, a los 72 años de edad, doña Patricia Vitoria Sansinenea, a cuyos deudos enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Hoy, martes, a las nueve y cuarto de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ignacio, solemnes funerales por su eterno descanso y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Agradecimiento.—Don Javier Arizmendi e Irastorza nos ruega que, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresemos el agradecimiento de la familia a cuantos se han interesado por la pérdida de su finado padre don Celestino.

MOTORES A. E. G.
LOS MAS ACREDITADOS
MORO Y PORTAL — San Sebastián

Los libros del día

En el transcurso de horas ha dado a la luz la Editorial Morata, de Madrid, tres libros políticos de excepcional interés. Uno de don Gabriel Maura y Gamazo, otro de don Francisco Villanueva y otro de don José Sánchez Guerra.

El de don Gabriel Maura y Gamazo se titula "Bosquejo histórico de la Dictadura". Es primer tomo de la obra y abarca el período comprendido entre 1923 y 1926. Todo él es interesante, porque abunda en datos poco conocidos e interpretaciones certeras y casi siempre imparciales de los sucesos, y concede adecuada consideración a los personajes y personajes del despotismo militar.

Pero sobresale en interés aquella parte que dedica el señor Maura a diseñar los prolegómenos del golpe de Estado de 1923. Lo más sustancioso de esta exposición de antecedentes es lo que reproducimos en estas columnas hace pocos días. Pretende con ello don Gabriel Maura presentar el golpe como un fenómeno fatal que tarde o temprano se hubiera producido. Pero por encima de esta orientación, acaso esbozada con fines polémicos, hablan los hechos que señala, las consultas de aquellos días, y aun los propósitos que atribuye al Trono, antepuestos o, dicho con locución vulgarísima y muy expresiva, "madrugados" por el sublevado de Barcelona. Esta parte del libro ha de constituir en muchas ocasiones del próximo porvenir político nacional testimonio de cargo, en sentido diametralmente opuesto al que quiere señalar el señor Maura.

El estilo del libro es noble y ponderado. Pero le dan viveza y energía las acústicas reflexiones que intercala el autor, a modo de condensado comentario, y las mordaces pinceladas que prestan al cuadro brillantes notas de color. Así cuando abarca a todo el régimen dictatorial de rectificación constante en los objetivos políticos, de extraña obstinación en el calumniar sin pruebas y aun contra las pruebas, y de proclamar eternamente cosas que la realidad de todos los días manifestaba falsas, con esta frase lapidaria: "El hada de la Unión Patriótica, la que veló junto a su cuna y la guió desde sus primeros pasos, tuvo por nombre mendacidad." No se puede hacer en menos palabras el retrato de un régimen como el abierto el año 23.

De inapreciable valor para el conocimiento y juicio de lo que fueron la Dictadura, los dictadores y sus cómplices, coautores, compinches y asistentes ha de ser este libro. Acaso hay episodios turbios, oscurecidos en la simple consignación de su existencia histórica: tal como el de Vera. Aun en estos casos, hay salvaguarda que ennoblece el propósito deliberado—por lo que fuere—de dejar en la penumbra lo que en penumbra está. Lo interesante es que el conjunto de esos tres años dictatoriales aparece circunstancialmente historiado, y aun juzgado. Todos aquellos que deseen conocer a fondo lo que el ominoso período ha sido, no deben olvidar este "Bosquejo histórico de la Dictadura", cuyo valor contrasta rudamente con la modestia del título, puesto que es algo más que un simple bosquejo.

Otra contribución a la historia de los seis mal llamados años: "La Dictadura militar", de Francisco Villanueva. El director de "El Liberal" de Madrid es, hoy por hoy, uno de los mejores comentaristas políticos de España. Se ha acreditado durante la Dictadura, en los artículos de fondo de su periódico; pero más brillantemente en los sucesivos libros que ha publicado, para acercarse al fuero de extracensura que otorgó la Dictadura a la literatura política cuando se recogía en volumen susceptible de encuadernación y fácil guarda.

"La Dictadura militar" es la crónica documentada de la oposición y de la represión bajo el Directorio. Abarca desde 1923 a 1926—el mismo período que el libro de Maura—y abunda en prueba documental. Si el libro de Gabriel Maura es la exposición sistemática y concretada, en síntesis no desarrollada, el de Villanueva abarca episodios y actitudes que estudia aisladamente, pero "in extenso".

Culmina el interés del libro en el relato circunstancial y documentado del episodio Alba, acaso el que mejor caracterizó la vileza del régimen caído.

La obstinación con que el dictador mantuvo las calumnias lanzadas contra Alba en el manifiesto de 13 de septiembre, a pesar de no encontrarse ni la sombra de una prueba contra él, manchó el régimen despotico, desde el primer momento, con el borrón más intolerable para quienes proceden de institución que ha hecho un culto del honor. Y no porque Alba dejase de reclamar lo que en derecho acreditaba a los calumniadores—la reivindicación de su honra maltratada—, por sospechas y presunciones de casino pueblerino. Reiteradamente pidió el ministro de Estado la publicación de todo lo actuado contra él. Fueron varias sus cartas al rey, para que las oprobiosas calumnias fuesen desmentidas tan públicamente como pública fué la acusación. Todo resultó inútil, y hasta la caída de Primo de Rivera no se ha cumplido con el deber que el sentimiento más rudimentario del honor y la más elemental decencia obligaban a cumplir.

Villanueva expone—y sazona la exposición con sus comentarios tan mesurados y tan alinados—la que fué la represión contra los intelectuales, contra los regionalistas catalanes, contra los periódicos, contra todo el que no se colocó resuelta y decididamente al lado del dictador. El repaso de todo aquello ya pasado resucita en el ánimo el sentimiento de irreprimible protesta que se producía a cada arbitrariedad del autócrata que pudo durante seis años, cuatro meses y trece días insultar, zaherir, molestar, encarcelar, desterrar y despojar a quien le acusaba, sin encontrar ningún obstáculo de aquellos que tantas veces encontraron los Gobiernos constitucionales cuando pretendieron—por rara excepción—gobernar con toda la dignidad y plenitud de poder a que tenían derecho.

Todos los libros políticos de Villanueva han tenido la suerte—merecida y justificada—de agotarse rápidamente. Este, "La Dictadura militar", no tardará, de seguro, en alcanzar segunda edición.

La misma casa editorial que ha publicado los dos libros anteriores viene publicando una serie bajo el título genérico "Al servicio de...". Ahora ha dado, bajo el lema "Al servicio de España", el discurso de don José Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela el día 27 de febrero.

La solemnidad del título corresponde exactamente a la trascendencia del documento. Este "Al servicio de España" que campea en la cubierta del libro es, a la vez, titular, comentario y sanción definitiva de la tan discutida pieza oratoria. Pues tal servicio de quién, o de qué, sino de España se pronunció aquel discurso? Y erran los que buscan en el acto del jefe conservador móviles bastardos, que mal se compaginan con aquel sacrificio y aquel renunciamiento a convicciones derrumbadas, que constituyeron la esencia del discurso. Hubo en ello la intención de servir a España. "Al servicio de España", por don José Sánchez Guerra, no puede hablar sino de su desembarco en Valencia o de su discurso en Madrid, acontecimientos parejos en significación y trascendencia. Ya relatado en otras publicaciones el episodio de 1929, en éste se acoge el acto de 1930.

Las noventa y dos páginas que componen el volumen contienen el manifiesto de don José Sánchez Guerra, hecho público cuando se expatrió de España, y el discurso del teatro de la Zarzuela. Y en unas cuantas páginas se reproduce, por fotografías, el guión que sirvió a Sánchez Guerra para sujetar el discurso de las ideas en su famosa conferencia en Valencia al camino que se trazó en sus preliminares meditaciones.

No sin intención hemos dejado la referencia de este libro para el final de esta reseña. En realidad, el libro de Sánchez Guerra se nos aparece como el corolario obligado de los otros. El discurso es, en efecto, por su contenido, la consecuencia que impone a una conciencia austera la contemplación de la historia que comienza el 13 de septiembre de 1923. Por eso este último libro es documento inapreciable, de fuerza dinámica aun desconocida; y es también reflejo de todo lo que ha socavado en los seis mal llamados años el alegre, torpe y ominoso mando de los sucesores de Chamorro.—X.

El concierto del domingo

Los alumnos del Conservatorio de Música actuaron como verdaderos artistas

Artistas son por su temperamento, porque son llamados por el arte para expresarlo o para comprenderlo, todos cuantos se educan en ese centro cultural que honra a nuestro pueblo. Artistas en cuyo proceso de gestación artística se manifiesta bien claramente que no en vano el pueblo se sacrifica para el sostenimiento de ese Conservatorio del cual lo que menos vale es el título con que ahora se le distingue. Conservatorio o Academia, en los años de su funcionamiento viene realizando una labor tan positiva que raro es el lugar de España en que se cultive este arte que no cuente entre los cultivadores siquiera un elemento salido de la Academia municipal de Música de San Sebastián.

El domingo por la mañana los alumnos dieron uno de los periódicos conciertos del año. Acaso desde hace mucho tiempo este concierto fué el más importante por la calidad de sus actuantes y por la calidad y proporciones del programa.

Conjunto general.—Orquesta ya, que viene nutriendose de los elementos que musicalmente se están incubando en el Conservatorio. Dirigida por el maestro Ariz, interpretó la nutrida orquesta magníficamente dos obras.

P. Aspiazu, flauta.—Cuando se llevó a cabo la reorganización de la Banda municipal, y como consecuencia la adscripción de los solistas a la Academia de Música, nos convenimos de que tal reorganización daría por resultado la probabilidad de contar en un plazo más o menos largo con muchachos del país, del pueblo, que fueran artistas de los instrumentos de viento.

Antes de ahora hemos tenido la prueba de que no nos habíamos equivocado en nuestro vaticinio.

El andante y la pavana del mismo Valdovinos, obra para un virtuoso de la flauta, como el profesor, fueron dichos por el muchacho con el aplomo, con la expresión, con la perfección casi del mismo Valdovinos. Ningún otro elogio se nos ocurre más justo.

Urbina y Gurruchaga, violín.—Discípulo del profesor Figuerido (el primero ya conocido por actuaciones anteriores) supieron honrar a su profesor con la interpretación que dieron a las obras elegidas. La delicadeza imprimida por ellos a la ejecución, delicadeza de terciopelo, reflejan la escuela de Figuerido.

Paco Sánchez Galdona, piano.—Presentado por segunda vez por su profesor, señor Iraola, mostró una vez más su espíritu de independencia en la interpretación de dos difíciles obras: el "allegro appassionato" de Saint-Saens y la "rapsodia 6" de Liszt. Sánchez Galdona, a quien sus amigos llaman el "turbu" por su "pose" de desovoltura, confirmó la impresión que anteriormente produjo en el público. Su mecanismo seguro se puso de manifiesto en las dos obras, a las que dió una interpretación personal que rectificará el mismo, porque es muchacho de talento y de una simpática rebeldía.

Isabel Peña, piano.—También alumna del señor Iraola, artista ya, de gran mecanismo, de fuerte temperamento, si nos agrada en el "Scherzo" chopiniano nos gustó muchísimo más en el "Impromptu" de Schubert.

De esta señorita, bellísima amapola, no hemos de hacer elogios a su actuación como alumna, sino reconocer en ella a la artista que sabe expresar lo que quiere en el lenguaje sin igual de la música.

C. Castillejo, cantante.—Muchachita de dieciséis años, salida del coro del Orfeón Donostiarra, donde la descubrió el maestro Esnaola, es una incógnita todavía en lo que respecta a la clasificación de su voz, bella voz por cierto. Una voz entubada con un simpático vibrato produce en el registro central una impresión agradable. Y si el centro es una realidad, ya, si en los agudos adquiere acaso una mayor belleza, nos pareció observar una magnífica disposición de sus condiciones para bajar el grave y hacer de esta señorita (por contralto, si no se produce con el tiempo) una ahora es joven) alguna modificación. La señorita María Teresa Hernández, que ahora estudia, es harto competente y una garantía para la señorita Castillejo, que seguirá el camino, en su educación de cantante, que más le ha de convenir.

J. Tellería, violoncello.—Muchacho que es un mucho, que "toca mucho", es una gran esperanza, sobre todo cuando haya adquirido el aplomo necesario para actuar en solemnidades como esta clase de conciertos. Discípulo del maestro Larrocha, su educación musical está en las mejores manos.

Pepita Iribas, violín.—Otra artista hecha y perfectamente modelada por el maestro Larrocha. La actuación en el concierto del domingo fué sólo comparable a la de una artista consagrada. Sonido soberbio, ejecución limpia, perfecta de la difícil página de Corelli "Folia", aplomo, seguridad, mecanismo y comprensión fuerte de la técnica del violín. Pepita Iribas fué la artista más destacada de todo el concierto. Fué, mejorada hasta la perfección, la artista que con tanto aplauso actuó en el Círculo Eusebio.

Terminó el concierto con la interpretación de tres números de Henri Purcell, el clásico, la clase de conjunto de cuerda, dirigidos por el profesor Larrocha, que acompañó también la señorita Iribas en la interpretación de "Folia".

El público, que llenaba la sala, repitió ovaciones entusiastas a todos los alumnos artistas que habían actuado.

ORFEO.

11 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Toreros y toros

Muere repentinamente en el ruedo
Valenciano, Cándido Tiebas
"el Obispo"

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

EN MADRID

El domingo se inauguró la temporada en la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, lidiándose ganado de Bernaldo de Quirós por Finito de Valladolid, Perete y Cantimplas.

Finito estuvo medroso y vulgar toda la tarde, siendo cogido, sin consecuencias, por uno de los bichos.

Cantimplas estuvo valiente con la capa en su primer bicho. Con la muleta dió algunos pases buenos. Al dar un pase por alto fue empitonado por la ingle, y gracias a un quite oportuno de un banderillero el toro no le recogió en el suelo. La cogida fue aparatosa y emocionante.

Perete estuvo mal, fracasando.

Parte facultativo de la herida de Cantimplas: "Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el diestro Rafael del Saco (Cantimplas), que presentaba una herida por asta de toro con perforación del esófago, alcanzándole el muslo en su cara interna al nivel del triángulo escarpo, lesionándole la piel aponeurosis y tejido celular subcutáneo muscular y abdominal con una extensión de doce centímetros, de carácter grave.

Después de la cura el diestro se quejaba de agudos dolores. Con las debidas precauciones fue trasladado al Sanatorio de los doctores Crespo y González, donde pasó la noche bastante mal. Su estado seguía siendo grave durante la madrugada.

EN VALENCIA

Comunican de Valencia que el domingo se inauguró la temporada en aquella plaza, lidiándose bichos de Concha y Sierra por Franklin, Saturno Torón y Toledo.

Franklin, que tuvo que matar cuatro bichos por cogidos de Torón y Toledo, estuvo valiente y afortunado, aunque deslucido.

Torón en su primer toro estuvo superior con la capa y las banderillas.

Con la muleta hizo una gran faena y mató colosalmente. Cortó las dos orejas y el rabo.

El tercer bicho le cogió al hacer un quite. Resultó con dos puntazos y una distensión en el codo derecho.

Toledo estuvo regular en su primer bicho. El segundo le cogió, resultando con la probable fractura de la epífisis. Su estado fue calificado de pronóstico reservado.

El banderillero Cándido Tiebas (el Obispo), que actuaba a las órdenes de Torón, sufrió un accidente y cayó a tierra desvanecido. Para cuando ingresó en la enfermería era ya cadáver. Los médicos certificaron que había muerto a consecuencia de una angina de pecho.

EN BARCELONA

A causa del mal tiempo se suspendió la novillada que estaba anunciada para el domingo. Se celebrará el próximo domingo si hace buen tiempo.

ENTIERRO DE "EL OBISPO"

Comunican de Valencia que ayer tarde se efectuó el entierro del banderillero Cándido Tiebas (el Obispo), que falleció el domingo en aquella plaza de toros a consecuencia de una angina de pecho.

CANTIMPLAS, MEJORA

El novillero Cantimplas, que el domingo sufrió en Madrid una grave cogida, experimentó el día de ayer alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado. Hoy le será levantado el apósito.

Un animado baile de Sociedad en el Easonense

En vista del éxito logrado por el baile de sociedad que se celebró en los salones del Círculo Easonense el domingo de Carnaval, la Junta directiva organizó para la tarde del domingo de Piñata una segunda reunión que duró desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

La animación fue aún mayor que la registrada en el primer baile. Los salones del Círculo Easonense se vieron favorecidos con una numerosa y selectísima concurrencia, entre la que abundaba el bello sexo. Fueron muchas las encantadoras y distinguidas señoras que dieron con su presencia realce a la fiesta.

La gente joven bailó sin tregua y abandonó los locales con deseos de volver a reunirse en ellos.

Funerales y entierro de doña Josefa Inchaurreandieta

A las diez de la mañana del domingo fue conducido al cementerio de Lezo el cadáver de la virtuosa señora doña Josefa Inchaurreandieta, madre del prestigioso pintor Elías Salaverría.

El lunes a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de la citada villa se celebraron solemnes funerales por su eterno descanso.

Reiteramos a sus afligidos familiares, muy especialmente a su viudo, don José María Salaverría, y a su hijo don Elías la expresión de nuestra sincera condolencia.

Vendo molino en Ovarzun

Llamado "Isasti", con 24 caballos de fuerza, sierra mecánica, lagar y cubas para sierra, con edificios y arbolado, al pie de la carretera. Para más informes: Dirigirse a Santos Aguirre, Churrua, 6, 3.º Tlf. 73.931.

Naranjas y mandarinas

¿Le gustan a usted dulces y finas? En Miracruz, 17, almacén, las encontrará. Teléfono 14-8-74. Se sirve a domicilio. Calidad la mejor. Precios igual que en Valencia.

ESCENARIOS
DONOSTIARRA

En el Victoria Eugenia

"Cándida", de Bernard Shaw, traducida por Julio Brouta

Hay algo en la comedia estrenada ayer por la Compañía de Irene López Heredia, que hace seguir el desarrollo del asunto con un creciente interés, a pesar de la obscuridad de algunos de sus pasajes. Por ello desde el punto de vista de técnica, de la técnica artística más que artística, no nos hizo la obra un efecto inmejorable; pero en cuanto al fondo es preciso reconocer su mérito excepcional. Bajo la exterior contextura desconcertante por deshilvanada, encierra la comedia un rico caudal de ideas y sentimientos. Bernard Shaw ha colocado entre un conflicto humano, nada nuevo, y su visión del prisma de la originalidad, y ha encontrado en el análisis espectral de grandezas y flaquezas, materiales nimbados de una luz personal y peculiarísima. Con ellos ha confeccionado una comedia que, por temperamento anárquico y rebelde del autor, resulta de una extraña arbitrariedad en la forma, pero de un gran valor en el fondo. Contenido de intensa y humana emoción dramática encerrado en un continente de forma irregular, a veces melodramático, otras grotesco, pero siempre desgarrado y de un sanarismo humorístico.

La parte más esencial del contenido filosófico y psicológico de la comedia descansa en un triángulo de caracteres, que el autor diseña desde el primer momento de una manera recia y vigorosa, pero que de propósito no quedan desde el principio definidos. Sus perfiles se van reforzando y aun rectificándose por las reacciones de los personajes ante las situaciones en que el autor les va colocando. Es preciso llegar al tercer acto para conseguir verlos dibujados de un modo terminante, en el momento de un desenlace, un intenso y honrado valor emocional logrado con fluidez y sin golpes de efecto. Pero en cambio, desde la primera escena vienen envueltos en un innegable tinte dramático. Sin dejar de parecerse reales y lógicos, por fuerza expansiva de su temperamento, llegan a romper los moldes de las posibilidades humanas y se nos presentan en ocasiones como superhombres que sólo pudo concebir el genio. Junto a ellos el marco episódico es aprovechado solamente a modo de brochazos humorísticos, con ese humorismo que caracteriza al prestigioso comediógrafo inglés, tan suyo, tan inimitable.

Una vez ha de repetirse el elogio a la labor interpretativa de la Compañía, en esta ocasión más fervoroso que nunca por la extraordinaria dificultad que la obra encierra. Mariano Asquerino, que está dando pruebas de una notable flexibilidad artística, conquistó ayer de un modo definitivo ante nuestro público el entorchado de actor eminentísimo, para el que pueda decirse ha venido haciendo brillantes oposiciones los pasados días. Hemos de felicitarlo efusivamente por la creación que hace del papel de Eugenio, a cuyo servicio ha puesto naturalidad, clara dicción, correcta y exquisita sobriedad y una cuidadosa caracterización, méritos los más destacados de este actor, cuya campaña viene siendo tan celebrada. Irene López Heredia dijo y sintió su papel con un entusiasmo y acierto inigualables. López Silva fué el excelente actor que todos conocemos y admiramos: la Srta. Socorro González, muy ajustada en todos sus papeles, confirmó ayer las inmejorables condiciones que tiene para la cuerda cómica. Elías San Juan y José Comella contribuyeron eficazmente al éxito del conjunto. El público, que acudió al teatro más numeroso que de costumbre y poseído de una gran expectación, siguió con gran interés los incidentes de la comedia y aplaudió al final de los tres actos. Séanos permitido decir, con todo respeto y sinceridad, que con menos calor que el que merecían la calidad de la comedia y la excelente labor de los intérpretes.—*Fernán Vega de Seoane.*

En Deva

Niño muerto por un disparo de escopeta

Comunicaron de Deva al Gobierno civil, que el domingo se había registrado en aquella villa una dolorosa desgracia, de la que resultó víctima el niño Agustín Cendoya Larrañaga, de doce años, natural de Azcoitia.

Según se explicaba en el parte enviado por el alcalde de aquella villa, en las inmediaciones del caserío "Cendoya Torres", se encontraba el niño Agustín con otro muchacho llamado Claudio Astigarraga Landa, de quince años, quien manejaba una escopeta de caza.

Por un accidente solo debido a la fatalidad, el arma se disparó alcanzando el proyectil al desgraciado Agustín. Este, que fue asistido sin pérdida de momento, falleció a las cinco de la tarde.

El Juzgado instruye las diligencias pertinentes.

Después de una buena comita;
café, un bñne habano y una copita
del exquisito

Licor Calisay

Salón Miramar Hoy, día de moda ESTRENO EXTRAORDINARIO

"EL DRAMA DE UN PEKINÉS" por LEW CODY

Bella comedia de la "Metro-Goldwin", en cinco partes

FORMULAS

POR QUINCE PESETAS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y patente \$5.910 para fabricar espejos. Nuestro capital, de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo, gratis. Dirección: Laboratorios Químico-Industriales, A. Formoso.—LA CORUÑA.— (España).

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

En aguas limítrofes

El domingo fueron conducidos a
Bayona cinco vaporcitos pes-
queros españoles

El domingo, hacia el mediodía, se produjo en las aguas limítrofes francoespañolas uno de tantos incidentes que con frecuencia se producen en aquellos parajes, en los que, involuntariamente, se confían los pescadores vascos y penetran en aguas francesas.

Los vaporcitos «Aingueruak», «Agustinacho», «San Pedro», «Lau-anavak» y «Mari-chu», ninguno de los cuales debe de ser de la matrícula de San Sebastián, y cuyas tripulaciones hacen un total de más de sesenta hombres.

Estas embarcaciones, en la persecución de los bancos de sardina o anchoa debieron de penetrar en aguas jurisdiccionales francesas, o así al menos pareció a los guardacostas, porque se aproximaron rápidamente y detuvieron a los vaporcitos.

Sin embargo, al ser presentados a las autoridades marítimas francesas, no se adoptó ninguna sanción contra los pescadores vascos en virtud de circunstancias que concurrieron, y de las que se desprende que si bien ateniéndose a la letra de la ley pudieron incurrir en falta, ésta virtualmente no existe, ya que toda la pesca, si llevaban alguna a bordo, se ajustaba a las normas mutuas establecidas y que son respetadas por ambas partes.

En las gestiones intervino muy pronta y eficazmente el comandante del cañonero español «Mac-Mahón» y los vaporcitos, con sus tripulantes, regresaron al puerto sin más contratiempo que el no haber completado su pesca y el haber perdido unas horas.

El domingo de Piñata

Con un tiempo espléndido y con gran animación en los bailes transcurrió en San Sebastián el domingo de Piñata.

En todas las Sociedades se celebraron los festejos anunciados para celebrar dignamente el último día de Carnaval y en todas ellas hubo una numerosísima concurrencia y una animación extraordinaria, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Donosti-Zarra, el Círculo Vallisoletano, Umore-Ona, el Solar Navarro y la Unión Artesana tuvieron sus respectivas piñatas, esta última por partida doble, pues hubo baile por la tarde y por la noche. En todos ellos la operación de romper la piñata fue prodigiosa en graciosos incidentes, que fueron celebrados por la concurrencia. Las señoras que acertaron a dar el golpe de gracia fueron obsequiadas con espléndidos regalos.

En el Círculo Mercantil, antes del baile, en el que reinó la animación ya peculiar en este Centro, se celebró un banquete, al que asistió gran número de comensales.

A la hora de los postres se desbordó la alegría, siendo obsequiados los asistentes con regalos de Carnaval, que fueron aprovechados para organizar animadas batallas de confetis y serpentinas.

Solar Navarro

Por no poder atenderlo a causa de su enfermedad el actual arrendatario, se abre concurso, entre navarros, para arriendo del ambigü del Solar Navarro, para las condiciones que obran en Secretaría de este Centro a disposición de quien quiera examinarlas.

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará a las ocho de la noche del día 18 del corriente. — La Directiva.



La señora

DOÑA PATRICIA VITORIA SANSINENA

Falleció ayer, a las seis de la tarde
a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo, don Antonio Aldabaldetrecu; hijos, doña María (ausente), don Juan, don Pedro (ausente), don Emilio (ausente), doña Antonia y doña Eloisa; hija política, doña Ruperta Merino; hermanos políticos, don José María y don Luis; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MARTES, a las NUEVE Y CUARTO de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 11 de marzo, 1930.
Domicilio: Calle MIRACRUZ, 7.

Los austeros administradores

Lo que se gastaba en jalear y regalar a los dictadores

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

La Diputación provincial de Castellón ha dado una nota oficiosa en la que se da cuenta de la evolución sufrida por los gastos provinciales durante los años de la Dictadura.

A esta nota pertenecen los siguientes párrafos, que dicen mucho de lo que fué en punto a austeridad la administración upeñista:

«Los gastos satisfechos por la Diputación de 1924-25 con ocasión del viaje del dictador Primo de Rivera ascendieron a catorce mil quinientos y dos pesetas, con partidas a Castell, por adorno de las calles, 3.750 pesetas; a E. Roca, banderitas niños escuelas, 200. Y para el banquete y verbena en obsequio al ministro de la Guerra quince mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas con cuarenta y dos céntimos.

Bueno será recordar que cuando vino S. M. el rey don Alfonso XIII en el año 1905, gastó la Diputación 9.412'13 pesetas, y en el año 1912, por la visita de S. A. la infanta Isabel mermó la Diputación su arca de 1.053'66 pesetas.

Como gastos también dignos de mención deben citarse:

600 pesetas, por 30 ejemplares de un libro de don J. Calvo Sotelo: «Anuario vida local española»; 5.825 pesetas, por un comedor para el palacio del señor obispo; 1.500, por la placa para el general Primo de Rivera, y 178 para el estuche de la misma, que con las 1.366'20 que costó el viaje a Madrid para llevarla, según antes se ha dicho, hace ascender esta partida a 3.044'20 pesetas; reparación de la casa-abadía del Grao, 1.000; para contribuir a la casa del general Primo de Rivera, diez mil pesetas; suscripción para regalar a este general el collar de Isabel la Católica, 840'95; auxilio a la Banda de música en su viaje a Madrid, 1.000; al alcalde de Enguera, para homenaje al general Martínez Anido, 1.000; entierro, féretro y viaje del cadáver del gobernador civil señor Hita, 3.195'67; película provincial, 12.810; subvención a la Exposición de Sevilla, 70.000, más 816 por fotografías para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Compra de las casas para ensanche de la Beneficencia, 148.825'20 pesetas; al señor E. Gabas, subvención por sus servicios divulgación estado económico de la Diputación, 250; administración revista de la U. P., por inserciones de la provincia, 150; a P. Martín, por 50 ejemplares de su obra «Valores históricos de la Dictadura», 250; a la revista «Mediterráneo», 150; a don Antonio Mallou, auxilio para estudios en la Escuela de Sanidad, 4.583'27 pesetas.

Sólo en jalear y en hacer regalos a los dictadores gastó la Diputación más de ciento veintitres mil pesetas. Hay otras partidas dedicadas a fines parecidos que aparecen desglosadas.

Guerra este sugestivo cuadro el último párrafo de la nota, que dice así:

«Los gastos de representación de Diputación, Comisión y presidente hasta el año 1924 ascendían a 14.000 pesetas, y en el presupuesto corriente estos conceptos alcanzan a 54.500 pesetas.»

PARA Medias y calcetines

Vda. de VICENTE MERINO

El mejor surtido y el más económico

—NARRICA, 6—

15 PESETAS
vale un Pluma

Los hay de 15-20-25

A medida en seis horas

Trincheras ZEHNAS

20 - 30 - 40 - 50

TRAJE A MEDIDA, 68 PESETAS

PETIT PARIS
URBIETA, 39

Fábrica de Impermeables

La Voz de Guipúzcoa

EL AYUNTAMIENTO EN INTERINIDAD

Están constituidas provisionalmente las Comisiones municipales

La última lista de ediles, que no será la definitiva

Cabildeos previos.—A las once de la mañana se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión del Pleno, para tratar, entre otros asuntos, del nombramiento de Comisiones. Para llevar a la sesión bien hilvanado el asunto y evitar discusiones en la reunión, sábado, a las siete de la tarde, el alcalde interino convocó por teléfono a varios concejales, reuniéndose con ellos en la Alcaldía para cambiar impresiones.

El alcalde había recibido una comunicación del Gobierno civil, haciéndose nuevas designaciones de concejales para cubrir vacantes, la que dió a conocer a sus compañeros de Corporación. Estaban allí los señores Elósegui, Goitia, Marcellán, Suquia, Arellano, Elizondo, Gurruchaga, Eceñarro, Ayestarán, Arteaga, Iturria, Martínez Iriberrí, Arizmendi, Cendoya, Solano, Lartigue, Peña Vea-Murguía y Mendiola.

La lista de nuevos concejales estaba compuesta por los señores don Pedro Elizaguirre Isasi, don Nicolás Goitia Elorza (independiente), don José Mendizábal Artola, don Julián Garbaya Galar (conservador), don Adrián de Loyarte Esnal (conservador), don José Roque Heris Roncal (conservador), don Federico Alvarez González (independiente), don Francisco Mendía Campos (integrista) y don Florencio Díaz de Antóñana. De esta lista figuran como contribuyentes los que no aparecen con filiación política.

Se habló de las renunciaciones ya publicadas y del deseo reiterado de que para alcalde se designe a un concejal.

También se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de suprimir las permanentes por plenos—asunto ya tratado anteriormente—, y no se llegó a ninguna resolución por considerarse ésta una medida poco oportuna.

Sobre la elección de alcalde había unanimidad de criterio en que se lleve a cabo entre los concejales que completan el Ayuntamiento, dejándose entrever el deseo de que no lo sea quien haya pertenecido al Ayuntamiento de la dictadura.

Al tratar del nombramiento de Comisiones, se acordó reunirse el lunes antes de la sesión pública, en reunión privada y a satisfacción de todos hacer los nombramientos.

En efecto; ayer a las diez de la mañana, se reunieron los concejales con el alcalde accidental en la Alcaldía, procediéndose al nombramiento de Comisiones. El secretario indicó la conveniencia de que los concejales señalasen la Comisión a la que deseaban pertenecer, por su afición, carrera o capacidad, con el fin de que la labor que desde ellas se haga sea lo más eficaz posible.

De esta forma y en buena armonía se designaron las Comisiones que después serían leídas en la sesión plenaria.

Una terna para la Alcaldía.—Algo se trató en esta reunión privada del probable alcalde, circulando más tarde una terna con los nombres de Prado, Peña y Satrustegui.

La opinión de algunos concejales es opuesta a que el señor Peña vaya a la Alcaldía, pues perteneció al Ayuntamiento de los dictadores.

En cuanto al señor Satrustegui, por encontrarse ausente de San Sebastián, donde solamente pasa algunas temporadas, será lo más probable que renuncie a la concejaldía. Queda, por consiguiente como candidato probable a la Alcaldía el señor Prado, que ya lo fué antes y de quien se habla estos días con mucha insistencia.

La sesión del Pleno.—A las once en punto dió comienzo la sesión del Pleno. Presidió el señor Marcellán y asistieron los señores Prado, Gurruchaga, Iturria, Lartigue, Elósegui, Arsuaga, Martínez Iriberrí, Mendiola, Arizmendi, Arteaga, Elizondo, Goitia, Ayestarán, Cendoya, Alvarez, Arellano, Mendizábal y Solano.

En la tribuna, escaso público. Actas anteriores.—Con el secretario señor Charlén se sentaron en la mesa central del salón, el contador señor Cruz, el oficial señor Recalde y don Francisco Ferrer, que lo hizo por primera vez al ser repuesto en su cargo.

Llevó el señor Ferrer las actas de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento dictatorial y la primera presidida por el alcalde interino para el nombramiento de jurados. Después de aprobada, se procedió a la lectura de las comunicaciones del Gobierno civil, sobre las renunciaciones admitidas y los nombramientos correspondientes hechos por corrida de escala. Por enterados.

Finalmente se leyó la comunicación del Gobierno, reintegrando a su cargo al señor Ferrer.

El señor Marcellán hizo constar que se enteraban con agrado de este escrito, puesto que se había hecho justicia.

El señor Ferrer dió las gracias por estas manifestaciones, dichas con asentimiento de la Corporación.

Escrito del señor Arizmendi.—Se dió lectura a un escrito presentado por el concejal don Javier Arizmendi, que acudió ayer por primera vez a sesión pública. En él hacía constar su negativa a desempeñar el cargo de concejal jurado propietario, para el que fué elegido en la última sesión plenaria.

Terminada la lectura del escrito, el señor Arizmendi quiso hacer una aclaración, para lo que solicitó la venia de la presidencia.

Preguntó al señor Arizmendi si el nombramiento de concejal jurado se había hecho con carácter de interinidad o definitivo. Había hecho ya esta pregunta con anterioridad a la redacción de su escrito y le afirmaron que la designación tenía carácter definitivo, y por ello su decisión era terminante.

Le contestó el alcalde interino, advirtiéndole que el nombramiento se hizo con carácter interino.

El señor Arizmendi rogó al secretario que constaran en acta estas afirmaciones de la presidencia y retiró su renuncia al cargo.

Jurados suplentes.—El tercer asunto que figuraba en el orden del día era el nombramiento de concejales jurados suplentes.

A ruego del señor Marcellán se aplazó para las próximas sesiones plenarias.

Nombramiento de Comisiones.—El alcalde interino dió cuenta del nombramiento de concejales para las Comisiones, labor de que se ocuparon en la reunión privada. La lista estaba confeccionada a satisfacción de todos los concejales.

El Ayuntamiento queda constituido así, provisionalmente:

Fomento: D. Segundo Martínez Iriberrí, don Manuel Lartigue y don Isidro Mendiola.

Instrucción: D. Isidro Mendiola, don Ignacio Iturria, don Javier Peña Vea Murguía y don Segundo Martínez Iriberrí.

Ensanche: D. Antonio Elósegui, don Javier Arizmendi, don Nicolás Goitia, don Federico Alvarez y don Cándido Marcellán.

Obras: D. Ignacio Elizondo, don Manuel Cendoya, don Nicolás Goitia, don José Mendizábal, don Cándido Marcellán y don Lorenzo Arteaga.

Agricultura: D. Elías Ayestarán, don Lorenzo Arteaga, don Antonio Elósegui, don Cándido Marcellán y don Juan José Gurruchaga.

Beneficencia: D. José Arellano, don Manuel Cendoya, don Javier Peña Vea Murguía, don Victoriano Solano y don Julián Garbaya.

Hacienda: D. Juan José Gurruchaga, don Federico Alvarez, don Juan José Prado y don Julián Garbaya.

Gobernación: D. Victoriano Solano, don Domingo Arsuaga y don Ignacio Iturria.

En la Comisión de Ensanche estaba incluido el señor Lartigue, quien rogó se retirara su nombre, en vista de que el secretario hizo la advertencia de que se había deslizado uno de más al confeccionarse la lista, debiendo figurar solamente cinco concejales.

El señor Arizmendi.—La aprobación de estas designaciones, será sin perjuicio de disminuir o aumentar el número de concejales?

El señor Marcellán.—Desde luego. Además esta constitución es interina.

Conformes los concejales con estas palabras, se aprobó la constitución del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Lista de concejales.—La lista de concejales confeccionada con fecha de ayer en el Ayuntamiento, es la siguiente:

Don Cándido Marcellán, alcalde interino; don José Arellano, don Miguel Suquia Irastorza, don Antonio Ezeurdia Aguirre, don Miguel Tello Martín, don Ignacio Elizondo Izaguirre, don Lorenzo Arteaga Sarasola, don Fernando Marthe Lannes, don José Pío Arsuaga, don Juan José Gurruchaga Martiarena, don Nicomedes Eceñarro Artiz, don Jorge Satrustegui Barrio, don Cástor Torre Romero, don Elías Ayestarán Mendiluce, don Alfredo Quintana Muguerza, don Antonio Elósegui Iguarán, don Ignacio Iturria Gazcue, don Segundo Martínez Iriberrí, don Javier Arizmendi Irastorza, don Manuel Cendoya Zamora, don Juan José Prado Ruiz de Gámiz, don Miguel de Legarra Osés, don Victoriano Solano Córdón, don Manuel Lartigue Larrañaga, don Javier Peña Vea Murguía, don Domingo Arsuaga Amiel, don Isidro Mendiola Querejeta, don Enrique Bengoechea Damborenea, don Florencio Díaz de Antóñana, don Pedro Elizaguirre Isasi, don Nicolás Goitia Elorza, don José Mendizábal Artola, don Julián Garbaya Galar, don Adrián de Loyarte Esnal, don José Roque Heris Roncal, don Federico Alvarez González y don Francisco Mendía Campos.

Las renunciaciones.—En esta lista de concejales, que parecía ser definitiva, hay que descontar algunos nombres, cuyas renunciaciones han sido aceptadas. Dimos cuenta ya de la decisión adoptada por los republicanos señores Sasain, Tellechea y Camio, que no aparecen en esta lista. La actitud de los nacionalistas quedó también de manifiesto en su asamblea primera. En cuanto al socialista Cástor Torre, falta definir la resolución que adoptará la Agrupación a la que pertenece, aunque de momento no irá a las sesiones.

También figura entre los concejales don Miguel de Legarra, cuya renuncia por motivos de quebrantada salud no le fué admitida.

En cuanto a los últimos nombramientos, hay que contar con la renuncia de don Francisco Mendía Campos, que cuenta 74 años de edad. Don José Roque Heriz se presentó

ayer en el Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde interino minutos antes de que diera comienzo la sesión pública. El señor Heriz presentó la renuncia de su cargo y le fué aceptada.

Don Nicomedes Eceñarro, de quien dijimos que aceptaría el cargo, por habérnoslo asegurado un miembro de su familia, ha dimisionado por incompatibilidad.

También han sido aceptadas las renunciaciones de don Miguel Suquia y don Fernando Marthe Lannes.

Se desconoce la decisión de don Jorge Satrustegui, actualmente en Barcelona, y de quien se ha hablado en el Ayuntamiento para la Alcaldía. Probablemente renunciará a su cargo por justificada ausencia.

Otra decisión que se desconoce es la de don Enrique Bengoechea.

De los nuevos concejales algunos no se han presentado por el Ayuntamiento, aunque la mayoría han hecho ya acto de presencia, posesionándose de sus cargos. Aparte de los nombres que citamos como dimisionados o probables dimisionarios, los demás creese que aceptarán los nombramientos.

El número de concejales que hasta ahora puede asegurarse que constituyen el Ayuntamiento es de 28, según nuestros cálculos al señalar renunciaciones admitidas y otras que damos como probables. Los nueve restantes

Una vez constituido el Ayuntamiento, parece ser que serán nombrados el alcalde y los tenientes de alcalde.

Las vendedoras de los mercados.—Terminada la sesión, el alcalde interino conversó unos momentos con los periodistas.

Por la mañana estuvo visitando los mercados de San Martín y la Brecha, con el jefe del Cuerpo de Arbitrios, estudiando el motivo de la queja que el viernes último formuló en la Alcaldía una comisión de vendedoras de los puestos fijos.

Se lamentaban de la competencia establecida por las vendedoras de bancos, que ofrecen las hortalizas y frutas con una notable diferencia en el precio hasta de un 50 por 100 más barato. Esta diferencia se debe a que algunos artículos son traídos de fuera de la provincia.

La Comisión recabó del alcalde que prohiba esta competencia, ya que redundan en perjuicio de quienes pagan una contribución superior por los puestos que ocupan en el mercado.

El alcalde interino entendió que el acceder a esta petición sería tanto como establecer un monopolio, con tanto quebranto para el público, al que precisamente hay que beneficiar estableciendo cierta competencia en los artículos. Por otra parte, todas las vendedoras que se sitúan en los bancos abonan religiosamente su contribución y patentes.

Al hacer esta visita a los mercados se agruparon en torno al señor Marcellán varias vendedoras, para reiterar sus quejas.

De este asunto el alcalde interino se propone hacer un estudio cuidadoso para ver la forma de que reine armonía entre unos y otros elementos y no se causen a nadie perjuicios económicos.

Junta de Beneficencia.—Por la tarde asistió el alcalde interino a una reunión de la Junta de Beneficencia, celebrada en las oficinas instaladas en la calle de la Pescadería.

— BONITO EN ESCABECHE —
Conservas Garavilla. — Bermeo.

GATIA
ACADEMIE SCIENTIFIQUE DE BEAUTE
PARIS

KUBIS
PARIS

EDLA
MATICE / NATURAL

KOMOL
MATICE / NATURAL

Henne EXPRES

LAS GRANDES MARCAS mundiales de los mejores productos y aparatos para peluqueros e institutos de belleza. Demostraciones, consejos, informes, modo de empleo y catálogos, gratis.

E. C. A. R. A. S. A.
Laboratorio Hispano-Americano
RENTERIA (España). Telf. 6.473.
Casa en Barcelona: Plaza de Cataluña, 9

11 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 1

Información de Navarra

Autorización al Ayuntamiento de Pamplona para elegir los tenientes de alcalde

Pastoral contra el duelo. - La cuestión de los montes del Estado. - Los acuerdos de "La Agrícola"

(POR TELEFONO)

Pamplona, 10.

REGRESO DEL GOBERNADOR

De regreso de Madrid ha llegado hoy a Pamplona el gobernador civil señor Alós, quien se posesionó del cargo. Manifestó a los periodistas que mañana quedará solucionado el pleito que sostienen los propietarios y los obreros de Mélida, pues en principio han quedado aprobadas las bases de conciliación que mañana serán firmadas.

CONTRA EL DUELO

Ayer, como domingo se leyó en todas las parroquias una pastoral del obispo de la diócesis.

La redacción y publicación de ese documento es consecuencia del duelo que tuvieron días pasados en un frontón de Pamplona los hijos de los generales Primo de Rivera y Rexach. Se recuerda a todos los católicos en la pastoral, el pecado en que incurren como actores, colaboradores, preparadores y espectadores de los duelos.

LOS ACREEDORES DE LA AGRICOLA
Ayer se reunieron en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco, los acreedores de "La Agrícola", para cambiar impresiones acerca de la situación.

Se acordó en la reunión, que tenía carácter privado, pedir que se disminuyan los gastos y que se vaya rápidamente a la liquidación definitiva de la Sociedad. También se adoptó el acuerdo de nombrar una comisión encargada de estudiar la conveniencia de prolongar la vida social.

LOS TENIENTES DE ALCALDE
El gobernador ha comunicado al alcalde de Pamplona que ha recibido instrucciones del Gobierno para que sea autorizado el nombramiento de tenientes de alcalde por el Ayuntamiento mismo.

Esta noticia ha causado excelente impresión, sobre todo en el Ayuntamiento.

INAUGURACION DE ESCUELAS
Dicen de Euzkadi que ayer se efectuó la inauguración de las nuevas escuelas con asistencia de las autoridades.

Hubo discursos, banquete y diversos festejos.

INCENDIO EN BURGUETE
Ayer se declaró en el Hotel Loizu, de Burguete, un violento incendio. Para apagar el fuego acudieron los vecinos del pueblo, así como los de Espinal y Roncesvalles.

Como el fuego no cediera en violencia, se llamó a Pamplona, de donde acudieron los bomberos con material necesario.

Al cabo de cuatro horas de esfuerzos fue dominado el fuego, no sin que hubiera causado grandes daños.

CASI UNA CATASTROFE
Comunican de Tafalla que al pasar por un puente en el kilómetro 34 de la carretera de Pamplona, una camioneta conducida por Basilio Elizarrri, de 29 años, vecino de Irache, fue a chocar violentamente contra el pretil, del cual derribó un gran trozo.

Por fortuna, el coche se detuvo, resultando con fuertes averías.

UN AHOAGADO
En el río Ulzama, en el término de Olabarri, fue hallado el cadáver de Juan Bautista Daguerre, de 40 años, que anteayer salió de la cárcel de Pamplona, donde sufrió condena por robo.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

LOS ABOGADOS
Ayer se reunió el pleno del Colegio de Abogados de Pamplona para renovar su junta directiva.

El resultado fue el siguiente:
Decano, don Pedro Arraiza, diputado primero, don Fernando Arbizu; diputado segundo, don Santiago Cunchillos; diputado tercero, don Julio Echaide; tesorero, don Rafael Aizun; secretario, don Francisco Javier Pueyo.

LA CESION DE MONTES
El presidente de la Diputación ha facilitado una nota, en la que explica el asunto de los montes de Navarra y la fórmula de transacción adoptada al hacerse el convenio económico que determinó la disposición del Gobierno de 15 de agosto de 1927, por la cual se dispone que correrá a cargo de la Diputación la administración de los montes del Estado en Navarra.

Esto dio lugar a una dualidad de competencias entre el jefe del distrito forestal de Navarra y la Diputación, pues ambos defendían sus respectivos derechos sobre los montes.

La cuestión fue llevada a Madrid y se arrancó una promesa del Gobierno y con ese motivo recabará la Diputación de Navarra el cumplimiento de aquella promesa.

Para la restitución en favor de la provincia del derecho que se le había concedido. Para ello se trasladará a la corte una comisión y si ésta no obtiene la solución deseada, se dará cuenta al Pleno para que sea el que decida.

Agencia ECHART
Dinero para hipotecas. Compra-venta fincas. GUETARIA, 9.

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. - Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. - Porqué las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo, ve redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en reincidencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forúnculos, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penosas comezónes de la noche se exasperan haciendo la vida insostenible para el paciente. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-escleroso se alargan, el turno que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso ve sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible flebitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se ve expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprensibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para cuidarlas. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían curar para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método además de los dolores, tenía el gran inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso liquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar la

sangre de los elementos perjudiciales y heterogéneos que la obstruyen.

Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy fácil de seguir: el "Depurativo Richelet".

Esta excelente medicina resumen de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones o innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto este sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciéndola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligándolas por decirlo así a restablecer sus funciones fisiológicas, viciadas, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artrítico, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes. Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr. Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molestado por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

Henri DELIER,
aux Camps Negats par Casseneuil,
(Lot-et-Garonne) Francia.

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdí 14 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las llagas de mis piernas se han cerrado hoy mi salud es perfecta le doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme Thérèse ALVAREZ,
7, rue de l'Horloge,
à Bagnères-de-Bigorre
(Hautes-Pyrénées) Francia.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, 22, San Bartolomé, San Sebastián.

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Puedo andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrada.

M. JAHIER Jean,
aux Granges-le-Roi par Dourdan,
(Seine-et-Oise) Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me había dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inutilmente muchas medicinas, únicamente "debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya no tengo dolores, no mas congestión nocturna y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DACHICOURT,
117, rue Nationale,
à Boulogne-sur-mer (Francia).

Atacado de acné hacia 4 años

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, había probado inutilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M. Augustin ORBAIN,
à Champs, par Chambley,
(Meurthe-et-Moselle) Francia.

Desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MURGUET-RASE,
rue Joffrin, à Braux (Ardennes)
Francia.

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacía padecer. Mis dolores han también desaparecido mi salud es excelente. Muchas gracias.

Mlle Elisa JACQUOT, Epicerie,
Demangeville
(Haute-Saône) Francia.

La vida en Vizcaya

Hacia la formación de un bloque antidinástico en Vascongadas y Navarra

El señor Patrás impugnará el Concierto económico ¿De dónde han salido los veinte duros?

(POR TELEFONO)

Bilbao, 10.

LOS REPUBLICANOS Y LA DIPUTACION

Parece que las vacantes producidas en la Diputación por las renunciaciones de los señores Hurtado de Saracho, Araluce y Patrás, serán cubiertas por amigos del actual Gobierno. Este respecto, un periodista ha interrogado al señor Patrás, quien declaró que los republicanos están firmes en su decisión de rechazar todos los cargos para los que sean designados en las corporaciones.

Añadió que cuando llegue el momento, pedirá una copia certificada del acta de la asamblea provincial a fin de que Vizcaya se entere de la forma en que se llevaron a cabo las gestiones para el concierto económico y que entonces también recurrirá a los documentos que posee en su "dossier", a fin de llegar a la revisión de ese concierto tan perjudicial para Vizcaya.

Refiriéndose al momento actual, en que hay que desplegar todas las actividades en el campo político, dijo que los republicanos de Vizcaya están realizando trabajos para formar el bloque antimonárquico y que cree fácil que se llegue a la pronta formación de la Federación Vasco-Navarra, que será el frente único de todas las fuerzas antidinásticas.

UN SUICIDIO

Próximamente a las ocho de la mañana, cuando se dirigía al trabajo a la fábrica La Vasconia, el obrero de Sestao, Pedro Martínez, al pasar sobre la Gran Vía, se arrojó desde lo alto del muro, desde una altura de ocho metros.

El desgraciado Martínez, que tenía perturbadas sus facultades mentales, quedó tendido en tierra, muerto instantáneamente por haber sufrido la fractura de la base del cráneo.

NEGOCIO ESTROPEADO

En la calle de las Cortes fueron detenidos Tomás Gómez García, de 31 años, y Mariano Ibarra, de 25, los cuales trataban de vender una partida de cigarrillos puros de marca, venta que llamó la atención de la policía.

Conducidos a la Comisaría, se descubrió que eran los autores de un robo cometido durante la última madrugada en un estanco de la calle de Rodríguez Arias, del que se llevaron sellos de Correo por valor de pesetas 1.032, y cigarrillos puros por 434 pesetas.

Los dos negociantes han ingresado en la cárcel de Larrinaga.

LA NAVAJA

Ayer por la tarde sostuvieron una disputa los muchachos Félix Armendariz, de catorce años, y Francisco Bengoa, de 16, los cuales se golpearon.

Por lo visto llevaba la peor parte el más joven y para defenderse sacó una navaja y con ella infligió a su contrincante dos heridas punzantes en el costado izquierdo, herida que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde fué asistido.

El joven agresor fué detenido y puesto a la disposición del Tribunal de menores.

EL HERIDO ANONIMO

De madrugada fué asistido en la Casa de Socorro del Centro, Félix González (así dijo llamarse, aunque hay dudas), domiciliado en la calle de Hurtado de Amézaga, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

El herido dijo que había sido agredido por otro individuo cuando se encontraba en la calle de las Cortes, pero se ha averiguado que no fué herido en el lugar que dijo y que no vive en el domicilio que señaló. Por lo visto se trata de un individuo que teme la publicidad de la "agresión".

SOBRANTE DE LIQUIDACION

El alcalde señor González Careaga, dijo a los periodistas que había recibido una carta anónima enviándole cien pesetas como sobrante de una liquidación con el Ayuntamiento. Esto ocurrió hace unos días, y hoy ha vuelto a recibir otro anónimo relacionado con la devolución de las cien pesetas y en el que se determina que ese sobrante procede de un error sufrido en las operaciones al hacer una liquidación.

Como no señala de qué departamento fué la liquidación y se ignora todo, el alcalde no sabe qué hacer con los veinte duros.

LA "CARRERA" BILBAO-SAN SEBASTIAN

Con gran brillantez se corrió ayer la prueba de regularidad para motocicletas Bilbao-San Sebastián, organizada por la Peña Motorista de Bilbao.

La clasificación de motocicletas fué: Primero, José Ruffranch; segundo, José María Laca; tercero, Jesús Atorrasagasti.

En automóviles fué clasificado en primer lugar Manuel Ibanarray.

EL EXTRANJERO GENIAL

Anoche, cuando se encontraba tranquilamente pescando angulas en el muelle de la Salve, Severiano Pérez, se le acercó un extranjero el cual, sin que mediara palabra alguna y pasado el momento de contemplación, pegó un puntapié a la caja que contenía las angulas arrojándolas a la ría y pretendió hacer lo mismo con el angulero.

Gracias a que se encontraba próximo un sereno, el extranjero no llevó a cabo la segunda parte genial de su idea.

El extranjero fué detenido.



Después del partido Real Unión-Athlético

Apenas iniciada la segunda mitad el árbitro suspendió el encuentro

La expulsión de René, como consecuencia de una frase de mal gusto, provoca un lamentable incidente. - Dos o tres centenares de beduinos saltaron al campo, agrediendo cobardemente a Insausti. - Quién y por qué puede suspender un partido. - La devolución del importe de las localidades. - La actitud correctísima del público, a quien hay que garantizarle sus derechos

Lo que no admite disculpa

Lo que no admite disculpa; lo que nadie puede excusar; lo que a todos debe avergonzarnos; lo inadmisiblemente, lo insensato, lo salvaje, es el comportamiento de esos dos o tres cientos de beduinos que con su cobarde agresión al árbitro Insausti han baldonado nuestro historial deportivo.

Porque todos somos culpables de que esto haya ocurrido. Todos y cada uno de los ciudadanos conscientes estamos obligados a dar sensación de nuestra cultura. Y si todos en momentos semejantes fuésemos un gesto viril y condenásemos las demasías del vecino, sea amigo o enemigo, pariente o extraño, habrían desaparecido de los campos de fútbol esos brutos, esos indeseables, esos ineducados, que con su comportamiento de bestia mancillan en todos los campos el buen nombre de España futbolística.

Y no admite duda lo acaecido en Irún. Un número pequeñísimo—dos o tres cientos entre diez o doce mil espectadores—sorprendieron a todos con su actitud insospechada. Ciertamente los miqueletes, una vez más, evidenciaron su función decorativa; cierto, asimismo, que la Guardia civil no desplegó oportunamente la energía precisa, de otro modo la agresión hubiese quedado en intento; pero no menos cierto que nadie, ni público sensato, ni fuerza armada, sospecháramos que en tan breves momentos aquellos beduinos llevaran a efecto la cobarde agresión que realizaron.

Si alguien hubiese previsto que pudiera haber sucedido algo de lo que ocurrió, ninguna duda nos cabe de que la Guardia civil hubiera intervenido con la rapidez necesaria. Pero como, afortunadamente en Guipúzcoa, estos hechos no son corrientes; nadie pensó en que los acontecimientos derivasen como derivaron: todos, en principio, se condujeron con benevolencia, ocasionando con ello las conocidas consecuencias. Y el árbitro fué evidentemente maltratado. Y después, por este motivo, se decretó la suspensión.

Buena prueba de la verdad de nuestras afirmaciones la dió el mismo público. De aquellos diez o doce mil espectadores, hecha excepción de los salvajes a quienes antes hemos hecho referencia, todos correctísimamente escucharon el anuncio de suspensión sin que sonara ni un solo grito desatemplado. Y lo que en otras muchas regiones hubiese concluido en una seria alteración de orden público, con reclamación de lo abonado por entradas, con represalias más o menos bárbaras—pero siempre bárbaras—y con todo género de excesos destruyendo cuanto a mano hallasen, en Gal se deslizó sin el menor incidente.

Todos, sin excepción, como un inmenso rebaño, desalojaron Gal sin que nadie descompusiese su actitud tranquila, serena.

¿No es más lamentable el incidente? ¿Seguiremos impasibles?

Es menester aprovechar la lección. Y en lo sucesivo todos debemos condenar, reprobar las insolencias de esos contadísimos vándalos que con sus estridencias, con su salvajismo ponen en entredicho la verdad de nuestra cultura.

Actitudes, precedentes, opiniones, comentarios

EL INCIDENTE

Aquí va—concisamente explicado—lo que aconteció en Gal. Para detallarlo nos hemos guiado de lo que vimos y de lo que nos fué referido.

René Petit disputaba un balón a dos bilbaínos. Y a lo que parece con el codo trató de separar a alguno de sus contrarios silbándole falta Insausti. René se volvió hacia el árbitro, como extrañado, y como solicitando el porqué de su sanción, y el árbitro creímos que algo le replicaba. Entonces René dijo: "Vete a la m..." y corrió a colocarse. Pero Insausti con ademán indignado marchó tras él y al alcanzarle le señaló espectacularmente el camino de los vestuarios.

Así se desarrolló el incidente. O cuando menos así fueron apreciados por nosotros

los gestos y actitudes de uno y de otro, y así nos refirieron las palabras pronunciadas por el jugador irunés.

JUZGANDO AL ARBITRO

Hemos dejado relatado el incidente. Juzguemos ahora lo hecho por el árbitro.

Para comprender la situación en que se vió encerrado Insausti hay que haber "vivido" momentos semejantes.

Si los actos, las resoluciones adoptadas pudieran (?) rectificarse, en cuántas ocasiones no serían modificadas?

¿Quizá fuese peor el remedio?

Creemos que el árbitro cometió una ligereza. Y creemos que él, inmediatamente, se apercibió de ello; pero la rectificación no cabía sino haciendo dejación de su autoridad. Aún más: tal y como se desarrolló el incidente y tal y como hoy en día están de puntualizadas las cosas, no nos atrevemos a afirmar que las frases de René puedan conceptuarse como ofensa, —motivo legal de expulsión.

Empero, criticada la actuación del árbitro en cuanto con el incidente se relaciona,

queda por glosarla en el segundo aspecto: el de la suspensión.

¿Debió de suspender el partido? Escuchemos el reglamento: "Una vez comenzado el partido, nadie sino el árbitro podrá suspenderlo por el mal estado del campo, por falta de luz, por mal tiempo, por fuerza mayor o por "intromisión del público", apreciando estas circunstancias según su "buen" criterio."

Pudo suspender el partido, estaba en su perfecto derecho al apreciar "intromisión del público", más ¿quién define si su criterio era bueno o malo?

Desligado del punto de vista legal, ¿podía Insausti reanudar el partido? ¡No, incuestionablemente, nó! El árbitro necesita de todas sus facultades para dirigir un encuentro; el árbitro precisa dominio completo de sí mismo para solventar las cien mil incidencias que en su función se le presentan. E Insausti después de la agresión de que fué objeto no podía continuar arbitrando, porque ni había paz en su espíritu ni su moral totalmente deprimida le

hubiese permitido fallar ecuánimemente. Hizo, pues, bien, muy bien, en no volver a salir.

Aunque no encontremos razonable que el encuentro se suspendiera.

LOS DERECHOS DEL PUBLICO

¡No están, no, ni mucho menos, suficientemente garantidos! Porque lo que sucedió en Gal a los 51 minutos de juego pudo haber ocurrido en el primer cuarto de hora. Y la solución hubiese sido la misma. Pero el conflicto, entonces, hubiera sido mayor, muchísimo mayor.

Esto del fútbol, a pesar de que se conceptúa como un espectáculo público y está sujeto a las leyes especiales que a ellos les rigen, no garantiza por completo los derechos del público. Y las autoridades tratan con excesiva benevolencia los detalles legales que con el fútbol se relacionan.

El público merece otro trato; sus derechos han de considerarse como algo muy sagrado y deben respetarse.

El reglamento permite al árbitro suspender un encuentro por "intromisión del público"; sin embargo al especificar las causas por las cuales los espectadores no podrán reclamar el reintegro de lo abonado por localidades dice: "Los espectadores tampoco tendrán derecho a que se le devuelva el importe de sus localidades y entrada, siempre que, después de comenzado un partido éste tuviera que suspenderse por lluvia o causa de fuerza mayor."

No se cita el caso de "intromisión del público".

Y el partido de Gal no fué suspendido por causa de fuerza mayor ya que, desde el punto de vista jurídico, puede conceptuarse como tal aquello que aún siendo previsible es inevitable.

Si todos estos cabos se atasen; si fuesen tenidas en cuenta todas estas circunstancias, si se concediese la importancia que en realidad merecen a todos estos requisitos, indudablemente los derechos del público, ¡muy sagrados!, serían respetados y se exigiría su garantía como medida primordial al redactar los reglamentos.

A las autoridades principalmente concierne esta función.

Y sirvan las líneas precedentes de satisfacción a los muchos que se han dirigido a nosotros en lamentación de lo que ocurrió en este orden.

UN PRECEDENTE

España es el país de los precedentes. Y siempre ocurre lo que ocurra, aparece por uno u otro lado el consabido precedente.

En Gal, los atléticos recordaron algo que sucedió en Ibañondo.

Jugábase uno de los clásicos Arenas-Athlético. Y finalizaba la primera mitad. Le silbó un "off-said" a Chirri y Chirri protestó mi fallo, epilogando su protesta con una frase igual o parecida a la pronunciada por René. Yo había oído perfectamente la frase; pero—quizá casualmente—también me hice cargo de que la energía no está refinada con la templanza y me fui al famoso Aguirre-zaba'a y le pregunté: "¿Qué dice usted?" Y él, cara a cara, sin que cupiese lugar a dudas, volvió a ratificarse en lo que ya me había dicho. Y yo le expulsé del campo.

Este hecho es frecuente. Decía el dominico un jugador irunés y decía verdad: "Otras muchas cosas solemos decirles y no nos echan". Y es que, generalmente, cuando no se trata de un insulto grave, el árbitro usa de esta diplomacia, le pregunta al jugador qué es lo que dijo, o le recomienda mesura en sus expresiones. Y es corriente que el jugador replique: "No he dicho nada".

COMO EXPLICA EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA SUS GESTIONES

Quando la confusión era grande, los federativos García Loma y Zulueta, se crearon en la obligación de intervenir, de mediar como amigable componedores, orientando la cuestión de la mejor forma posible para que se llegase a una solución armónica.

"Había entrado Insausti ya en la caseta y el campo estaba desalojado—nos dice el señor García Loma—y tras de breves palabras con el comisario de Policía, visitamos al gobernador, que ocupaba un palco. El señor Santaló soslayó la cuestión. Con las mejores palabras manifestó no estar al tanto—natural—de los reglamentos internos del fútbol y autorizó nuestras gestiones en pro

¿Cómo habrá de solucionarse el incidente?

Algo de lo que dispone el reglamento

La preocupación palpitante, la constituye el inquirir cómo vaya a resolverse este tan extraordinario como enojoso asunto. Y para que todos y cada uno puedan conocer el texto de lo reglamentado, transcribiremos los artículos que entendemos relacionados con este caso y, por lo tanto, aplicables.

Capítulo VIII.—Partidos y competiciones.

Artículo 28. Todo partido de competición oficial que una vez empezado debiera suspenderse por causa del tiempo o fuerza mayor, se repetirá en el mismo campo y por entero, si la suspensión tuvo lugar antes de finir la primera parte. Si la suspensión se produjo en la segunda, se jugará solamente el tiempo que faltare para terminarla, a no ser que éste fuera inferior a quince minutos, que en todo caso se jugará como mínimo.

Art. 30. En todos los casos, el Comité llamado a resolver procurará proceder atendiendo a las partes y recogiendo los elementos de juicio conducentes a su mejor resolución; pero en casos urgentes o de notoria evidencia, procederá por sí, después de examinado el informe del árbitro o, en su caso, del delegado.

Art. 31. Para la celebración de partidos no jugados, repetición o continuación de los suspendidos, se podrán habilitar días laborables, siempre que, por hallarse un equipo desplazado o por falta de tiempo para terminar una competición en época hábil, el Comité de la Federación o Liga organizadora lo estime oportuno.

Capítulo IX.—Del orden de los partidos y corrección de las faltas que se cometen con ocasión de los mismos.

Artículo 15. Si por intromisión o coacción del público, el árbitro se ve obligado a suspender un partido de competición oficial, la Federación correspondiente decidirá si debe darse por terminado, que se juegue por entero o que se continúe, atendidas las circunstancias del caso; pero si resultara razonablemente culpable de la suspensión el público de la localidad donde se celebró el partido, o se hubiese ejercido coacción manifiesta, la repetición o la continuación se verificará en campo de región neutral que designará la Federación, y los gastos supletorios de estancia del equipo visitante serán en este caso a cargo del otro club.

No se acordará la repetición, cuando ésta redunde en contra del club que resultó víctima de la coacción o atropello.

(Este segundo párrafo no es, en absoluto, aplicable; mas lo hemos transcrito para que el artículo estuviese completo.)

Art. 16. Apartado C) La coacción o mal comportamiento del público que determine la suspensión de un partido, se castigará con multa de 500 a 2.500 pesetas y con la anulación del resultado, si era favorable al equipo titular cuando se suspendió el partido, y éste se repetirá entonces en campo de región neutral que designará el Comité Nacional.

Art. 17. En los casos de falta colectiva, se considerará como atenuante calificada, según su eficacia, las medidas de orden y precaución tomadas por las Directivas y los actos de auxilio y protección a los ofendidos.

Circular número 80. Disposición 8.ª En todos los casos de repetición o continuación de un partido, si la recaudación del suspendido quedó a favor del club que jugó en su campo, los beneficios del nuevo partido o de la continuación, si se abriera taquilla, se repartirán por partes iguales entre ambos equipos.

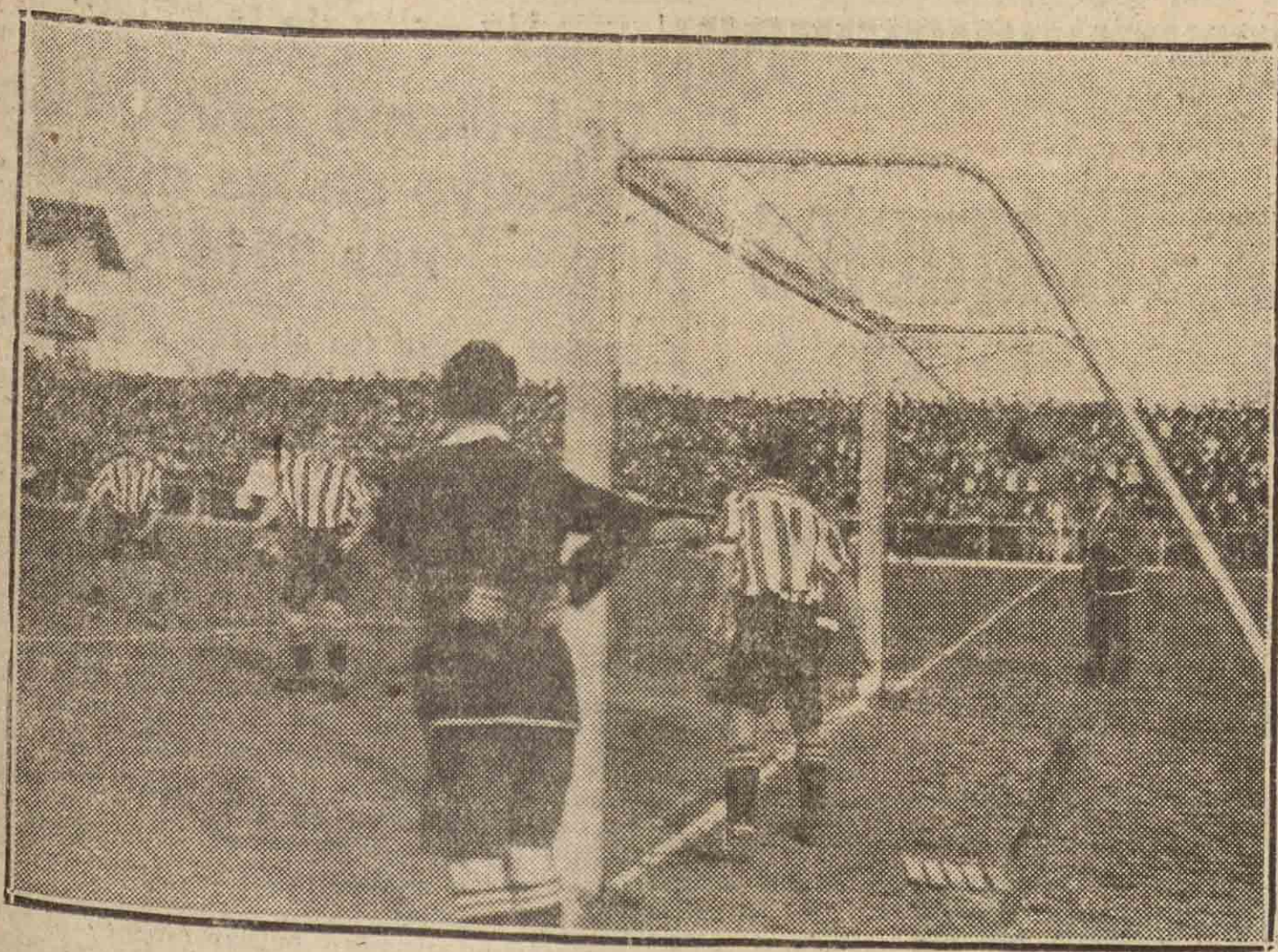
Este es el articulado que entendemos en estrecha relación con lo acaecido. Y aunque en lo acotado parecen apreciarse disposiciones francamente dispares, ello obedece, sencillamente, a que lo estatuido enjuicia y resuelve las cuestiones en términos generales.

Todo depende de la forma en que se verifique el análisis y de las consecuencias que de éste se deduzcan.

El aspecto legal del fútbol tiene gran analogía con el de los Juzgados. Y es notorio que pese a la dianidad de leyes, decretos, disposiciones, etc., se producen considerandos y resultados antagónicos, según los informe uno u otro de los litigantes.

En esta ocasión, como en otras, puede ocurrir que el caso caiga o no dentro de lo establecido en tal o en cual artículo, ello depende del informe que emita el técnico, señor Cabot, único personaje a quien creemos completamente enterado del cúmulo de disposiciones vigentes, ya que con frecuencia se establecen normas que modifican parcial o totalmente lo dispuesto con anterioridad.

La solución precisa no es posible concretarla, aunque sí estimamos que tendrá por base lo más arriba acotado.



DEL PARTIDO REAL UNION, DE IRUN-ATHLETIC, DE BILBAO.—El gol del empate para los iruneses. (Foto Photito.)

MARCELO ANGOSO

El presidente del Real Unión nos ha dicho:

"Yo creo, como todo el mundo, que Insausti demostró tener muy poco tacto al expulsar a René Petit por proferir la frase que todos conocen y que el mismo árbitro ha confirmado."

"Es inexplicable que se tomen decisiones de tal trascendencia sin haber precedido, además, la más leve amonestación. Espero que Insausti será duramente castigado, pues él solo ha sido el culpable de todo lo ocurrido."

Refiriéndose a la acusación de Insausti, por la cual afirma que Alza le agredió, el señor Angoso dice que en la caseta, donde estuvo largo rato, no dijo nada de eso.

"Habló—añade—durante bastante tiempo y en ningún momento aludió a los golpes de que ahora culpa a Alza."

Cree que los señores Loma y Zulueta estaban allí y podrán atestiguarlo.

"Y—termina—en el vestuario lo único que dijo Insausti, refiriéndose a Alza y Gamborena, es que le amenazaron, pero nunca que le pegaran, cosa de que por lo visto no se ha acordado hasta ahora. Además, todos, directivos y autoridades, le suplicaron que continuara el partido, garantizándole todo orden y se negó a ello."

"Insisto otra vez en que nunca dijo que le hubieran negado los jugadores iruneses."

MANUEL CASTELLANOS

El presidente del Athletic Club de Bilbao se mostraba apenado por tan banal incidente y que tan graves consecuencias acarreo.

"Ellos—nos dijo—nada tenían que intervenir en el asunto. Y quedaban a expensas de lo que la Nacional dictaminara."

Cualquier solución será acatada por ellos. Cree que hubieran ganado el partido porque ya los iruneses daban muestras de fatiga.

Y al hablar de la posibilidad de que hubiese que jugar un solo tiempo, es decir, lo que restaba del partido, un poco irónicamente nos dijo que a ellos les convendría jugar un primer tiempo aunque no se computara el tanteo, porque sus chicos tienen entrenamiento para aguantar los noventa minutos de partido a tren forzado.

UNA EXPLICACION

En esta información hemos procurado recoger los datos que estimamos de mayor interés.

Mañana resumiremos este trabajo después de añadirle pequeños detalles que aún guardamos y comentaremos el partido.

José MURGUIA.

Confección esmerada y rápida de catálogos impresos y clichés en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

La gripe no ataca nunca, y se cura tomando

Licor Calisay

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos

SAN MARCIAL, número 26, 1.º

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño.

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y le suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



Salón Miramar

El jueves próximo, ESTRENO SENSACIONAL

de la maravillosa obra cinematográfica

"BROADWAY"

La película de las sensaciones

La película que conmovió a New-York

¡¡Acabamos de recibir...!!

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE PRIMAVERA, QUE LAS VENDEREMOS CON 30 POR CIENTO DE REBAJA VEAN ESCAPARATES.

Crep. satén, todo colorido.....	a 2'75	Charmelaine n.º para abrigos.....	a 3'50
Crespón China artificial.....	a 2'90	Popelín lana 90 c/m.....	a 2'50
Idem seda natural.....	a 4'00	Esponjas dibujo.....	a 0'95
Toil de soie, todo colorido.....	a 2'75	Etaminas dibujo 100 c/m.....	a 1'25
Sedas camisas dibujo.....	a 2'95	Ottomanes colores.....	a 3'50
Crespónes estampados.....	a 4'95	Cretonas dibujos nuevos.....	a 0'95
Toil de soie estampado.....	a 5'95	Percales novedad.....	a 0'75
Foulares estampados.....	a 2'75	Seda cruda 90 c/m.....	a 2'95
Crespón marrocaín forro.....	a 1'50	Percales batista.....	a 0'30

Medias irrompibles «COQUETA», a 3'50.

GARIBAY, 8.

CASA RIPOLES.

Teléfono 12-6-40.

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Compañía de Comedias

Irene López

≡ Heredia ≡

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MARTES

TARDE: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

BENEFICIO DE MARIANO ASQUERINO

Sensacional reestreno de la comedia en tres actos y un prólogo, original de don Jacinto Benavente

Los intereses creados



Compañía naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO SEMANAL DE PASAJES A BARCELONA

El martes 11, miércoles 12 y jueves 13 de marzo, cargará en Pasajes el buque-motor

"AYA-MENDI"

admitiendo carga para los puertos de SANTANDER - MUSEL - VIGO - SEVILLA - MALAGA - ALICANTE - VALENCIA - SAGUNTO - TARRAGONA y BARCELONA.

Para flete e informes, dirigirse a sus consignatarios:

Sres. HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. en C. - PASAJES - Teléfono 50-22

CARBONES NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ADUANAS

MAQUINARIA MODERNA para TRABAJAR la MADERA

Guilliet Hijos y C.ª (S. A. E.)

ESPERA LA VISITA DE USTED EN LAS EXPOSICIONES DE

SEVILLA

BARCELONA

Pabellón de Maquinaria, "stands" 756 al 763 y 772 al 779

Palacio de Textiles, grupo IV, núm. 14 y Palacio Meridional, grupo A, números 33 y 34

Unicos representantes para Guipúzcoa, Alava y Logroño

Portal y Moro

Buen Pastor, 4.—Telf. 10.902 SAN SEBASTIAN

AL COMERCIO

participa la Compañía de Cajas Registradoras "NATIONAL" Avenida de PI y MARGALL 12, Madrid, para evitar que sea sorprendido en su buena fé, que el mecánico Pedro Fortunato García, ha dejado de pertenecer a la misma

Al mismo tiempo ofrece a sus numerosos clientes sus nuevas Oficinas y Talleres: IBÁÑEZ DE BILBAO, 12, TEL. 14413 - BILBAO

Agente: D. LEONARDO IGLESIAS

El boxeo en América

Isidoro vence por k. o. al
ex campeón mundial
Mc. TigreUNA VICTORIA CLARISIMA DE MARTIN
OROZ

NUEVA YORK, 10.—El español Martín Oroz venció netamente por puntos en un combate a seis asaltos celebrado el sábado al americano Sammy White.

Oroz, que pesaba 144 libras y media, se mostró superior en velocidad y en ciencia pugilística sobre el de Brooklyn. En el tercer round Oroz se lanzó a una ruda ofensiva y derribó a su adversario, pero sin que el árbitro tuviese tiempo de contar. En el cuarto round el gong salvó a White del k.-o. técnico.

En todos los asaltos se demostró la mejor clase del español, que dejaba tambaleante a su adversario. (United Press.)

UNA DERROTA DE JOSE MARTINEZ

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 10.—El boxeador local Kofi venció netamente por puntos al peso pluma español José Martínez en un encuentro concertado a diez asaltos. (United Press.)

UNA GRAN VICTORIA DE ISIDORO

LA HABANA, 10.—En la velada de boxeo celebrada el sábado el español Isidoro Gaztáñaga venció por k.-o. en el primer round a Mike Mac Tigre, que ostenta el título de campeón mundial de los semipesados. (United Press.)

Anemias en general

y perniciosas, convalecencias y estados de agotamiento.

Combate eficazmente VINO YECORIS AZ-CARRAGA.
Plaza de Guipúzcoa, 9, y demás farmacias y droguerías

Automovilista

¿Quiere aumentar la luz en su coche?...
Sistema patentado número 112.945

Trincado, Ibarondo y Compañía

Los Heros, 13.—Teléfono 14-3-50.—BILBAO

CLINICA ESTILOGRAFICA



Reparación garantizada de plumas de todas marcas plumilla. ORO. piezas recambio de toda clase de plumas. El especialista señor Manuel garantiza todas reparaciones Waterman's Swan Conklin y similares.

URBETA, 15 (Vacador)

OCHO CILINDROS "BALLOT"

muy poco usado. F. cabriolet, 4 plazas, gran lujo. Numerosos accesorios. Blanc, núm. 46. Av. Toulouse, Agen. (FRANCIA).

PATATA SIEMBRA

seleccionada, encarnada, 12 pesetas 100 kilos; consumo, 15; para ganado, 10.
Estación Bakaicoa (Navarra). Felipe Moreno.

Academia de corte

En quince días se compromete a señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vasco y castellano.

SAN MARTIN, 29. cuarto. izquierda.

Aceros al horno eléctrico

en piezas moldeadas, para automoviles, vagones, locomotoras, buques, molinos, trituradoras y maquinaria en general

JOSE DE ORUETA

Sucesor de Arrieta y Compañía.—RENTERIA

DENTISTA

V. Sáenz de Viguera

Vergara 4.—Consultas: de 9 a 1 y de 3 a 2

Almorranas Ulceras Varices

Curación radical por simple inyección indolora. — PROSTATITIS: Tratamiento científico, sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Exitos garantizados en la forma que se desea. — Angel de Garzabal médico. Clínica: Florida, 17.—VITORIA.

VINOS SUPERIORES

ALMACEN DE

JUAN GABARAIN

Teléfono 1-40-72

Calle 31 de Agosto, núm. 38.

Servicio a domicilio

Chassis - Tractores - Volquetes
Regaderas - Tanques
Omnibus, etc.

Sterling

Desde DOS hasta DOCE toneladas de carga útil

Distribuidores para España y posesiones

Ciordia y Larrinaga

Easo, 1 - SAN SEBASTIAN

Valiosísimo
en los
Deportes

EN todas las actividades violentas que producen fatiga o cansancio muscular, el uso del Linimento de Sloan trae una reacción inmediata. Además ayuda siempre a evitar congestiones y resfrios. Su uso se recomienda para antes y después de todo esfuerzo físico Aplíquese sin fricciones. No mancha la ropa.



LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES

Doctor Cardenal Pablo Gastaminza

Médico forense. Ex interno de los Hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños

Partos - Medicina general

Avenida de Francia, 2. — Consulta de 3 a 5

Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4

GARIBAY número 5. 2.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Alfonso VIII, 7 :: :: Teléfono 1-08-77

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete

ALAMEDA, 6, 1.º — Teléfono 1-29-29

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia).

— CHURRUCA, 2. primero —

¡CALVOS!

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid: KINOL.—Apartado 10.073.—MADRID

DENTISTA

A. RODRIGUEZ HERRERO

Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7.

Fuenterrabia, 6, 1.º

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. Teodoro López. San Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21

Un éxito de la "Fiat"

El brillante estreno deportivo de las máquinas "514"

TOMAN PARTE 120 COCHES Y SE CLASIFICAN TODOS

TURIN, 25.—La temporada automovilística italiana ha sido oficialmente abierta el domingo 23 de febrero por 208 coches sobre los 119 kilómetros del recorrido "Brescia-Ponte di Legno". De las 208 máquinas, 120 eran "Fiat" y de éstas 60 eran "514". Todas las "Fiat" partieron regularmente y regularmente llegaron a la meta.

Naturalmente, la atención de todos fue atraída por la "514", que a los 23 días de su nacimiento, estrenaba en el campo deportivo. El estreno fue brillantísimo. Suficiente es decir que Gilera cubrió sobre una "514" los 119 kilómetros en 1 h. 36 m., con una media de no menos de 74 kilómetros por hora; que la mayor parte de las otras "514" vorrieron a una media de 70 kilómetros, y que Carmelini ganó brillantemente el premio de regularidad. ¡La perfección de la regularidad!

Las "Fiat" triunfaron también en sus categorías en la carrera en subida "Edoardo-Ponte di Legno", adjudicándose los primeros siete lugares entre quince competidores. Como el mayor número de coches llegados a Ponte di Legno fueron "Fiat", a la "Fiat" destinó la Copa del Consejo Provincial de Economía.

En esta su primera prueba deportiva, la "514" tuvo el honor de ser conducido por Campari.

"La Voz" en Pasajes

TRASLADO

Don Constantino Fuentes, que ha desempeñado el cargo de factor de la estación de Norte en nuestra villa, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la estación de Miranda.

MEJORIA

Hemos tenido el gusto de ver en la calle a doña Angela Isasa, restablecida casi completamente de la dolencia que le tuvo retirada bastantes días.

LA AGRUPACION DE INQUILINOS
Vuelve a hablarse con bastante insistencia en Pasajes de la necesidad y conveniencia de constituir una Liga de inquilinos, con el fin de cortar algunos abusos e impedir que se produzcan otros.

La idea nos parece muy acertada y lo que hace falta es que se convierta pronto en una realidad. — G.

Academia de corte Sagardor

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoras. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbietta, 58, segundo (frente a Bellas Artes).

Planta baja

se desea alquilar para local de una sociedad. Razón en esta Administración.

Pérdida

Estuche aluminio, conteniendo barómetro, acero, redonda. Gratificarán devolución Garibay, 4, tercero, derecha.

SECRETAS, PIEL, VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Telf. 1-39-2

Juanito Abad

PELUQUERIA SEÑORAS

Garibay, 4, entresuelo. — Teléfono 14-28

Ondulación Marcel, desde una peseta

Ondulación permanente y al agua

Manicura :: Callista :: Precios económicos

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Avenida de la Libertad, 43.—Telf. 1-27-2

M. RONCAL

Enfermedades de los niños, nerviosas

nutrición. Electricidad médica. Consulta

11 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 1-25-49.

— PRINCIPE, 37, primero

EDREDONES

MUEBLES

LAMPARAS

"LA AMERICA"—Idiáquez, 9

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

REAL UNION, 1; Athletic, de Bilbao, 1.
(Suspendido en la segunda parte)
Arenas Club, 3; REAL SOCIEDAD, 1.
Athletic, de Madrid, 3; Barcelona F. C., 2.
Racing, de Santander, 2; Real Madrid, 0.
C. D. Europa, 1; R. C. D. Español, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic, Bilbao.....	15	9	6	0	52	20	24
Barcelona F. C.....	15	10	1	4	37	23	21
Arenas Club.....	15	7	2	6	44	37	16
R. C. D. Español.....	15	7	2	6	32	27	16
REAL UNION.....	15	5	5	5	40	42	15
Real Madrid.....	15	5	3	7	33	35	13
REAL SOCIEDAD.....	15	4	4	7	29	31	12
Athletic, Madrid.....	15	5	2	8	28	42	12
Racing, Santander.....	15	6	0	9	26	48	12
C. D. Europa.....	15	4	1	10	19	35	9

El Campeonato Nacional de Liga

DECIMOQUINTA JORNADA

Las derrotas del Barcelona, Iberia y Sevilla modifican muy sensiblemente, aclarándolos, los cuadros clasificadores de las dos divisiones

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Deportivo Alavés, 6; Real Oviedo, 0.
Valencia F. C., 3; Iberia S. C., 1.
Real Murcia, 2; Sevilla F. C., 1.
Sporting, de Gijón, 3; Cultural Leonesa, 0.
Betis Balompié, 3; Deportivo Coruña, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting, de Gijón	15	8	3	4	26	21	19
Deportivo Alavés.	15	7	4	4	37	18	18
Iberia S. C.....	15	4	9	2	21	18	17
Sevilla F. C.....	15	7	2	6	33	20	16
Valencia F. C.....	15	6	4	5	35	37	16
Deportivo Coruña.	15	5	4	6	27	31	14
Real Oviedo.....	15	6	2	7	29	38	14
Real Murcia.....	15	5	3	7	34	42	13
Betis Balompié.....	15	5	2	8	26	32	12
Cultural Leonesa.	15	4	3	8	23	34	11

Al Barcelona, en Madrid, dos de los goles se los marcan de penalty. - Lecube y Arnau fueron expulsados. - Nueva victoria de los santanderinos en el Sardinero. - La derrota que ha sufrido el Europa en su campo le coloca en situación acurada y le clasifica como definitivo colista

El Sporting de Gijón y el Deportivo Alavés se destacan. - Olivares ha marcado cinco tantos al Real Oviedo. - Los de la Cultural Leonesa recogen el "farol rojo" con pocas probabilidades de poder volver a deshacerse de él. - El Murcia y el Betis se alejan de la cola

EN IBAIONDO

Arenas Club, 3; Real Sociedad, 1
Partido monótono durante cuyo debate ni uno ni otro equipo hicieron nada que mereciese el que la victoria se inclinase por ninguno de ellos.

El terreno duro, durísimo, de Ibaiondo, sorprendió a los realistas, que no pudieron lucir su control de balón.

Urresti, con su juego un tanto brusco, se impuso a los delanteros donostiarros y la eficacia de éstos quedó reducida a la mínima expresión.

Fuó Yurrita el que inauguró el tanteador. Pero pronto los areneros consiguieron el empate y con tal resultado se llegó al final de la primera parte.

Después, en el segundo tiempo, un segundo tanto conseguido insulamente, merced a un mal bote, dió al traste con la moral de los donostiarros, que ya poco o nada hicieron por rescatar el terreno perdido.

Y aun los guechotarras consiguieron aumentar el score con un nuevo tanto, obra de Menchaca.

Deva, que sustituyó a Zaldúa, se mostró flojillo.

Los medios cumplieron sin excederse. La línea delantera fracasó. Tan solo Yurrita de los areneros todos tuvieron una actuación gris, excepto Urresti, que con sus brusquedades supo imponerse y con ello, al anular al ataque donostiarra, forjó la victoria de su equipo.

La alineación de los onces se verificó así: Arenas.—Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo; Saro, Rivero. Gurruchaga, Menchaca, Echeverría.

Real Sociedad.—Izaguirre, Iundain, Deva; Orcolaga, Marculeta, Murguía; Mariscal, Ayestarán, Chofin, Bienzobas, Yurrita.

Arbitró el vizcaíno Olartecoechea.

EN MADRID

Athletic de Madrid, 3; Barcelona, 2
Un Barcelona que domina la pelota, pero algo lento en jugarla; con una línea media algo floja, sobre todo si el árbitro no la deja actuar libremente con todo el repertorio de cosas sucias, y con un Walter, de seguro despeje. El Barcelona es menos enemigo que los de San Mamés. Los bilbaínos tienen más compenetración e igualdad entre sus líneas y una rapidez que no igualan los azulgrana.

El Athletic salió a darle todo, y cumplió su palabra. La rapidez y la seguridad de la línea media y la decisión de Illera desbarataron a los contrarios. La delantera está sin hacer. "Cisquito" puede ser una esperanza; pero no es una realidad aún. Los delanteros atléticos, hablamos del trío central, necesitan contagiarse de la decisión de Illera para coronar las jugadas; y deben tener en cuenta que no siempre los medios tienen

que ser los que tiren a goal. Ya es bastante que corten juego y sirvan balones.

Equipos:

Barcelon.—Uriach; Walter, Martí; Castiello, Guzmán, Arnau; Piera, Sastre, Goiburu, Bestit y Parera.

Athletic.—Cabo, Illera, Ochandiano; Santos, Ordóñez, Arteaga; Lecube, Marín, "Cisquito", Cuesta y Costa.

EN SANTANDER

Racing, de Santander, 2; Real Madrid, 0

En Santander era esperada con gran interés esta jornada para ver el equipo del Racing, que llegó de Madrid sin dos puntos que se llevó el Athletic cortésano. Además, en el choque frente a los de Chamartín, se recuerda el 6-0 del primer partido.

Toda la afición santanderina llena los campos de Sport del Sardinero, teatro de la lucha entre el Real Madrid y el Racing de esta localidad, que necesariamente tiene que saltar al terreno de juego dispuesto a ganar este partido para no morir en la cola. También hay gran interés entre los aficionados futbolísticos por ver actuar a los madrileños, aunque la derrota frente al Español quitó algo de ese interés.

La lucha ha resultado emocionante, si bien no ha tenido la vistiosidad que en ella se esperaba, y el equipo forastero no ha podido prodigar un excelente juego por la decisión puesta en impedirlo por parte de los de casa, que animados constantemente por el público, no han decaído un instante.

Dos tantos han marcado los del Racing, sin que el equipo forastero pudiera estrenar la meta defendida por Joven.

EN BARCELONA

C. D. Europa, 1; R. C. D. Español, 2

Un partido muy disputado, en el que los combatientes, que se conocen perfectamente, han luchado con todas las armas que han podido. Lucha dura, que no ha sabido impedir el árbitro en ningún momento.

El encuentro finalizó con la victoria del Español por la mínima diferencia, marcando los dos tantos Bosch y Ventolrá. El del Europa fué logrado por Bestit.

Las vigiliass se disñeren admirablemente con una copita de

Licor Calisay

Patentes de invención

Marcas de fábrica. Nombres comerciales. Tramitación de toda clase de asuntos en oficinas y centros oficiales de Madrid.

V. DE VEGA.—Fuenterrabía, 3.—Telf. 14-0-48.

DEPORTIVO ALAVES, 6.-REAL OVIEDO, 0.

Olivares, el incommensurable delantero centro del Deportivo, está jugando con un arma de dos filos. No se puede poner cátedra de internacional en casa para salir luego fuera y mostrarse como el más inofensivo de los novatos. Eso puede costarle caro. Hace ocho días en León—y nos atenemos a fidedignas referencias que recibimos—no hizo nada por el triunfo. Ayer en cambio fué el verdadero héroe de la tarde. Para evitar dilaciones en las referencias digamos simplemente que él fué el autor exclusivo del triunfo. Porque a no ser por aquel incesante meter tantos, motivó el desmoralizamiento que de los forasteros se apoderó, hasta el punto de que, mereciendo inaugurar su tanteador, no lo consiguieron por azoramiento ante la derrota que sólo el "negro" venía infligiéndoles.

Los del Oviedo jugaron un primer tiempo que para nosotros mereció usía, dominando a ratos e intensificando el dominio en otros hasta hacernos creer que "aquellos" no podía quedar así. Pero qué va hacer un equipo, por bien que juegue, cuando en una arrancada, en otra y en otra, hay un señor que dice: "¡va por ustedes!", y consigue su intento...

Nada que no sea achicarse, acobardarse y desmoralizarse. Esto le pasó ayer al Real Oviedo. Y de ello tuvo la principal culpa, por no decir toda, el por todos conceptos asombroso Manuel Olivares, delantero centro de este desconcertante Deportivo Alavés, que sus triunfos, en casa, los cuenta por tantos a montones y en campos extraños sólo logra, y no siempre, malamente empatar.

Cada día está el público más convencido de que el principal responsable de esos adversos resultados es Olivares. No tiene "su público", y el "negro", sin esta condición, se transforma en "gris".

Un primer tiempo ideal, de buen "football" a cargo de ambos equipos. Admirable Antero en el eje, y muy bien sus medios alas Rey y Urquiza; la delantera tuvo momentos para lucirse y nos obsequió con jugadas de gran estilo, si bien no hemos de ocultar que en otras ocasiones satisfizo más aún nuestras exigencias de aficionados. Excepcionamos lo incommensurable de Olivares y la codicia de Albéniz, y lo demás no pasó de regular, a excepción de Crespo en el segundo tiempo, que estuvo trabajador como un jabato, pero sin enemigo. No obstante los lunares apuntados, y ante un contrario con juego no menos brillantes, el partido, en su primera mitad, fué cosa fina.

Del trío defensivo local no decimos nada: repetiremos el disco consabido: como siempre. Ya es bastante. Beristain parece volver por sus primitivos fueros.

Los forasteros tienen un trío interior delantero que es una cosa muy seria. Lástima que no sepan shootar. Hay uno que sí sabe hacerlo; pero no tuvo grandes oportunidades. Nos referimos al interior izquierdo.

Su medio centro es muchacho de juego fino y precioso; pero se lesionó pronto, y el hombre naufragó ante un Antero rabioso. Los demás, bien. No se puede culpar al portero de los seis "goals" con que se fueron a Oviedo. De ello no hubo más que un culpable: Olivares, que es maestro en eso de hacer tantos.

Inauguró el tanteador con uno de bandera. Como para seleccionarlo entre los seleccionables. Recogió un pase de Crespo, y metiendo el pie fortísimamente, mandó a la red la pelota. La ovación se oyó en Oviedo. Diez minutos después, Albéniz centra desde el extremo, y Olivares, con una flama inconcebible recoge de cabeza y se apunta el segundo. No transcurrieron treinta segundos cuando Ibararán a un metro del portero falló lastimosamente.

Se desatan los forasteros en entusiasmos y luchan bravamente por nivelar el tanteador; pero todo en vano, pues medios y defensas trabajan lo indecible evitándolo.

Pasa la pelota a terreno del Oviedo, después de no pocos sustos para Beristain, y Modesto cede el esférico a Crespo, centra éste y Olivares ordena al apuntador, de un enorme tiro, que cambie el cartón. Es el tercero.

Y no transcurren quince segundos cuando el propio Olivares, en una jugada personalísima, manda apuntar el cuarto. Casi en medio campo se hace con la pelota, y burla burlando a cuantos contrarios "iban por él" (¡y cómo "iban por él"!), se aparta al extremo para internarse luego y centrar a un metro del larguero. Tan estupendamente bien lo hizo el mozo, que el balón, rozando ligerísimamente la camina de un defensa forastero, contagiado del entusiasmo popular se fué a las mallas. El delirio en persona.

En seguida llegó el quinto, obra de Albéniz.

que muy oportunamente recogió un pase de Modesto, de cabeza, batiendo al portero.

Jugadas por ambos bandos, desconsuelo en las filas forasteras, un poquito de choteo en las locales, y fin de la primera parte.

Llega la segunda y hostezamos. El Deportivo se dedicó a jugar a canicas, y el Oviedo, con la poca fuerza moral que le quedaba, desoso de apuntar en su cuadro el del honor, pero todo inútil. Al contrario: se dejaron introducir un nuevo tanto. Fué a los veintidós minutos. Olivares suelta un cabezazo enorme, que el portero para apuradamente. El despeje resultó flojo, y Albéniz, siempre atento al juego, mete el pie suavemente... y "colorín, colorao".

Todo lo demás, nulo. Ya hemos dicho que hostezamos.

Arbitró Escartín imparcialmente y con poco trabajo.

El elogio final para el tiempo. Una tarde espléndida.—Dorao.

VALENCIA F. C., 3.-IBERIA S. C., 1.

En el campo de Mestalla se le quebró al Iberia, de Zaragoza, la trayectoria de los empates. Pese al juego duro de los aragoneses, al que contestaron en la misma forma los valencianos, consiguieron éstos marcar por tres veces, mientras que los zaragozanos sólo lo hacían una.

Con este resultado, el Iberia pierde la cabeza de la clasificación.

SPORTING, DE GIJÓN, 3.-CULTURAL LEONESA, 0.

En el campo de Molinón se celebró partido de fútbol correspondiente al torneo de Liga, conteniendo los equipos del Sporting, de Gijón, y la Cultural Leonesa.

El partido, que fué duro, lo ganaron los gijoneses por tres goles a cero.

Este resultado "envía" a la cola a los leoneses, quienes difícilmente abandonarán este puesto, ya que les faltan por jugar difíciles encuentros.

REAL MURCIA, 2.-SEVILLA F. C., 1.

En el campo de la Condomina jugaron estos equipos, venciendo los locales después de un partido muy reñido, por dos tantos a uno.

El encuentro se caracterizó por su dureza.

BETIS BALOMPIÉ, 3.-DEPORTIVO DE CORUÑA, 1.

En el campo del Betis se jugó este partido con el resultado indicado. Los béticos dominaron por su mejor juego, distinguiéndose los jugadores iruneses Regueiro y Alfaro.

Con esta nueva victoria el Betis se aleja, quizá definitivamente, de la cola.

Se ha extraviado un perro

Perra perdiguera, color blanco y canela, que estaba criando, se extravió en Eibar. Dirigirse a Jacinto Sarasqueta, EIBAR.

Miguel Andrés

Retratos íntegros; 6 días de propaganda. Un gran retrato en colores, 10 pesetas. GARIBAY, 8, primero

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 4
PENAFLORES, 10 - Teléfono 4-41-68

Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OÍDO
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
San Marcial, 32 y 34. 3.º - Teléfono 4-26-48

COÑAC TERRY

V.O.V.N.P.U. Ate. JOSE VALVERDE

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta de 3 a 5
CAMINO, 4, segundo - Telf. 1-40-30



EN IBAIONDO: ARENAS-REAL SOCIEDAD.—Una interesante jugada.
(Foto Amado.)



EN EL FRONTEON MODERNO

El partido a remonte.—Irigoyen y Ugarte (rojos) habían de contender, en el primer partido del domingo, con Mina e Iturain (azules), sacando Irigoyen, como de costumbre, del 11 1/2 y Mina del 10 1/2. El dinero, como era de esperar, salió por los colorados en proporción de 40 a 32, equivocándose esta vez la cátedra en lo que respecta a Irigoyen, que en este partido no respondió a su historial.

El encuentro careció de interés, teniendo en cuenta la gran figura que en él tomaba parte. Porque después de registrarse igualadas en los tantos 7, 8 y 11, la pareja azul—Mina e Iturain—dominó la situación por completo, llegando al tanto 50, término del partido, cuando Irigoyen y Ugarte tenían 42.

Repetimos que el encuentro careció de interés, no porque no se registraran buenas jugadas, sobre todo en algunos tantos, sino porque era de esperar una lucha mayor, que no se vió por la desgracia de Irigoyen, que en general realizó una labor incolora, a pesar de haber tenido momentos buenos. Su compañero Ugarte jugó bien, muy bien en muchas ocasiones.

De los vencedores, tanto Mina como Iturain jugaron superiormente, contribuyendo a ello el que no tuvieran enfrente el temible enemigo.

De todos se distinguió el joven Iturain, que tuvo una gran tarde.

El partido a pala.—Los hermanos Quintana IV y III, con faja colorada, contendían con Solozábal y Lejona (azules), sacando el cuarto de los Quintana del cuadro 11 y Solozábal de medio cuadro más atrás. Salió el dinero a la par, pero con tendencia azul.

Igualados en los tantos 1, 5, 6, 11 y 12, se despegaron los rojos, adquiriendo una ventaja de seis tantos, y llegó la "vuelta" con el acercamiento de los azules, quienes consiguieron la igualada en el tanto 26, y tras nuevo empate en el tanto 28 salieron por delante los azules con cinco tantos. Aproximación roja y empate a 38, principio de la segunda vuelta, pues esta vez fueron los rojos quienes se adelantaron, aunque para ser alcanzados en el tanto 41 por los azules. Tras nuevas igualadas en los tantos 42, 43 y 44, fueron los azules quienes, en la última vuelta, salieron por delante y ganaron el partido, dejando en 46 a los colorados.

El encuentro fué un tiroteo en lo de dar vueltas, y así salieron los calculadores con la cabeza hecha un horno. Fué interesante la lucha, como se desprende de la marcha del tanteador, y para el espectador doblemente interesante, ya que asistía a lo que ocurría en la cancha y podía enterarse de los equilibrios a que se entregaban por los fuertes momios que se daban a uno y otro lado.

Los vencedores estuvieron muy bien. De los vencidos, Quintana IV hasta la última decena, en que perdió el empale por una ampolla que se le produjo en la mano, jugó superiormente. En cambio su hermano, el tercero, jugó unas veces bien y otras veces mal.

Los partidos de ayer jugaban ayer el primer partido del Moderno, contra Izaguirre y Aramburu, azules, sacando los delanteros de los cuadros once y medio y diez y medio, respectivamente.

Salió el dinero a la par, y después de igualarse los bandos en los dos primeros tantos, salieron por delante Lasa y Larrañaga, que, sin ser inquietados, llegaron al tanto 50 cuando sus contrarios tenían apuntado el tanto 43.

No tuvo gran interés este encuentro, que se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, tranquila y apaciblemente.

El segundo.—Mucho menos interesante que el anterior.

Aduriz y Altuna, rojos, contra Egusquiza y Salaverria II, azules, con saques del once y once y medio, respectivamente.

El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 35.

La equivocación fué enorme, aunque pudo ser remediada. Después de igualarse a 1, 2, 3 y 9, emprendieron veloz carrera los azules, quienes llegaron al tanto 50 cuando los favoritos tenían hasta 29 tantos.

El dominio de los azules fué absoluto y esto dice todo lo que fué el partido.

Los partidos para hoy.—A remonte: Mina y Ugarte contra Pasieguito y Aramburu; a pala, Solozábal y Quintana III contra Zárrega y Pasay.

EN EL FRONTEON ASTELENA

El domingo se jugó en el Fronteón Astelena el anunciado partido de pelota a mano, asistiendo regular concurrencia.

Primeramente contendieron Eguía y Atano II, rojos, sacando del uno, contra Peru y Bareño, azules, con saque del tres.

A la salida el dinero se cotizó a la par por ambos bandos. Se registraron en la primera decena numerosas igualadas y la lucha sostenida por los cuatro en esta parte fué muy dura. En la segunda parte Eguía y Atano II desarrollaron un juego de dominio, saliendo por delante, llegando al tanto final, 22, cuando sus adversarios tenían 14.

La pelea resultó del agrado del público y los cuatro jugaron mucho y derrocharon entusiasmo.

—Después lucharon Echaniz I y Aguirre contra Chara y Murua, ambos de Vergara, sacando los primeros del tres y éstos del uno.

Echaniz infligió duro castigo en su terreno, jugando horrores, y los vergareses salieron derrotados, quedando en 5 para 22, a que iba la pelea.—T. E.

EN BILBAO

El domingo por la mañana se jugaron en el Euskalduna dos partidos a pala. En el primero contendían Zárrega y Pasay con Gallarta II y Arrarte. Estos fueron vencidos por tres tantos. Luego jugaron Orde y Algorieño contra Arenas y Bériz, quienes vencieron por siete tantos. Amorebieta II y Unamuno vencieron, por la tarde, a Izaguirre y Elorrio por siete tantos, y últimamente Chistu II y Arrigorriaga I vencieron a Muñoz y Zornoza por siete tantos también.

Ayer jugaron el primer partido en el Euskalduna Chistu I y Urzay contra los hermanos Narro, venciendo los primeros por siete tantos.

Luego jugaron Arenas y Begoñés IV contra Albeniz y Algorieño, ganando éstos por cinco tantos de diferencia.

EN PAMPLONA

En el Euskal-Jai jugaron el domingo, a remonte, Guetaria y Patriolo contra Gueibenzu y Aros. Los primeros dejaron a sus contrarios en el tanto 44 para 50.

A continuación jugaron Aguirre e Insausti con-

EL VERDADERO CAMION LIGERO

SEIS CILINDROS-CUATRO VELOCIDADES

Rápido
Agil de movimientos
Pasa por cualquier sitio
Seguro (frenos potentes)
Silencioso
Sencillo
Económico
Bien suspendido

Todos nuestras coches serán
revisados gratis inmediatamente
después de sus primeros
500 kilómetros



Sociedad Española de Automóviles CITROËN, S. A., Madrid
Plaza de Cánovas, 5

Concesionario exclusivo: OLASAGASTI Y PEÑA, Oquendo, 12 - SAN SEBASTIAN

tra Irigoyen II y Gildoz, a los que dejaron en 26 para 40.

Ayer jugaron en el Euskal-Jai Aguirre y Arbeloa contra Azcoitia e Insausti. Estos últimos quedaron en el tanto 42 para 50.

EL CAMPEONATO AMATEUR

Animado se vió el domingo por la mañana el frontón Moderno, donde continuaba disputándose el campeonato de aficionados a la pelota.

En el primer partido, a pala, de la segunda categoría, contendían los "loyolatarras" Abad y Esquerria con los iruneses Iturralde y Pío, de Pelota Vasca. Sin igualada ninguna en el curso del partido, los iruneses llegaron al tanto 50 cuando los de Loyola—cuyo delantero es un muchacho que es gran promesa para el deporte a pala—tenían apuntado el tanto 43.

No obstante no haberse registrado ninguna igualada, el partido fué interesante y gustó, en particular por el juego desplegado por los dos delanteros.

—A continuación jugaron, en partido a mano, de segunda categoría, Amézqueta y Lasa, del Amaikak-Bat, contra Goicoechea y Aballa, de la Gimnástica de Ulla. Después de igualarse en los tantos 10, 12 y 14, se adelantaron los de Ulla y llegaron al tanto 22 cuando los del Amaikak tenían 15.

Gustó el partido, distinguiéndose Aballa de los vencedores y Amézqueta de los vencidos.

—Por último, jugaron los hermanos Echarri, del Betti-Jai, contra Unzueta y Arrieta, de Eusko-Gaztedi. Se igualaron en los tantos 4 y 7 y se impuso el juego de los hermanos Echarri, quienes arrollaron a sus contrarios, a los que dejaron en el tanto 9 cuando ellos se apuntaban el 22, a que iba este partido a mano de primera categoría.

El dominio que ejercieron los vencedores restó interés al partido, que tuvo muy escasa duración.

Academia de Corte París

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser cortar y probar toda clase de prendas, cosen sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora.

BUEN PASTOR, 11, 2.º — Teléfono 1-39-62



COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de
- ABRIL de 1930 -

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próximas salidas el 2 y 25 de Mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA y en la Agencia Compañía Trasatlántica J. de SASTRISTEGUI, Príncipe, 1.—SAN SEBASTIAN.

VÍAS URINARIAS

Toda BLENORRAGIA, PROSTATITIS, CATARROS VESICALES y demás enfermedades de las VÍAS URINARIAS se curan radicalmente mandando los comprimidos de URASEPTOL.

Se vende en Farmacias

De no encontrarlo en su localidad pídale a

LABORATORIOS S. Martínez Campos, 2 - MADRID

PIEZAS LEGITIMAS "FIAT"

UNICO DEPOSITARIO DAMBORENEA Y BENGOCHEA S. L.

Peña y Gofí, 12 y 14 (Garage "FIAT") - San Sebastián

GRAN "STOCK" DE NEUMATICOS Y RODAJES

Información financiera

MADRID

La situación del mercado no presenta en la semana última mejoría alguna en lo que afecta a los valores mobiliarios, que vienen desenvolviéndose en un ambiente de incertidumbre y flojedad. En cuanto a la moneda extranjera, más vale no hablar: la libra ha llegado a hacerse por encima del entero 42, lo que supone una depreciación desconocida hasta ahora. Opinamos algunos que la desenfrenada especulación contra la peseta por parte de algunos centros del extranjero, entre ellos Amsterdam, es la causa primordial de la desfavorable situación de nuestra moneda; pero entendemos nosotros que en la actualidad ese factor queda relegado a segundo lugar, ya que el primero lo ocupan la situación política, cuya gravedad excepcional no ha de ocultarse, y la situación económica del país, agravada ante el extranjero por las recientes declaraciones del ministro de Hacienda, que han venido a corroborar la tesis antes de ahora sustentada en estas columnas de que el cacareado superávit del presupuesto era solamente ficticio; no solamente no existe, sino que aparecen servicios insuficientemente dotados, y por otra parte muy en breve será necesario recurrir al crédito público para salvar la situación apurada de la Caja ferroviaria, que no podrá hacer frente a sus compromisos ni aún con los 170 millones de Deuda 5 % que tiene en cartera (y sobre los cuales el Banco de España ha prestado ya buena suma de millones), pues existen acreedores, por ejemplo la Compañía Santander-Mediterráneo, por cerca de cien millones. Esta situación anómala sugiere una duda, y es que al emitir el último empréstito oro del Estado, cuyo último plazo vence el día 13, se dijo y se pregónó que toda o la mayor parte de las pesetas adquiridas por el Comité interventor de cambios irían a parar a la Caja ferroviaria, y que ésta no se vería obligada en 1930 a lanzar nuevos empréstitos; por consiguiente, no se presentaban hoy más que dos soluciones: o bien la caja ha recibido esas sumas después de haberlas gastado con anterioridad, o las precipitadas pesetas no han tenido la aplicación que en su día indicó el señor Calvo Sotelo. Pronto saldremos de dudas.

Y comparemos los cierres de los días 1 y 8 del actual.

La mayoría de los fondos del Estado pierden cotización; la Deuda reguladora se hace a 73'50 el día 8 contra 73'35 el sábado anterior; las "D" del Exterior pierden medio entero, a 83; el 4 % Amortizable se hace a 74'25, en baja de un cuartillo; los 5 % exentos 1926, 1927 y 1929, a 100'25, 100'20 y 100 contra 100'40, 100'70 y 100'25 el día 1; los con impuesto 1917, 1920, 1927, a 87'25, 92'25 y 85'25, para 88, 92'25 y 86'25; los papeles 1928 se presentan así: el 3 % 69'90 contra 71; el 4 % a 87, perdiendo tres cuartillos, y el 4'50 % a 90'40-91 contra 91'65; de las Ferroviarias, la 4'50 % pierde veinticinco céntimos a 90'25, y la 5 % cincuenta y cinco a 99'50.

De los papeles avalados por el Estado, son poquitos los que consiguen mejorar ni aun sosteniendo sus cambios: las Cédulas del 4 % del Hipotecario, que cotizan en alza de un duro a 94, y las Transatlánticas 1928 y Austriaco, que repiten sus tipos de 84'75 y 102'25; las Transatlánticas 5'50 de Mayo y Noviembre y 6 % 1926 cotizan respectivamente a 92'50, 92'50 y 98 contra 93'—, 93'— y 99 la semana anterior; el Tángier-Fez pierde medio duro a 101'50; las Hipotecarias 5 y 6 % se hacen a 96'55 y 107 contra 97 y 108; las Crédito local 5—, 5'50 y 6 % a 87, 91— y 97'75 contra 87'45, 91'25 y 99; el Argentino cede medio entero a 101, y un cuartillo el Marruecos, que termina a 90'25.

El sector bancario aparece regularmente satisfactorio: mejoran el España, que pasa de 575 a 578; el Central con tres duros más, 133; el Banesto a 435 contra 430 el sábado anterior; Ríos ceden una peseta a 214; cuatro puntos el Hipotecario, que pasa de 464 a 460; dos el Hispano a 248, y uno el Previsores del Porvenir a 113.

Pocas diferencias presenta el correo eléctrico: tres duros las Electras Madrid "A" que cotizan a 145; uno Mengemor que pasa de 256 a 255 y dos de la Eléctrica Madrileña a 142; Chades suben un duro a 632; Electra Madrid "B", Españolas, Alberches y Sevillanas, sin variación.

En Minas, las Rif nominativas continúan a 600 y las portador suben o mejor dicho recuperan una peseta a 640; Felgueras flojas a 98'25 perdiendo tres cuartillos; y Guindos en alza de un duro a 129.

En Ferrocarriles anotamos operación de Andaluces a 58'75 contra 63 el pasado febrero; Alicante en alza de seis pesetas a 513; Norte a 533'50 contra 530 el sábado anterior; Metros viejos en baja de dos duros a 180, y nuevos a 175'50, perdiendo medio; Madrileña de Tranvías perdiendo un cuartillo a 125'25.

Telefónicas preferentes bien situadas a 106 contra 104'75 el sábado anterior; ordinarias a 110'50 contra 114; Petróleos y Tabacos en baja a 130'50 y 225'50 contra 131 y 228; Naval blancas mejoran un duro a 141; Unión y Féniz 420 contra 416 el día 4; Abucareras ordinarias 66 subiendo medio entero; Española Petróleos invariables a 51'50, y Explosivos mil 139 en baja de 15 pesetas.

CAMBIO INTERNACIONAL

Con respecto al día 1 los cierres del sábado 8 son: francos, 32'075 contra 32'30; libras, 39'85 contra 40'16; dólares, 8'18 contra 8'24; libras, 43 contra 43'35; suizos, 158'75 contra 159'40; belgas, 114'35 contra 115'10; reichsmark, 1'96 contra 1'975; pesos argentinos, 3— contra 3'08; chilenos, 0'98 contra 0'95; coronas noruegas, 2'18 contra 2'215; checas, 24'35 contra 24'50; escudos, 0'365 contra 0'375, y florines, 3'29 contra 3'35.

SANTÉ.

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones
*** registradas ***

BOLSA DE MADRID	BOLSA DE PARÍS	BOLSA DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS Interior 4%..... 75,50 Exterior 4%..... 85,25 Amort. 4% viejo..... 74,25 " 5% 1920..... 92,50 " 1926..... 100,40 " 1927 exento..... 100,75 " 5% 1927 con imp..... 86,00 " 1928..... 88,00 Deuda Ferroviaria 5%..... 99,60 VALORES ESPECIALES Cédul. B. Hipot. 4%..... 94,00 " 5%..... 96,80 " 6%..... 107,15 Cédul. Argentinas 6%..... 3,06 ACCIONES B. de España..... 580,00 " Central..... 155,50 " Hispano Americ..... 249,50 " Español de Crédito..... 435,00 " Hipotecario..... 460,00 " Español Río Plata..... 214,00 Duro-Felguera..... 94,75 Tabacos..... 298,00 Minas del Rif..... 689,00 Ferrocarril del Norte..... 534,50 " Alicante..... 515,00 Mtro Alfonso XIII..... 180,00 Azucareras preferentes..... 160,00 " ordinarias..... 66,00 Explosivos..... 1170,00 Hisp. Amer. Eleccid..... 630,00 Mengemor..... 255,00 Hidroeléc. Española..... 206,25 BOLSA DE NUEVA YORK FONDOS PUBLICOS Bélgica 6% 1955..... 105 1/4 Canadá 5% 1952..... 105 5/8 Chile 8%..... 101 1/4 British 1 1/2% 1957..... 104 1/8 Holanda 6% 1954..... 103 1/4 Noruega 6% 1944..... 105 3/4 Suiza 5 1/2% 1946..... 105 3/4 ACCIONES American Smeltin..... 75 5/4	FONDOS PUBLICOS Exterior Español 4%..... 508,10 Deuda Fran. 5%..... 86,75 " 4% 1918..... 100,20 " 5% 1920..... 135,85 " 6%..... 104,10 " 1927..... 107,45 ACCIONES B. de Francia..... 24780,0 Crédit Lyonnais..... 5135,00 B. Francés Río Plata..... 1026,00 M. Z. A..... 1525,00 Río Tinto ordinarias..... 5365,00 De Beers..... 1170,00 Goldfields..... 242,00 Tharsis..... 557,00 OBLIGACIONES Crédit Natl. 5% 1919..... 615,00 " 6% 1925..... 553,00 F. C. Norte Esp. 5% 1.ª..... 1086,00 " M. Z. A. 3% 1.ª..... 990,00 BOLSA DE LONDRES FONDOS PUBLICOS Exterior Español 4%..... 64 0/0 Consolidado 2 1/2%..... 55 5/8 War Loan 5% 1929-47..... 102 3/16 Funding Loan 4% 1960..... 88 1/4 Victory Bonds 4%..... 92 1/4 Japan 4% 1905..... 97 7/8 " 5%..... 92 0/0 ACCIONES Río Tinto..... 43 1/2 Royal-Dutch..... 31 1/4 Shell Transport..... 4 19/32 Mexican Eagle ords..... 0-11-9 OBLIGACIONES Cédul. Argentinas 6%..... 58 7/8 CAMBIO INTERNACIONAL Francos..... 31 85 Libras esterlinas..... 39 35 Liras..... 42 71 Reichsmark..... 199 00 Francos belgas..... 113 25 Pesos argentinos..... 3 03 Dólares..... 8 16 Francos suizos..... 157 10 Pesos Chilenos..... 0 99	FONDOS PUBLICOS Interior 4%..... 75,50 Amortizable 5% 1927..... 100,20 Ayunt. de Bilbao 5%..... 99,75 ACCIONES B. de Bilbao..... 2025,00 " de Vizcaya..... 450,00 " Urquijo Vascong..... 265,00 Sota y Aznar..... 110,00 Naviera Mundaca..... 110,00 " Guipuzcoana..... 125,00 " Vascongada..... 590,00 Marítima Nervión..... 770,00 " Unión..... 210,00 Euskalduna..... 650,00 F. C. del Norte..... 551,50 " M. Z. A..... 515,00 " Vascongados..... 810,00 " Santander-Bilbao..... 630,00 " de la Robla..... 705,00 Altos Hornos..... 182,00 Basconia..... 1160,00 Babcock Wilcox..... 138 50 " 112,00 Constructora Naval..... 700,00 Hidroeléc. Ibérica..... 206,50 " Española..... 835,00 Unión Eléct. Vizcaya..... 622 50 Electra de Viesgo..... 1009,00 Minera Dicio..... 600,00 Minas del Rif..... 154,00 Minera Sierra Menera..... 1155,00 Explosivos..... 199,00 Papeleras..... 41,00 Resineras..... 41,00 OBLIGACIONES Norte España 5% 1.ª..... 72,30 Tudela a Bilbao 5%..... 96,00 Santander 1895..... 80,00 Hidroeléc. Ibérica 5%..... 89,00

En el Ateneo Guipuzcoano

UN CONCIERTO

Mañana, a las siete de la tarde, dará un concierto en este Ateneo la ilustre arpista Luisa Menárguez.

La señorita Menárguez, donostiarra de origen, es una de las mejores arpistas españolas.

El concierto tendrá tres partes. Mañana publicaremos el programa. La entrada rigurosamente reservada a los socios y personas de su familia que tengan tarjeta.

El día 14 dará una interesante conferencia en este Ateneo el brillante escritor navarro, don Eladio Esparza. He aquí el sumario: "Reflejos del Bidasoa: Historia.—La danza sobre el río.—Las fortalezas.—La ofrenda del pan.—La bandera del Municipio.—Psicología: Pedro Mari.—Ramuncho.—Zalacain.—El traje del bordari.—El contrabandista.—Política: actitud foral".

En la Diputación

CAMBIO DE IMPRESIONES

Al hacer nuestra habitual visita a la Diputación, se encontraban reunidos en el despacho de la presidencia varios diputados con el señor Afíbarro, que ayer mismo regresó de Mondragón, donde ha permanecido dos días.

Los diputados cambiaron impresiones sobre el nombramiento de presidente y vicepresidente, así como de la designación de Comisiones, resoluciones pendientes para poder trabajar con actividad en los asuntos de la provincia.

El señor Afíbarro confía en que durante la semana actual se recibirá una contestación del Gobierno, para decidir en consecuencia. De prolongarse la esperada contestación, la Diputación se constituirá provisionalmente, nombrando la vicepresidencia y Comisiones, hasta tanto llegue la orden definitiva.

UNA PETICION DE LOS EMPLEADOS

Una Comisión de empleados de la Diputación es entrevistado ayer tarde con el presidente, señor Afíbarro, para exponerle su justificada pretensión de que el trabajo en las oficinas se haga por medio de la jornada ininterrumpida, sin los turnos de mañana y tarde, como actualmente.

La petición la basan los empleados en que quieren equipararse en estas condiciones a los demás centros oficiales y sobre todos a las Diputaciones hermanas, donde trabajan los empleados con jornada ininterrumpida.

El presidente de la Diputación les recibió con su proverbial amabilidad, interesándose por esta petición, que encuentra muy razonable. Pero como la interinidad en que se encuentran los diputados no les permite resolver ciertos asuntos, les rogó esperen a su resolución hasta que la Corporación provincial quede definitivamente constituida.

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso mueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

CENTRO LIBRERO H. A.—CORDOBA
Señas Profesión

Mareos Nerviosidad Dolor de cabeza



¿Quien puede sentirse bien, con energía y buen humor si le aflige un monstruoso entorpecimiento como es el estreñimiento habitual?

Es natural que el intestino, convertido en un foco de putrefacción, albergue toda clase de enfermedades malignas, que luego se hacen difíciles o imposibles de curar.

Las Píldoras de Brandreth (puramente vegetales) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

píldoras de BRANDRETH

Píldoras en cualquier farmacia o droguería. Las ilegítimas vienen en cajitas ovaladas de lata dorada con la firma del Dr. Brandreth. Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona.

Marzo, 1930.

CEMENTOS REZOLA, S. A.

Capital: 8.000.000 de tpas.

SUSCRIPCION PUBLICA DE 6.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL SEIS POR CIENTO, AMORTIZABLES EN VEINTE AÑOS

ANTECEDENTES

CEMENTOS REZOLA S. A., recientemente transformada en Compañía Anónima, dispone de un capital en Acciones de OCHO MILLONES DE PESETAS y dedícase a la fabricación y venta de cemento portland artificial, con capacidad actual de cien mil toneladas anuales de producción.

Esta entidad dispone, además de un importante activo en bienes inmuebles e instalaciones industriales, de energía hidroeléctrica propia, procedente de dos saltos de agua que radican en la provincia de Navarra, que le proporcionan la mayor parte de la fuerza necesaria para la fabricación.

El buen crédito comercial de este negocio, cuya solvencia moral y material es harto conocida en España, así como la creciente demanda del producto que elabora, han determinado a su Consejo de Administración a ampliar sus elementos de producción, mediante el establecimiento de un horno giratorio del sistema más moderno, amoldando los demás elementos para que la fábrica en su conjunto constituya una instalación de las más perfectas en su género y dotándola al mismo tiempo de una importante Central técnica de 1.600 kilovatios que permita hacer frente con amplitud, durante el estiaje, a todas sus necesidades de energía.

CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS

Por escritura otorgada con fecha 4 de marzo corriente, ante el notario de esta ciudad don Luis Barrueta, CEMENTOS REZOLA S. A. ha procedido a la emisión de 6.000 Obligaciones, de 500 pesetas nominales cada una, por una equivalencia de TRES MILLONES DE PESETAS, cuyas características son las siguientes:

Interés: **Seis por ciento anual**

con cupón semestral de 1.º de octubre y 1.º de abril, amortizables en veinte años, a partir de 1933, según cuadro que figura en la referida escritura de emisión.

GARANTIAS

Además de la garantía que representa el activo general de la Sociedad, hasta ahora libre de cargas, es afectado especialmente a responder del buen fin de esta emisión las fincas e instalaciones industriales que constituyen el núcleo de las fábricas de Añorga-aundi y Añorga-chiki (San Sebastián), cuyo valor real es muy superior al importe de la presente emisión. En virtud de la misma escritura se ha constituido primera hipoteca sobre dichos bienes, en garantía de estas Obligaciones 6 por 100.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Las 6.000 Obligaciones de que se trata, han sido tomadas en firme por un grupo de accionistas de CEMENTOS REZOLA S. A. y por el BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DE SAN SEBASTIAN y BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA.

Tipo de suscripción: La par, o sean **500 pesetas por título** con cupón de 1.º octubre próximo, entregándose recibos provisionales con fecha 1.º de abril, los cuales serán canjeados en su día por los títulos definitivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Las Casas Centrales, Sucursales y Agencias del BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DE SAN SEBASTIAN y BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, en los cuales se admiten desde ahora pedidos, quedará cerrada tan pronto como queden suscritos todos los títulos.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto. — El domingo entró en nuestro puerto el vapor "Astillero", con cargamento de carbón, procedente de Avilés, y salió el "Juanes", con cemento, para Santander.

Ayer entró el velero "Sada", con carbón, también de Avilés.

Esto fue todo el tráfico registrado en los dos días últimos en nuestro puerto.

En el puerto de Pasajes entraron los buques "Suevia", de arribada, y "Meuse", de Amberes, con carga general.

No se registró ninguna salida.

LA PESCA

En nuestro puerto. — Salieron por la mañana, a pesar del cambio de tiempo, las embarcaciones menores para dedicarse a sus habituales faenas. Estas no debieron dar un gran resultado, pues el tiempo fue empeorando a medida que el día avanzaba. Sin embargo, al anochecer no habían vuelto las embarcaciones menores.

Los valores de arrastre tampoco tuvieron buena parrada, pues hubieron de iniciar el regreso más temprano y en plan de arribada, con poco pescado a bordo.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 1.524 kilos, a 5'05 pesetas el kilo; merluza mediana, 865, a 4'35 la grande y 5'85 la pequeña; pescadilla, 4.322, a 2'10 la cebolla y 1'70 la de pareja; gallos, 619, a 1'05; pezuga de arrastre, 138, a 2'55; bacalao fresco, 38, a 2'40; cabras, 228, a 1'35; congrio grande, 184, a 3'05; sapos, 2.441, a 1'30; chicharro grande, 5, a 1'05; panchos, 471, a 1'20; martines, 18, a 0'75; ordinarios, 2.987, a 0'30; marrajo, 220, a 1'35; palomita, 1.000, a 0'90; langosta, 20, a 12; angulas, 10.150, a 1'95; almejas, 450, a 2'15.

Contrasta el precio a que ayer por la mañana se vendió la angula en nuestra Pescadería—precio el más bajo que ha hecho en toda la larga temporada—con el que se fijó por las Navidades, que llegó a venderse en subasta a 29'50 pesetas el kilo.

En Pasajes. — En Muelles y Almacenes desembarcaron ayer las siguientes cantidades de pescado:

Merluza, 3.750 kilos; pescadilla, 6.528; sapos, 2.170; gallos, 521; potas, 480; chicharros, 162; rayas, 14; salmónetes, 382; lenguados, 4; calamares, 62; perlonos, 530; panchos, 88; panecitos, 62; variado, 924.

Se exportaron: Merluza, 620 kilos; pescadilla, 6.252; sapos, 2.090; gallos, 235; potas, 480; chicharros, 162; rayas, 14; salmónetes, 100; panecitos, 60; variado, 32.

Total de desembarco, 15.686 kilos.

Idem de exportación, 9.986 idem.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A los 9 minutos de la madrugada y a las 12'50 de la tarde.

Bajamar: A las 6'27 de la mañana y a las 7'3 de la noche.

EL TIEMPO

En la noche del domingo al lunes dió un cambio radical. Al día caluroso, de verano, sucedió una noche tormentosa, resolviéndose en lluvia que comenzó a descargar hacia las once. Cambio la dirección del viento y llovió, levantándose ayer por la tarde viento frío del Nordeste que sucedió al Noroeste del resto del día. Descargaron chubascos y una corta pero fuerte granizada por la tarde.

De la máxima de 25'5 registrada en la ciudad el día anterior, descendimos ayer a la temperatura invernal, quedando un tiempo sumamente desfavorable con los consiguientes efectos en el mar.

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igueldo:

Presión al nivel del mar: 1013'6 milibares.
Temperatura del aire a 1'20 m.: 7'3.
Humedad: 96 por 100.
Temperatura del agua: 9'7 milibares.
Dirección del viento: Oeste-Noroeste.
Velocidad: 11 metros por segundo.
Nubosidad: 10 decimos.
Estado de la mar: Marejada gruesa.
Meteoro: Viento fuerte del O. N. O. durante la noche.

Temperatura del agua del mar: 11'4.
Temperatura: Máxima, 17'1; mínima, 5'9; sobre hierba, 4'4.

Recorrido del viento: 773 kilómetros.
Insolación: 7 horas y 32 minutos.
Evaporación: 4'2 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana. — Durante la noche anterior ha pasado por el Cantábrico un frente oculto produciendo chubascos fuertes del Oeste y levantando intensa marejada.

Este frente pertenece a una depresión centrada esta mañana sobre el Sur de Escandinavia.

Un anticiclón móvil se acerca a Portugal. Sobre España las presiones uniformes, relativamente bajas, y formarán un mínimo secundario sobre el golfo de León.

El aire polar que recorre el país vasco continuará produciendo aguaceros y algún chubasco del Noroeste.

Tiempo probable. — Aguaceros y chubascos moderados del cuarto cuadrante. Marejada. — DOPORTO.

MAGNESIA "ROLY"
CYRA LA HIPERCLORIDRIA Y CALMA EL DOLOR DE ESTÓMAGO
Distribuidor: S. PÉREZ DEL MOLINO S. A.

NOTICIAS

LESIONES LEVES. — El domingo fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves Tomás Arranz, de 29 años. Manifestó en la Comisaría que las lesiones se las había causado otro joven en un baile de máscaras, por la tarde, promoviéndose gran escándalo.

MOTORES
BERNARD
EL MOTOR A GASOLINA PERFECTO
MUCHA ADELANTADA Y ECONOMÍA

MOSTO "NATURA"

Zumo de uva, bebida agradabilísima, libre de alcohol, no obstante es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental. La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían, etc.

Venta en comestibles y farmacias, y Casa Elícegui Hermanos (Legazpi, 4 y 6).

Aceptan los hospitales

el consumo de «VITAMIN FRUIT PURE».

Venta en comestibles y farmacias, y Casa Elícegui Hermanos (Legazpi, 4 y 6).

POR AMENAZAS. — En la Comisaría, un individuo con domicilio en la localidad denunció a un vecino de su casa, que le ha amenazado, por resentimientos antiguos.

POR ESCANDALOSO. — Por escandalizar en un tranvía de la línea de Tolosa fué detenido el domingo, a requerimiento de un cobrador del vehículo, un individuo, a quien se condujo a la Comisaría.

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosario Sáenz González, María Fernández Pérez, Manuel García Cano Díaz, José Otermin Otaegui, Manuel Arana Albu, Pilar Bravo Camacho, María Aldalur Génua, María de la Lama Saizar.

Defunciones: María Peralta Larrea, Manuela Aldalur Ibarburen, Juan Taboada Naya, Esperanza Arriba Argandoña, Nicolasa Manterola Yarza, Bernardo Luna Armentia.

GRATIS SE LO MANDAREMOS

Llene el adjunto cupón o cópielo en una tarjeta postal. Mande el cupón o la tarjeta a la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES, S. A. (Depto. G)

Diputación, 211 Valverde, 21, dup. BARCELONA MADRID

y recibirá en su casa una muestra gratuita de

ALGO

Revista semanal enciclopédica

que con las reformas ahora en ella introducidas, es la revista más interesante para cuantos desean una mayor cultura en forma amena. Cada número lleva folletines encuadernables de importantes obras científicas y literarias.

Usted ve la muestra que le mandamos. Si le gusta se suscribe. Y si no, tan amigos.

Pedido de muestra gratis (Depto. G.)

Nombre _____
Dirección _____
Población _____
Provincia _____

desea recibir una muestra GRATIS de la revista "ALGO" sin compromiso de ninguna especie por su parte.

"LA VOZ" EN EIBAR

NOTAS DOMINGUERAS

La temperatura del domingo fué más que agradable, remate de la serie de magníficos días que hemos venido disfrutando. La esplendidez del tiempo hizo que la gente lo aprovechara saliendo desde muy de mañana al monte.

Nadie se apercibió de que era domingo de fiesta. Nada hubo que nos hiciera recordar los alegres carnavales, pues fué domingo aburrido, propio de la cuaresma.

De Elorrio vino un grupo de "espatadantzarre chiquis" y con sus clásicos bailes se dedicaron a recorrer las calles de la población, haciendo un bonito negocio.

Fuó grande el paso de los automóviles de Bilbao a Irún, cuyos ocupantes iban a presenciar el encuentro entre los equipos representantes de los dos pueblos.

Un coche de la matrícula de Bilbao, ocupado por varios jóvenes, que se dirigía a la ciudad fronteriza, patinó cerca del kilómetro 73-74, resultando llesos los ocupantes del automóvil, a pesar de que el golpe que recibió el coche fué grande. Los entusiastas aficionados futboleros continuaron el viaje.

Por la tarde no hubo absolutamente nada, ni siquiera música. Solo el partido de pelota en el Astelena, que resemamos en otro lugar.

Por la noche los cines se vieron abarrotados, en particular el Salón Teatro, en el que se agotaron las localidades. También se registró un lleno en el Baile del Frontón Astelena.

EL HOMENAJE AL CHIQUITO DE AZCOITIA

Programa magnífico el combinado por la Comisión del homenaje al famoso "voleador" Chiquito de Azcoitia, pues, haciéndose cargo de la importancia de la fiesta, han prestado cooperación los "ases" más significados de todas las especialidades que abarca el deporte vasco. Por lo tanto, ni que decir tiene que el acto revestirá caracteres de acontecimiento.

Se recuerda a los que desean tomar parte en el homenaje que se organiza en San Sebastián en honor del gran José Joaquín, que las entradas de los partidos, así como las tarjetas para el banquete que tendrá lugar en el Hotel Principe, pueden dirigirse a este corresponsal, quien las facilitará antes del próximo sábado día 15.

RASGO DE HONRADEZ

El sábado, después de haber efectuado una extracción de la Caja de Ahorros Provincial, se le extrajeron a doña Pia Plazaola varios billetes del Banco de España, por valor de 500 pesetas.

Doña Marcelina Oregui, apenas oyó el pregón dando cuenta del extravió, se apresuró a devolver el dinero a su legítima dueña.

Los billetes los había recogido del suelo frente al establecimiento que tiene en la calle de Fernán Calbetón.

Como es de suponer, el rasgo de honradez de la señora Oregui es favorablemente comentado.

LETRAS DE LUTO

El domingo, a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción a su última morada del cadáver del que fué nuestro apreciable amigo don Víctor Basauri.

Al triste acto asistieron muy distinguidas personalidades de la villa y también vino mucha gente de fuera. Ello estaba previsto por las simpatías que en vida conquistó el finado.

A su afligida esposa, doña Serapia Mendicute, así como a todos los familiares, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la joven y distinguida esposa de nuestro particular amigo don Mateo Careaga (nacida Justina Guridi), siendo este el primer fruto del distinguido matrimonio.

Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.

DE REGRESO

Esta mañana ha regresado de Alemania el ex alcalde de nuestro Ayuntamiento don Ignacio Anitua.

Regresó también de su viaje comercial por Buenos Aires y el Brasil el acreditado armero don Donato Ojanguren. — T. Echaluze.

Use usted la lejía "El León"

SARNA CURASE EN 10 MINUTOS sin baño con el acreditado **SULFURETO** de **CABALLERO** De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Anemia
Debilidad
Desnutrición
Convalecencias
se combaten tomando el **Gran TÓNICO NUTRITIVO**
CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo
Cada cucharada equivale al alimento de 250 grs. de la mejor carne del Uruguay.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL DE CRÉDITO

Capital escriturado: 150.000.000 de pesetas

Capital suscrito: 100.000.000 de pesetas

OFICINAS CENTRALES: Avenida de Pi y Margall, 9.—MADRID

SUCURSAL EN BARCELONA: Ronda de San Pedro, 8

DELEGACIONES en las principales plazas bancarias de España

CORRESPONSALES en todas las plazas bancarias del mundo

Teléfonos: 45.132 y 45.133.—Dirección telegráfica y telefónica: EXTEBANK

Financiación, ampliación y fomento del comercio exterior de España

Cobro y descuento de efectos sobre las colonias y extranjero en moneda nacional y extranjera.—Efectos documentarios.—Consignaciones.—Apertura de créditos para exportaciones e importaciones.—Cuentas corrientes en monedas extranjeras.—Cheques y cartas de crédito.—Aceptaciones.—Avals.—Depósitos de valores en las principales plazas del mundo.—Transferencias postales y telegráficas.—Compra y venta de moneda extranjera al contado y a plazos para operaciones mercantiles.—Anticipos y préstamos sobre mercancías de importación y exportación.—Servicios comerciales, técnicos—industriales y de información.

Delegación del Banco Exterior de España en San Sebastián:

Smith Horn y C.^{ia} — Iztueta, 7

TOS

GARGANTA

Y

BRONQUIOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO
(AL EUCALIPTO Y SAVIA DE PINO)

El producto más solicitado durante la GRIPE para desinfectar el aparato respiratorio

CAJA, 35 y 70 CENTIMOS.—FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

N de Marzo

LA VOZ DE GUPIZCOA

pagina 10

PRECIO POR INSECCION
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

ACADEMIA Automovilista. Se enseña a conducir; lecciones teórico prácticas; precio moderado. Telf. 12.142. San Bartolomé, N.

ADMITIRIA casa particular 1 o 2 amigos en pensión estables; sitio muy céntrico, calle Urbieta. Informarán en esta Administración.

AGENCIA B. Pastor. "Vascongada". Centro colocaciones, más acreditado, toda confianza. Coloca gratis chicas informadas. Tlf. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Señoras: Ofrezco cien sirvientas informadas, para todo; necesito cocineras, doncellas y niñas.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece muchas plazas, familias distinguidas, dentro, fuera; necesito vascas, navarras, botones, institutrices.

AGENCIA de Juana Ayala. Ofrece cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Easo, 19; teléfono 13.408.

AGENCIA Larramendi. 6. Ofrece cocineras, para Barcelona doncellas, amas secas, chicas para todo, de confianza. Tlf. 12-9-59.

AGENCIA Plazas Escuelas. 5, ofrece muchas cosas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

ALMONEDA. Comedor, armarios, camas, chinos, cómodas, escritorios, etc. Razón: Peñaflorida, 10, comercio baúles y maletas.

ALQUILASE EN HERRERA local propio para industria o garaje y un 2.º piso bien soleado. Informarán: Bar Huici, núm. 12.

ALQUILO económico hermoso gabinete, casa tranquila, con o sin pensión; baño, ascensor y tranvía. Zabaleta, 14, cuarto.

ALQUILO habitación exterior, amueblada, a caballero, 25 y 30 ptas. mes. (Aldapeta), casa Azpiondo-aundi, 2.º (frente Maristas).

APRENDIZA que sepa algo de chalecos, necesite. San Bartolomé, letra S, quinto, izquierda.

ANILLOS de sello, alianzas, pulseras, medallas, pendientes, collares oro ley y los mejores precios. Relojería Estivill; Vergara, 8.

AUTOPIANO nuevo, soberbio modelo de exposición, último adelanto en construcción, gran sonoridad, barato. Vergara, 12, 4.º D.

AUXILIAR de farmacia se ofrece para capital o pueblo importante, con buena práctica. Informarán en esta Administración.

BRAGUEROS, fajas, medias para varices; consultado único técnico especialista. Teléfono 13.863. Por correo Ortopédico. Ayete, 19.

CARBONEROS: Aprovechad la ocasión. Leña, serrín, astillas; tonelada, 25 ptas. Lugariz, "Villa 18". Teléfono 12-8-20.

CANARIOS machos y hembras; material para cría; liquidación de 8 a 13. Muelle, número 1.—PASAJES.

CASAS, pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción" Tomás Carasa, Villa "Inesita" (Ategorrieta). Teléfono 4.061.

CLARA URANGA, profesora en partos. Pensión para embarazadas. "Villa Shanti-ene", Ulla (por el Matadero). Teléfono 1-45-78.

COCHE Chenard Valcke, c. interior, 7 plazas, poco consumo, perfecto estado, se vende. Garaje Aracama. Calle Miguel Imaz, 3.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión."

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, papeletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

DESPERTADORES de bolsillo, pared y sobremesa, centenares formas diferentes, los más baratos. Relojería Estivill; Vergara, 8.

DONA ANGEL CANTONER profesora en partos. Consulta y pensión. Moraza, 3, segundo, izquierda.

DRUGERIA Felipe. Especialidad en cremas y ceras, colonia, depilatorios, nata chinchas y eucarachas 0'90 todo Nav. S. Lorenzo, 12.

EN CASTEJON, alquilo casa nueva para viajeros, con bar, solar y recreos. Informes: Pamplona, calle Mayor, 12, primero.

GRAN TALLER exclusivo reparación calzado crepé, llanta, suelas pegadas invisibles. Se tienen bolsos y calzado. Oquendo, 3.

HACE FALTA aprovechante de tapicero en la Carrocería Infantil. (Inchaurredo).

HACEN FALTA aprendizas de sastre. San Bartolomé, letra Q, cuarto, izquierda.

HACE FALTA un chico de 17 a 18 años, para una granja. Informarán de ocho y media a diez mañana. Café del Rhin.

LIMPIO trincheras, gabardinas y plumas a 4 y 5 ptas; repaso y entrega día siguiente a domicilio. Tlf. 10.558. Usandizaga, 29, 5.º D.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo, las mejores marcas, precios los más bajos, enorme surtido. Relojería Estivill; Vergara, 8.

MODISTA; especialidad en trajes y abrigos marineros. Triunfo, 8, tercero.

MOTOS B. S. A., vendo; nuevos modelos y varios, de ocasión, B. S. A. y A. I. S. Representante: R. Vicandi.—Amorebieta. Telf. 28.

NECESITO oficial sastre, sabiendo el corte. Informarán en esta Administración.

NEUMATICOS de ocasión y vulcanizado de cubiertas y cámaras, a precios económicos. Garaje Aracama. M. Imaz, 3. Telf. 13-9-88.

OCASION. Trituradora molino mano perol, 3 cazos cobre y varios, utensilios pastelero, en 500 pesetas. Teléfono 1-49-78.

PANTALONES caballero y niño; inmenso surtido. Vicente Almeida y Compañía. Pescadería, 12. Miracruz, 6.

PERDIDA de carnet a nombre de Fernando Azurmendi. Se gratificará su entrega en la Plaza de la Constitución, 14, tienda.

PIANO de todo garantía y una pianola superior, eléctrica, manual y moneda, vendo baratos. Vergara, 12, cuarto, D.

PLANTA baja, propia para garaje o almacén, muy amplia, alquilo económica. Matia, "Villa Arcadia", Gofi.

POR AUSENTARSE se vende una seminueva y cochecito de niño, en 55 pesetas. Vergara, 15, portería.

PULIDOR, conociendo bien el oficio, se necesita. Dirigirse: Fábrica de bicicletas, Buenavista.

REPORTISTA y maquinista litógrafo, necesario. Viuda de F. Fons.—SANTANDER.

ROBOS, incendios, etc., evítanse con los relojes para la vigilancia de varios departamentos. Relojería Estivill; Vergara, 8.

SE ALQUILA garaje con lavadero para tres coches, en 60 ptas. Informarán: Mercado de San Martín, puestos 57-58. Telf. 14-1-86.

SE ALQUILAN, buen sitio, B. Gros, hermosos pisos, 4 y 6 habitaciones; baño, ascensor, 18 duros; sin él, 14. Razón: S. Francisco, E, 1.º

SE ALQUILA piso económico en la parte vieja. Informarán: Plaza Escuelas, 5, tienda.

SE DAN VUELTA trajes caballero; especialidad gabanes y gabardinas; límpianse trincheras y plumas. Easo, 19, segundo, izqda.

SE DESEA colocar joven dependiente, práctico en el ramo de tejidos. Dirigirse a esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes con o sin pensión. Paseo Colón, 17, primero, izquierda.

SE DESEAN huéspedes estables, precio moderado. Razón: Hernani, 8, 3.º derecha.

SE NECESITA aprendiz de sastre, en Usandizaga, número 15, quinto izquierda.

SE NECESITA aprovechanta y aprendiz de sastre, en Urdaneta, 24, quinto, derecha.

SE NECESITA chica para coser cosas fáciles. Informarán en E. Sagüés, 1, tercero, D. (Gros).

SE NECESITA en seguida un buen mecánico para reparaciones. Razón: Taxis Laurent, Autonomía, 7.

SE NECESITA obrera para hacer festón a máquina. "El Globo", Paseo Colón, 6.

SEÑORA bien, tomaría un huésped; buen trato. Usandizaga, 17, segundo, derecha.

SE OFRECE chofer para dentro o fuera de la capital, camioneta o coche particular, buenos informes. Hospital Militar.

SE OFRECE interina con informes, y se vende una cuna-camita. Ategorrieta, A, 2.º

SE OFRECE joven 23 años, para dependiente ultramarinos, bar o trabajos almacén. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE modista económica de señoras y niñas. General Arteche, letra F, primero, izquierda (junto al lavadero de Gros).

SE OFRECE oficial de zapatero, sabiendo bien trabajar. Informarán: "Pérez-Enea", 2, tercero, letra D.

SE PRECISA un medio oficial peluquero, competente. M. Jiménez, peluquería. La Marina.—FUENTERRABIA.

SE TRASPASA bonito local con grandes escaparates a dos calles. Informarán: Calle San Bartolomé, 11, esquina a Easo.

SE VENDE de ocasión un hermoso comedor. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN dos arcos, armarios y varios muebles. Razón: Paseo Colón, 5, portería.

SE VENDEN dos coches en 1200 ptas. Informarán: Garaje Europeo, Usandizaga, 18.

SE VENDEN mesas, mostradores y placas mármol, en Idiáquez, 12, bajo.

SE VENDE o alquila salto de agua denominado Santa Cruz, sito en el casco de Andoain. Informes: José Saldías, en el mismo salto.

SE VENDE piso tercero, izquierda, en la calle Urbieta, 49; 6 habitaciones y cuarto baño. Razón: Príncipe, 7, cuarto.

SE VENDE Renault pequeño, 6-HP., a toda prueba, o se cambiaría por moto. Mercado San Martín, puestos 57-58. Tlf. 14-1-86.

SE VENDE un carro de 2 ruedas en buen uso. Razón: Alfonso VIII, 4, sexto, izquierda.

SE VENDE un dormitorio de lujo, un comedor, un armario ropero y varios enseres. Informarán: Aldamar, 26, 2.º; de 11 a 1.

SIRVIENTAS, se necesitan dos con informes, para familia española en Bruselas. Razón: Miracocha, 15.

SOMBRERERA nueva; nuevos modelos de París. Se reforman toda clase de sombreros. Zabaleta, 20, cuarto.

TRAJES, a 3 ptas. se limpian y planchan, de señora y caballero; especialidad en trincheras y abrigos. Callejón de Arroca, B, tercero.

TRAJES azules, buzos y bombachos. Vicente Almeida y Compañía Pescadería, 12. Miracruz, 6.

TRAJES caballero y niño, pafío y drill, todos tamaños y precios. Casa Almeida y Compañía. Pescadería, 12. Miracruz, 6.

TRASPASO comercio de ultramarinos con vivienda, en lugar concurrido y en buenas condiciones. Escribid a J. M. L., esta Admón.

VENDO Chevrolet Sedan, modelo 1929. Ramón María de Lili, Jiménez y Compañía; de once a cuatro.

VENDO máquina de escribir Underwood, de ocasión. Fuenterrabia, 19, 4.º B. Arrasate.

VENDO villa, Hernani, 25.000, ganga, urge, piso 2.º, Avenida, 32.500 a 150.000. Ocasiones. San Julián, Camino, 4.

ZAPATERO, hace falta para obra de señora, cosido fino; trabajo fijo. Leandro Osta, San Nicolás, 11.—PAMPLONA.

500 MODELOS diferentes en relojes de pared, cuco y codorniz; carillones de varias campanas. Relojería Estivill; Vergara, 8.

Achicoria "El Bosque"
ELABORACION ESPECIAL



AUTOMOVILISTAS INDUSTRIALES

Usad los acreditados
lubrificantes americanos

Neumáticos Equipos Bosch

Paseo del Prado, 46. Madrid - GUTRAN ROSA ROMERO - Teléfonos 7-15-70 y 7-34-0

PRECISASE REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA, DE SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA Y BIEN RELACIONADO.

PIEZAS DE RECAMBIO

PARA

501-503-509 RENAULT-CITROEN-BERLIET

Luntas de culata. - Segmentos de pistón. - Flectores cardán

San Saabstian * CASA EGIDO, Moraza * Teléf 1-17-70

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO. — Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero, a remonte, Mina y Ugarte contra Pasieguito y Arámburu; segundo, a pala, Solozábal y Quintana contra Zárraga y Passay.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. — Compañía de comedias Irene López Heredia. — Funciones para hoy: A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la comedia en tres actos y un prólogo "Los intereses creados".

SALON MIRAMAR. — Sesiones cinematográficas para hoy a las seis menos cuarto, siete y media tarde y diez y cuarto de la noche, "El truhan de la ciudad" (cómica) y la comedia en cinco partes "El drama de un piquines".

PALACIO BELLAS ARTES. — Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto. "Diario Metro núm. 18" y la comedia en seis partes "Ante todo el deber". En la sesión de las diez y cuarto se proyectará, además del programa, la graciosa película en dos partes "Antes no te cases".

TEATRO TRUEBA. — Cinematógrafo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. "Actualidades núm. 42" y la película en siete partes "El lobo de Wall Street".

TEATRO CINEMA PETIT-CASINO. — Sesiones de cinematógrafo de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. La sensacional película en ocho partes "Los Cosacos".

TABERNA VASCA. — Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquesta.

DANCING LA BOMBILLA. — Sección de cabaret de once noche a cuatro de la mañana.

E. A. J. S.-UNION RADIO SAN SEBASTIAN. — Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono. Señales horarias. Fin de emisión.

Maquinaria de ocasión

Torno mecánico de 70 cm. de bancada por 120 m/m. alto; ídem ídem de 450 ídem ídem por 30 cm. de altura de puntos, 52 cm. de escote, con dos platos, M. 12; un torno mecánico de 180 cm. de bancada, 180 altura, cuatro hilos pulgada, M. 20; un torno mecánico de 125 cm. de bancada, 160 altura, M. 10; ídem revólver de 140 metros largo, M. 22; una sierra mecánica circular por movimiento automático y dos metros bancada; una sierra mecánica, movimiento alternativo, para hojas de 30 m/m. sobre cuatro patas, de 80 cm. de bancada; una máquina para centrar piezas cilíndricas para torno, sobre cuatro patas, de 120 largo, M. 88; un aladro de columna con plato giratorio, M. 8; ídem pequeño de columna para broca de 15 m/m.; un ventilador de servicio de fragua sobre fuego de bolas para tubos de 140 m/m.; una armadura completa, eje de 120 cm., sobre cuatro patas y dos piedras de esmeril gastadas; una máquina para arreglar correas, algo deteriorada; un motor eléctrico de 15 HP.; una fragua portátil usada; tres tornillos de banco tipo antiguo; un plato perro para torno; dos martillos de pilón de vapor en cuatro piezas con sus elementos; elementos de un horno portátil de creosota; un grupo de caldera y máquina Babcock & Wilcox, de Inglaterra, largura del cuerpo superior 5700 m/m. (proporcionará detalles); un alforador de 75 KWT. Pueden verse en Pasajes de San Pedro: Astilleros Erasos.

Liquidador: Enrique Martínez.—Aparfuto 202.—BILBAO.

L. VASALLO

Tratamientos modernos de la tuberculosis.

Medicina general

SAN MARCIAL, 23. De 3 a 5. Telf. 1-44-08

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL

Doctor Aramburu

Consulta de once a una y de cinco a siete

FUEROS 5, tercero

AEG

TRANSFORMADORES

INTERRUPTORES

DEMÁS MATERIALES

PARA ALTA TENSION

AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.



El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

¿Qué ha pasado ahí?

Las denuncias contra el director de la Escuela del Trabajo

A las once de la mañana de ayer y convocada por el gobernador civil se reunió la Comisión permanente de la Escuela Elemental del Trabajo.

Como anunciábamos el domingo, la reunión tenía por objeto enterarse de la denuncia formulada por varios alumnos de la Escuela la que dicen haber sido objeto de malos tratos de obra por parte del director de la Escuela y haber sido testigos de escenas nada edificantes de que el mismo señor era protagonista.

Los reunidos examinaron el escrito y acordaron proceder a la apertura de expediente.

Cuando recibió el señor Santaló a los reporteros en su despacho, dió cuenta, muy someramente, de la reunión y se mostró partidario de que se hable poco de este asunto mientras el expediente se tramita.

Además dijo el señor Santaló que se aplicará inexorablemente la sanción que proceda, una vez comprobados los hechos que han de servir para la apertura del expediente.

Los jueces instructores se personaron en la Escuela Elemental del Trabajo y procedieron a tomar declaración a los alumnos. De estas diligencias no ha trascendido nada, pues se quiere llevarlas con toda reserva.

Esperemos, sin embargo, que se haga estricta justicia. De todas las maneras, una de las obras de la pasada dictadura que conviene revisar es la creación de esta Escuela, y habrá que hacer el proceso de revisión estrechamente.



San Sebastián hace 30 años

11 MARZO 1900. — Se había establecido el servicio de mandar dinero, hasta cincuenta pesetas, en sobres monederos. Pero para encontrar en los estancos un sobre de aquellos había que recorrer media Península. Un periódico, muy mal pensado, lanzó la especie de que los sobres los había acaparado una empresa que hasta entonces había tenido la exclusiva para los giros pequeños.

— Dentro de dos o tres días se iba a celebrar en San Sebastián una reunión de comisiones de las Diputaciones de Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa para estudiar una enfermedad que les había salido a las castañas y los medios de combatirla.

— Se reunió la Comisión administrativa de los festejos de Carnaval, para ver si se podían cerrar las cuentas. No pudo hacerse porque no se habían presentado todas las facturas, pero se vio que, desgraciadamente, había déficit. A pesar de ello, se acordó hacer algunos obsequios, entre ellos una merienda a los asilados de la Misericordia que habían tomado parte en los festivales. También se acordaron votos de gracias, por su desinterés, a don Jacobo Domínguez, a don José Arana y a don Ambrosio Díaz y Compañía.

— Se estaba redactando una memoria, que se iba a repartir profusamente al vecindario. — "Estaba de Dios" que no podía haber un domingo de buen tiempo, para que las gentes salieran a tomar el sol. Este día, que era domingo, estuvo bueno hasta mediodía, pero por la tarde fué el diluvio. Y eso que las temporadas habían terminado "secas".

— Hubo un lleno por la tarde en el Teatro Principal, y entre los asiduos concurrentes se habló de un proyecto existente para la construcción de un nuevo teatro. Había ya hasta presupuesto.

— Se celebró en el Ayuntamiento la reunión convocada, y de la que ya hemos hablado antes, para organizar festejos en el verano. Se trató en ella de constituir de una manera permanente, bajo el patronato del Ayuntamiento, un Sindicato General de Fiestas. De ahí surgió la creación—nueve años después—del Sindicato de Iniciativas, hoy "aplastado" por el C. A. T.

Los maestros del partido judicial de Azpeitia

Con el fin de proceder al estudio de diversas cuestiones de interés para la clase en general, se encarece a los señores maestros y maestras nacionales, asociados y no asociados, del partido judicial de Azpeitia, la asistencia a la reunión que el jueves 13 del actual, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la cabeza de partido, local de la escuela de don Timoteo Gómez, vocal del distrito.

Deva, 10 de marzo de 1930.—El presidente, Lorenzo Aparicio.

Elección de nueva Directiva en la Cámara de la Propiedad Urbana

El domingo se reunió la Cámara de la Propiedad, procediendo a la elección de la nueva Junta Directiva. La elección dió el siguiente resultado:

En representación del grupo primero, categoría segunda, don Luis Pradera, don Antonio Elósegui Iguarán y don Ramón Apalategui.

Grupo segundo, categoría primera, don Gabriel Cruz, don Valentín Sánchez, don Quintín Altolaguirre, don Raimundo Ramírez y don José Caballero.

Grupo segundo, categoría segunda, don Miguel Pelay y don Teodoro Ruiz de Galarrreta.

Grupo tercero, categoría primera, don José Peña Ortiz.

Grupo tercero, categoría segunda, don Balbino Arrieta Andonegui.

La última sesión de la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

Con asistencia de gran número de señores académicos, tuvo lugar en la tarde del sábado la anunciada sesión científica por esta Corporación, dándose cuenta en primer término de las próximas conferencias a cargo de los compañeros de Bilbao, del doctor Paul Delmás, de la Facultad de Montpellier, y del doctor Tapia, director del Hospital del Rey, de Madrid, etc.

Ocupó la tribuna en primer lugar el doctor don Luis Eizaguirre, quien presentó una enferma tratada por neumotorax con una sintomatología de estrechez pulmonar por tracción del mediastino.

A continuación, el doctor don Emiliano Eizaguirre, presentó un enfermo afecto de un derrame mediastínico, extendiéndose en consideraciones clínicas sobre estos procesos.

El doctor Bago (J.), trató a continuación de "Un interesante caso de sífilis", interviniendo en la discusión del tema los doctores Bergareche, Mañeru y Uriarte.

Por último, el doctor Cardenal, presentó una pieza anatómica muy interesante, perteneciente al caso del que se ocupó en la sesión anterior.

Todos los conferenciantes fueron muy aplaudidos y felicitados por todos los compañeros que asistieron a la sesión.

El próximo sábado, día 15, honrarán esta Academia los colegas de la capital vizcaína y es de esperar que los señores académicos sabrán manifestar su simpatía y adhesión a esta embajada científica que nos llega de la villa hermana.

Oportunamente se anunciará en la Prensa todo lo concerniente a esta conferencia, así como el lugar de la celebración del banquete con que han de ser obsequiados nuestros distinguidos compañeros, rogando a los que piensan asistir se inscriban a la mayor brevedad.

San Marcial y Urbietta esperaba el paso del tranvía de Tolosa había sido perseguido en el barrio de Gros por un agente de Policía y varios paisanos, de los cuales se escapó. Con muy buen sentido, el guardia Pérez Serrano estimó que cuando uno corre y es perseguido por la autoridad, es porque ha hecho algo malo, y acercándose a él lo detuvo, no sin que el ciudadano en cuestión opusiera una tenaz resistencia. Pero venció el guardia y condujo al detenido al Gobierno civil, donde resultó ser un "honorable" ciudadano. Tan "honorable" era, que la Policía le había andado buscándolo y aun le buscaba para ofrecerle sus respetos, a causa de que habiendo estado hospedado en una casa de la calle del Doctor Delgado—unos da vergüenza decir que no sabemos dónde está—, en un descuido, no suyo, sino de los dueños de la pensión, se marchó sin pagar y se llevó además, para dejar "memoria amarga de sí", una sortija de oro que estaba encerrada en una cartera, que a la vez lo estaba en un armario.

No es este el único servicio que el celoso guardia ha prestado recientemente. El día 13 del pasado mes de febrero tuvo que luchar a brazo partido con un ciudadano que no se dejaba detener "por las buenas".

Este buen guardia municipal merece un estímulo que a la vez sea un premio. Según tenemos entendido, existen unas medallas que concede el Ayuntamiento para premiar esta clase de servicios.

¿No cree el alcalde accidental señor Marcellán que una de éstas estaría muy bien adjudicada al guardia Mariano Pérez Serrano?

Días pasados, el señor presidente accidental de la Diputación provincial visitó el ex convento de San Telmo, donde se están realizando obras de restauración, y al dar cuenta a los reporteros de esa visita, manifestó que desconocía la existencia de ese gran monumento artístico.

Que es, exactamente, lo que les ocurre absolutamente a todos los habitantes de la provincia y al noventa y ocho por ciento de los habitantes de San Sebastián, que ignoraban que ese ex convento, donde tantísimos años ha estado el parque de Artillería y en cuyo sagrado—ahora artísticamente nada más—recinto se han cometido tantos desafueros artísticos, sea un monumento artístico capaz de asombrar al mundo entero.

Porque tan sugerido salió de su vista nuestro respetable y antiguo amigo el doctor Añibarro, que dijo a los periodistas que San Telmo va a dar a San Sebastián fama mundial. Y eso, ante las recientes declaraciones del ministro de la Gobernación de otros atractivos que antes tenía la ciudad, ha llenado nuestra alma de un suave consuelo!

La lástima ha sido el haber desaprovechado tantísimos y tantísimos años sin habernos apercibido de que tal maravilla tuviésemos en casa. Si nos llegamos a apercibir entonces, que era cuando venían a San Sebastián los extranjeros de todas partes del mundo a dejarse aquí el dinero y cuando no teníamos que hacer empréstitos hasta para reformar la recogida de basuras, nos hubiera parecido admirablemente bien el que las aros municipales hubieran pechado con los millones que cuesta a San Sebastián esa restauración.

Pero... ¡menos mal! El entusiasmo del presidente de la Diputación y la presencia en la corporación del arquitecto de San Telmo señor Urcola, nos dan la esperanza de una buena subvención. — GORROCHA.

EL CARNAVAL SE HA IDO...



Alegremente se celebró la Piñata en las Sociedades populares donostiaras, en los Círculos y en los bailes públicos. La gente de buen humor aprovechó bien la última fiesta carnavalesca. Lagarde ha sorprendido con esta «instantánea» el momento de romper la «piña» en un salón de baile de San Sebastián.